19890608

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE JUNIO DE 1989 AÑO XCVII A 8,00

Nº 26.650

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

Pág.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS 1

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 2

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos 4
Anteriores 20

PARTIDOS POLITICOS
Nuevos 6

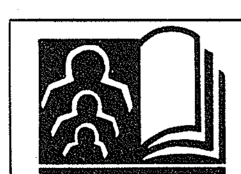
REMATES JUDICIALES
Nuevos 6
Anteriores 24

CONVOCATORIAS
Nuevas 8
Anteriores 24

TRANSFERENCIAS
Nuevas 10
Anteriores 28

AVISOS COMERCIALES
Nuevos 11
Anteriores 28

CONCESION Nº 908



Estatutos de Sociedades Anónimas

ANTI

SOCIEDAD ANONIMA

José Víctor Antico, argentino, casado, comerciante, 31/12/1944, DNI 7.758.280, Bolivar 743 Cap. Fed. Norma Beatriz Lambrechi argentina, divorciada, comerciante, 20/7/1955, DNI 11.787.482, Migueletes 581 P6 Capital Federal. Han resuelto constituir una S. A. que se regirá por las disposiciones de la Ley 19.550. La sociedad se denomina ANTI S. A. tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscrip. en el R. P. C. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la actividad de compra, venta, de ropas, prendas de vestir, de trabajo, de bebés, fabricación, elaboración, de productos de cuero, fibras textiles, hilados, y toda clase de operaciones de exportación e importación. El capital social es de 3.000, y se representa en acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u valor A 1 c/u. la admin. y dirección de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio legal cierra el 30 de setiembre de cada año. El capital se suscribe e integra en efectivo José Víctor Antico 2900 acciones con derecho a 1 voto integra 25 %. Norma Beatriz Lambrechi 100 acciones con derecho a 1 voto integra el 25 %. Totales: A 3.000 A 750. Se designa Presidente José Víctor Antico. Vicepresidente: Norma Beatriz Lambrechi. Directora Suplente: María del C. Oliveto. La sociedad tendrá su domicilio legal en Pueyrredón 480 P 5 Of. 30 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 56.907

ASTRAFOR

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que por Escritura Número Ciento Cuarenta y Siete; de fecha quince de mayo de mil novecientos ochenta y nueve; se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 48; del 20 de marzo de 1989; en "ASTRAFOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; en la cuál se resolvió; la reforma del artículo primero; que queda redactado en la siguiente forma: "Artículo 1º: Bajo el nombre de "ASTRAFOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL", actúa una Sociedad Anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina. El Directorio podrá establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier punto de la República o del extranjero, asignándoles o no capital.

El Autorizado
Nº 54.915

ATHUEL ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Resolvió en Asamblea Extraordinaria de fecha 14/4/89, cambiar el domicilio social, dejando el art. 1º redactado así: "La sociedad se denomina ATHUEL ELECTRONICA S. A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". Asimismo fijan el domicilio en la calle Av. Corrientes 2510, 4º piso Capital Federal.

El Apoderado
Nº 56.922

CERVECERIA DEL RIO PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 inc. B de la ley 19.550, la sociedad del epígrafe procedió a aumentar su capital social reformando su estatuto por modificación de su artículo tercero en lo referido al art. 10 inc. B, como sigue: 1º) Fecha de la resolución de la sociedad que aprobó la modificación del contrato social: Actas de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 31/10/88 y Acta de Asamblea Extraordinaria del 1/6/89 y Escritura Pública de fecha 1/6/89, pasada al folio 725 del Registro 190 de esta Capital, inc. 7º) Capital Social: A 166.476.590.

El Escribano
Nº 56.933

N. N. DEMIRCI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 1087 del 5/12/88. Accionistas: Noroy Nobar Demirci, argentino naturalizado, nacido el 5/1/31, DNI. Nº 17.784.297; Ricardo Juan Demirci, argentino, nacido el 28/8/60, DNI Nº 14.151.108; y Virginia Kirkoryan, argentina, nacida el 20/11/25, DNI. 17.784.299, todos casados, comerciantes, domiciliados en Avda. de los Incas 3295, Capital. Denominación: N. N. DEMIRCI S. A. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior a la fabricación de tejido de punto, confección de prendas de tejido de punto, su comercialización, distribución, importación y exportación. Capital: A 20.000. Administración: mínimo de 1 máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Presidente: Noroy Nobar Demirci; Vicepresidente: Ricardo Juan Demirci; Directora Suplente: Virginia Kirkoryan. Sede Social: Virrey Olaguer y Feliu 3173, Capital.

El Escribano
Nº 56.885

PARGOL INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Carlos Félix Parnisari, argentino, casado, nacido el 8/12/39, periodista, L.E. 4.302.599, domiciliado en Güemes 2155, Hurlingham, Prov. de Bs. As.; Nilda Isabel Valdés, argentina, soltera, nacida el 29/9/50, abogada, C.I. 5.314.263, domiciliada en Tucumán 950, 3º 19, Capital Federal y Hugo Alberto Martínez, argentino, casado, nacido el 1/8/53, empleado, D.N.I. 10.638.643, domiciliado en Alvear 943, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Fecha de instrumento: Escritura del 12/8/88. Primero: La Sociedad se denomina PARGOL INTERNACIONAL S. A., tiene su domicilio legal en Viamonte 1696, 3º P. Of. 9, Capital Federal. Segundo: Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero:Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades en el país y/o en el extranjero: A) Comerciales: Prestación y explotación de servicios de radiodifusión; actividad en publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades, como televisión, radiofonía, gráfica, vía pública, puntos de venta, películas cinematográficas, fotografías y cualquier otro medio de publicidad, promover, producir, y asesorar programas de radio, televisión, espectáculos públicos y/o privados; comprar y vender muebles, materias primas y productos elaborados o no relacionados con el objeto social. B) Mandatos y Servicios: Ejercer representaciones, consignaciones y comisiones relacionadas con el objeto social. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros de toda clase de bienes muebles e inmuebles. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las Leyes o este Estatuto. Cuarto: El Capital Social es de australes tres mil (A 3.000). Un décimo: De conformidad con lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550, modificado por la ley 22.903, el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550 será ejercido por los accionistas. Decimoquinto: El ejercicio social cierra el día 30 de junio. Título VII. Directorio: Presidente: Carlos Félix Parnisari. Vicepresidente: Nilda Isabel Valdés. Director Suplente: Hugo Alberto Martínez, quienes aceptan los cargos. El término del mandato será de tres años.

El Contador Público Nacional
Nº 56.964

PRODUFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 126 del 8/5/89, Reg. 452, Cap. Mario Lhrer, cas. arg. nac. 29/1/37, ing. D.N.I. 5.612.184, dom. Anchorena 531 La Lucila P. B. A., Norberto Raúl Vidal, cas. arg. nac. 25/12/45, DNI 7.766.785, con dom. Güemes 967 Vicente López, P. B. A. Constituyeron PRODUFER S. A. Domicilio legal ciudad de Bs. As. Duración: 99 años de inscrip. en Rgto. Pbco. de Com. Objeto: Realizar por cta. ppia. o de 3º o asociada a 3º, en país o fuera de él las sig. act. Comercializar, fabricar, transformar, distribuir, importar o exportar elementos de la industria siderometalúrgica en las ramas de minerales y metales en gral., fundiciones, construcciones metálicas automotrices, montajes, e instalaciones. Adquirir y enajenar inmuebles, explotar establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos y forestales. Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, distribuciones, representaciones, despachos de aduanas y las demás operaciones vinculadas al com. exterior y asesoramiento técnicos o no. Todo ello por intermedio de profesional c/ título habilitante cdo. corresponda. La soc. tiene plena cap. Capital: A 100.000, acc. ord. no endos. 1 A valor nom. c/u y 1 voto. Directorio: entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios: Puede designar suplentes. Rige quórum art. 260 Ley 19.550. Fiscalización a cargo de 2 sind. tit. por 3 ej. Suplente por igual período. Asamblea: rige quórum y mayorías art. 243 y 244 Ley 19.550. Ejercicio: 30 de junio. Presidente: Omar Gandolfo. Director Titular: Mario Lehrer; Síndico Titular: Norberto Lázaro; Síndico Suplente: José Raúl Ferraro. Sede social: Av. Corrientes 2294 piso 7º "33" Cap.

La Apoderada
Nº 56.967

TRAGAMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 188 del 29/4/87; Hilario César Paz, argentino, 52 años, casado, DNI 5.039.658, abogado, Viamonte 1453, 9º piso, Dto. 63,

Capital; Daniel Francisco Barreal, argentino, 48 años, casado, LE 5.376.394, Ingeniero, Campichuelo 272, P.B. Dto. "A", Capital; y Alejandro Martín Guardo, argentino, 27 años, soltero, DNI 14.222.082, Contador Público, Juncal 1379, 2º piso, Capital: "TRAGAMATIC S. A.", Viamonte 1453, 9º piso, Dto. 63, Capital; el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes, negocios capitales y empresas y en especial las relacionadas con máquinas y equipos para juegos de azar, eléctricos, electrónicos, electromecánicos, maquinas tragamonedas y bingo; y cualquier otro que existiere en el presente o apareciere en el futuro, compra, venta, distribución, consignación, locación, importación, reparación y servicios de mantenimiento; A 3.000, 31 de diciembre de cada año. Presidente: Hilario César Paz; Vicepresidente: Alejandro Martín Guardo; Director Suplente: Daniel Francisco Barreal.

El Apoderado
Nº 54.903

VIDELA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto José Videla, argentino, casado, 26/8/55, licenciado en análisis de sistema, DNI. 1.712.807, O'Higgins 2497, 7º B Cap. y Jorge Horacio Videla, argentino, casado, 15/8/58, productor de seguros, CIPF 3.178.127, Charcas 2471 Beccar, Pcia. Bs. As. 15/5/89, Folio: 700, Reg. 276 Capital. "VIDELA Y ASOCIADOS S. A." Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 628, 2º "A" Capital. 99 años contados desde su inscripción. Tendrá por objeto exclusivo, actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, pudiendo actuar como productor asesor directo o como productor asesor organizador. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su objeto social conforme las disposiciones de la ley 22.400 y las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación. A 3.000 representado por 3.000 acciones de A 1 cada una. Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Presidente: Jorge Horacio Videla; Vice Presidente: Roberto José Videla; Director Titular: Horacio Eduardo Matellini Delannoy, argentino, naturalizado, viudo, 13/9/60, asesor en seguros, DNI 16.496.766, Av. Luis L.M. Campos 1332, 1º B Capital; Director Suplente: María Silvina Barasay, argentina, casada, 18/2/59, profesora de inglés, DNI. 12.889.917, O'Higgins 2495, 7º B Capital; Paola Marta del Valle Portela, argentina, casada, 8/11/66, ama de casa, DNI 18.404.004, Charcas 2471 Beccar, Pcia. de Bs. As. La sociedad prescinde de sindicatura conforme art. 284 ley 19.550, 31 diciembre.

El Escribano
Nº 56.936

— ACLARACION—

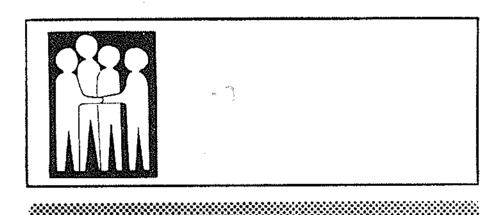
SUVAVE

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 21 de febrero de 1989, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Texto:

DONDE DICE: SUAVE SOCIEDAD ANONIMA
DEBE DECIR: SUVAVE SOCIEDAD ANONIMA
e. 8/6 Nº 41.264 v. 8/6/89



Contratos de S.R.L.

ACEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión unánime de socios del 05-05-1989 se decidió modificar la denominación de Asesores de Comercio Exterior Sociedad de Responsabilidad Limitada por "ACEX S. R. L." y efectuar cambio de jurisdicción y establecer el domicilio social en Perú 84 Piso 6º Oficina 87 - Capital Federal.

La Contadora
Nº 56.965

ANILCROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ricardo Angel Ramos, arg., casado, L.E. 4.516.013, domiciliado en Lavalle 1525 Ituzaingó, Pcia. Bs. As. profesión ing. químico; Ana Margarita Ledesma, casada, arg., L.C. 5.073.640, domiciliada en Lavalle 1525 Ituzaingó, Pcia. Bs. As., profesión comerciante. 2) "ANILCROM S. R.L." 3) Boyacá 2267 Piso 2º "B" Cap. 4) Instrumento Privado del 21 de abril de 1989. 5) Compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, envase y combinación de colorantes, pigmentos, auxiliares y derivados para las industrias: textil, cueros, plásticos, gráfica y de abrasivos. 6) 25 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 5.000 dividido en 500 cuotas de A 10 Valor Nominal cada una. 8) Gerentes: Ricardo Angel Ramos y Ana Margarita Ledesma. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente
Nº 56.949

BAUD INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Roberto Antonio Caffaro, argentino, soltero, 38 años, Técnico Electrónico, D.N.I. 14.134.370, con domicilio en Avda. Centenario Libres del Sur, Depto. 21, Quilmes Bs. As. y Vicenta Haydeé Shebar Araya, argentina, D.N.I. 17.800.872, soltera, comerciante, 35 años, con domicilio en Avda. Madero 1123, Vicente López, Bs. As. 2) Instrumento Privado del 26 de mayo de 1989. 3) Denominación: "BAUD INFORMATICA S. R. L." 4) plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: A 20.000. 6) Domicilio: Cramer 3695 Capital Federal. 7) Objeto: Comercialización, distribución, diseño, investigación y desarrollos tecnológicos vinculados con la electrónica, informática, computación y telecomunicaciones; fabricación, industrialización, importación, exportación y representación de materiales, componentes, equipamientos, máquinas, herramientas, accesorios y repuestos y sistemas vinculados con la electrónica, informática, computación, telecomunicaciones y conexos, interfases y cables de aplicación en las areas comercial, profesional, militar y de entretenimientos. 8) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de Roberto Antonio Caffaro, quien queda designado gerente. 9) Ejercicio: cierra el 30 de abril de cada año. La Gerencia.

El Socio Gerente
Nº 56.909

BECAMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 67 del 16-5-89; Luis Alberto Reyes Bechara Zamudio, argentino, divorciado, 34 años, D.N.I. 11.410.248, Jorge Newbery 3326, Dto. 3, Capital; y Julio Ramón Carrizo, argentino, divorciado, 31 años, D.N.I. 13.207.164, Olavarria 11, Piso 2º, Dto. F, Avellaneda, Pcia. Bs. As., ambos médicos; "BECAMED S. R. L.", Jorge Newbery 3326, Dto. 3, Capital; 30 años; Compra, venta, alquiler, leasing, importación y exportación de: equipamientos de todo tipo para uso médico sanatorial, de laboratorio en todas sus especialidades, insumos, materiales, material descartable e instrumental de utilización médica o farmacéutica o de laboratorio; Prestación de servicios varios: actividades de instrucción, formación, actualización profesional, organización y empleo de grupos profesionales médicos, paramédicos, farmacéuticos y de laboratorio en sus distintas modalidades, para prestar servicios a terceros; Asesoramiento profesional de entidades, asociaciones o agrupaciones médicas o paramédicas, en todo lo referido a los servicios profesionales y/o actividades comerciales o industriales inherentes a la practica médica; Investigación, asesoramiento y desarrollo relacionado con la utilización técnica y práctica de equipos y profesionales relacionados con el área de salud, quedando excluido todo asesoramiento o actividad que en virtud de la materia, haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes de conformidad con la legislación vigente; Asimismo podrán presentarse en licitaciones; A 50.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma individual e indistinta, por 2 ejercicios; 30-4.

El Apoderado
Nº 54.897

CEDYT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 30-9-88: Laura Raquel Giaccaglia de Perna, argentina, casada, D.N.I. 16.353.165, técnica de administración, nacida el 28-7-62, domiciliada en 25 de Mayo 966-Luján-Pcia. de Buenos Aires; María Cristina Giaccaglia, argentina, soltera, D.N.I. 17.822.351, comerciante, nacida el 21-9-65, domiciliada en Mariano Moreno 623-Luján-Pcia. de Buenos Aires; Virginia Isabel Giaccaglia, argentina, soltera, D.N.I. 16.450.713, técnica radiológica, nacida el 3-7-63, domiciliada en Mariano Moreno 623,-Luján-Pcia. de Buenos Aires y Manuel Antonio Romero Pérez, argentino, casado, L.E. 4.348.136, médico, nacido el 22-5-23, domiciliado en Arroyo 897, piso 6º "B". Denominación: "CEDYT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio legal: Pueyrredón 1365, 2º P. Cap. Fed. Objeto Social: A) La compraventa, distribución, representación, importación y exportación de películas y productos para radiología, aparatos, equipos e instalaciones, repuestos y accesorios para radiología y toda actividad afín a la misma. B) La prestación de servicios de Radiología y análisis clínicos así como la prestación de especialidades auxiliares de la medicina mediante la concurrencia de profesionales con matricula habilitante. C) El alquiler de consultorios equipados para el ejercicio de la medicina, por hora, día o mes; con la infraestructura necesaria para la atención de profesionales médicos. Duración: 30 años. Capital Social: A 10.000. Dividido en mil cuotas de A 10 c/u valor nominal. Administración legal y uso de la firma: estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Se designan gerentes a Laura Raquel Giaccaglia de Perna y María Cristina Giaccaglia, cuyos datos personales fueron ya consignados.

El Apoderado
Nº 56.938

CELPAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Raquel Liliana Gardiol, argentina, soltera, de 27 años de edad, Licenciada en Cooperativas con D.N.I. 13.947.180 y Fabio Fabi, argentino, nacionalizado, casado, de 42 años de edad, Contador Público, con C.I. 5.600.208. Fecha de instrumento de constitución: 26 de Mayo de 1989. Denominación: "CELPAK S. R. L." Domicilio social: Florida 439 - 1er. piso. Of. 22, de Capital Federal. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de envase o productos de cartón y/o cartón corrugado y/o papel y/o poliuretano. Capital social: El capital social es de A 13.000 (Australes Trece mil) dividido en 10 (diez) cuotas de A 1.300 (Australes Mil trescientos) cada una, las cuales se hayan integradas en efectivo en un 100 %. Administración: La ejercen en forma indistinta la Sra. Raquel Gardiol y el Sr. Fabio Fabi, socios gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 56.903

COEXCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Manuel Milhem, arg. nac. 25-5-37, cas. en 1ras. c/María del Carmen López Mestre, L.E. 4.209.956, comerc. dom. Av. Las Heras 3737, P. 12 "A", Cap. Fed.; Ignacio José Schonfeld, arg. nac. 13-11-32, cas. en 1ras. nup. c/Haydée Hemadi, L.E. 4.099.856, comerc. dom. en La Huerta 130, Temperley, Bs. As.; Marcelo Rafael Rahal, arg. nac. 25-8-65, solt. D.N.I. 17.577.312, comerc. dom. en José Maturana 4855, Cap. Fed. 2) Fecha: 24-5-88, escritura folio 292, Escrib. Mario G. Rebasa, Regis. 701 de Cap. Fed. 3) Razón Social: "COEXCA S. R. L." 4) Domicilio: Florida 259, P. 3, of. 308, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por si, por terceros o asociada a terceros, export., import., industrial. y comercial. en los mercados interno y externo de mercaderías, ganado, carnes, sus menudencias y subproductos y todo lo relacionado al citado objeto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: 360.000 Australes. totalmente susc. e integrado. 8) Composición de los Organos de Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 9) Organización de la Representación Legal: La gerencia. 10) Cierre del Ejercicio: Cerrará el día 31-5 de cada año. La Gerencia.

El Escribano
Nº 56.891

DISTRIBUIDORA DE EMBALAJES EL CONTINENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Pca. Nº 67, Fº 170, del Reg. 1232, de fecha 26-05-89, se constituyó S. R. L. Socios: Horacio Raúl Bianchi, arg, nacido el 26-08-49, casado, comerciante, D.N.I. Nº 7.961.110, domiciliado en Miranda 4340, 10, B, Cap. Fed. y Luisa Evelin Feeney, arg, nacida el 30-04-14, viuda, comerciante, D.N.I. Nº 0.676.720, domiciliada en Miranda 4402, 8, B, Cap. Fed. 1º) Denominación: "DISTRIBUIDORA DE EMBALAJES EL CONTINENTE S. R. L.", con domicilio en Virrey Arredondo 2645, 2º "C", Cap. Fed. 2º) Duración: 99 años desde su inscripción. 3º) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las actividades de fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos de embalajes de todo tipo, forma, tamaño y material en general; artículos de librería y papelería comercial o no, impresos en gral, como así también artículos para mantenimiento de plantas industriales y establecimientos agrícolas en gral. 4º) Capital Social: A 10.000 dividido en 10.000 cuotas de A 1 valor nominal cada una. 5º) Administración a cargo de uno o más gerentes por 2 ejercicios. 6º) Cierre de Balance 31 de Diciembre de cada año. 7º) Gerente designado Horacio Raúl Bianchi.

El Autorizado
Nº 56.966

EDITORIAL EMMA FIORENTINO PUBLICACIONES TECNICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 194 del 29-12-88; "EDITORIAL EMMA FIORENTINO-PUBLICACIONES TECNICAS S. R. L.", reforma los siguientes Artículos: 3º: La sociedad se prorroga por el término de 10 años más a contar del 1º de Agosto de 1989; 4º: El capital social se fija en la suma de A 0,2, dividido en 2.000 cuotas de A 0,0001 cada una, que las socias suscribieron en partes iguales, es decir, 1.000 cuotas cada una. 6º: El 31 de enero de cada año se practicará un inventario y Balance General de acuerdo a los usos y prácticas contable.

El Apoderado
Nº 54.898

GENEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (En transformación)

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 15 de Mayo de 1989, se resolvió modificar la denominación adoptada anteriormente de GENEX S. A. por la de GENETICA GENEX S. A. y aumentar su Capital Social a A 1.900.000 según resulta de la Escritura Pública Nº 170 de fecha 1 de junio de 1989 pasada ante el Registro Nº 677 de esta Capital Federal. Reformándose para ello los Art. 1º y 4º del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: Bajo la denominación GENETICA GENEX S. A. continúa funcionando la sociedad GENEX S. R. L. inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 1985 al folio 353 del Libro 66 de Sociedades de responsabilidad Limitada. La sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 4º: El Capital Social es de A 1.900.000 (Australes Un Millón novecientos mil) y se dividen en 190.000.000 (Ciento noventa millones) de acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a

un voto por acción y de un valor nominal de ₳ 0,01 cada acción.

El Autorizado
Nº 56.941

INDUPESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por documento privado de fecha 27 de Abril de 1989, la Sra. Angélica Catalina Etchevarne de Solagna, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas sociales o sea Dos Mil (2000) cuotas partes de V/N un austral cada una, que tiene y le corresponden en INDUPESA S. R. L. a favor de la Sra. Amelia Noemí Sosa.

El Autorizado
Nº 54.922

LIGHT STUDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 31-5-89; Ildemar Enrique Venditti, argentino, casado, comerciante, 33 años, D.N.I. 11.772.892, Malabia 3242, piso 2º, Capital; y María Gabriela Etchegorry, argentina, casada, comerciante, 29 años, D.N.I. 13.214.738, Malabia 3242, Piso 2º, Capital; "LIGHT STUDIO S. R. L.", Malabia 3242, Piso 2, Capital; 30 años; Fabricación, armado, compra, venta, importación, exportación, consignación, servicio de mantenimiento y reparación de toda clase de aparatos y equipos de iluminación, partes, repuestos y accesorios y de toda clase de artículos eléctricos. ₳ 6.000. Ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31-5.

El Apoderado
Nº 54.900

LUELCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios Martín Benjamín Varsano, argentino, soltero, dieciocho años de edad, D.N.I. 21.495.971, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3718 Piso 5º, Capital Federal, comerciante y Elías Goldstein, argentino, casado, cuarenta y siete años de edad, C.I. 4.379.792, domiciliado en Andrés Ferreyra 4180, La Lucila, Provincia de Buenos Aires, comerciante. Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado de fecha 4 de enero de 1989. Denominación: "LUELCA S. R. L." Domicilio Social: 25 de Mayo 575 P.B., Capital Federal. Plazo de Duración: Su duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto restaurante, café, casa de lunch, y despacho de bebidas. Capital Federal: El capital social es de Australes Ciento Diez Mil (₳ 110.000) dividido en ciento diez mil cuotas de un austral (₳ 1) valor nominal, cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. Administración: La ejercen en forma indistinta uno o más gerentes (que duran tres años en su mandato). Gerente: Martín Benjamín Varsano. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 56.901

PHOENIX DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 19 de mayo de 1989, pasada al Fº 787 Registro 1147 Capital Federal, se otorgó el contrato social. Socios: Juan Tomás Schiller Solti, argentino naturalizado, nacida 21-6-26, viudo, L.E. 4.512.629, industrial; y Edgardo Juan Schiller Solti, argentino, nacido 22-8-65, soltero, D.N.I. 17.423.710, comerciante; ambos domiciliados en San Lorenzo 1081 de Olivos, Pcia. Bs. As. Denominación: "PHOENIX DATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Sede Lafinur 3090 P.B. "A". Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta y comercialización en cualquier formas de insumos para computación y máquinas de escribir, de cualquier tipo; de equipos de computación y máquinas de escribir, sus repuestos, partes y accesorios de papelería, cintas, "chips", software, hardware, cables y medias magnéticas de todo tipo y diseño. Importación y exportación: mediante la importación y exportación de materias primas, insumos, repuestos, accesorios y partes, máquinas y equipos y demás elementos a que se refiere el rubro anterior, así como todos y cada uno de los artículos a que se refiere el nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas. Mandatos y Servicios: mediante la representación de firmas nacionales y extranjeras que provean los elementos a que se refieren los rubros anteriores; el asesoramiento a nivel empresario o particular; el service y reparación de máquinas y equipos referidos en los rubros precedentes. Duración: 99 años a contar de la fecha de inscripción. Capital Social: ₳ 30.000. Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios siendo reelegibles. Se eligen a ambos socios. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 56.968

PINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Eladio Meireles Moreira, uruguayo, nac. 6/12/52, casado, D.N.I. 92.556.313, comerciante, y María Cristina Delgado, uruguaya, nac. 31/1/50, casada, D.N.I. 92.780.678, comerciante, ambos domic. Fray J. Sarmiento 1707, Florida, Pdo. de Vte. López, Pcia. de Bs.As. 2) Instrumento: Escritura Nº 6 del 15/2/89, Fº 12, Reg. 81 de Vte. López, y aclaratoria por Esc. 45, Fº 95 del 10/4/89, Reg. 81 de Vte. López, Esc. Raquel H. Soria. 3) Denominación: "PINTEC S. R. L." 4) Domicilio social: Av. de Mayo 1370, 5 piso, of. 94, Capital Federal. 5) Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto realizar por sí o terceros o asociados a terceros el asesoramiento, aplicación, inspección, consultorías, en relación con la protección anticorrosiva por medio de revestimientos en general. Mandatos, representaciones comerciales de empresas nacionales y/o extranjeras radicadas en el país o en el exterior relacionadas directa o indirectamente con el objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto de comercio lícito que los socios consideren beneficiosos a los fines sociales, pudiendo en consecuencia dedicarse a importación, exportación y podrá comprar, vender y permutar toda clase de bienes inmuebles y derechos, los que podrá gravar, hipotecar, prendar, en cualquier forma legal. La sociedad podrá además ejecutar todos los actos y contratos que requiera su objeto. 6) Duración: 20 años contados desde su inscripción registral. 7) Capital Social: es de ₳ 20.000 dividido en 200 cuotas de ₳ 100 cada una, de un voto por cuota. Se suscribe en su totalidad en este acto de la siguiente forma: Eladio Meirales Moreira: 100 cuotas, y María Cristina Delgado: 100 cuotas. La integración se efectúa en efectivo en su totalidad y en este acto en un 25 %, debiendo integrar el resto en un término no mayor de 2 años. 8) Administración: por cualquiera de los socios indistintamente, lo mismo que el uso de la firma social, con el cargo de gerentes por todo el término de duración de la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 56.923

PLUSFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por escritura Nro. 315 del 22/5/89, Fº 828, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Titular del Registro 453, la sociedad "PLUSFAR S. R. L." resolvió cambiar la sede social a la calle Moreno 955, primer piso, Capital Federal y aumentar el Capital Social de ₳ 60.000 a ₳ 300.000, modificando el artículo 4º de los estatutos, el cual tendrá la siguiente redacción: "Cuarta: El capital social es de Trescientos Mil Australes dividido en Trescientas Mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios por partes iguales".

El Escribano
Nº 56.943

VAL-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 97 del 26-4-89; Miguel Angel Arenzo, argentino, 41 años, industrial, L.E. 5.081.208; y María Asunción Peluso, argentino, 39 años, ama de casa, L.C. 6.201.603, domiciliados en Av. Patricios 443, 2º piso, K, Capital, casada; Silvia Fabiana Peluso, argentina, 24 años, docente, soltera, D.N.I. 17.411.723, Av. Patricios 1552, Dto. 1, Capital; Oscar Cipriano Arenzo, argentino, 44 años, industrial, casado, L.E. 4.447.370, Wenceslao Villafañe 1010, Capital; "VAL-CAR S. R. L."; Av. Patricios 443, 2º cuerpo 2º piso K, Capital; 90 años; La construcción o refacción de inmuebles, ya sea por cuenta propia o de terceros; realización de obras civiles, montajes industriales y sus correspondientes anexos; ₳ 60.000. Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por todo el tiempo de vigencia del presente contrato; 28 de febrero.

El Apoderado
Nº 54.902

VIDEO CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/5/89 se constituyó "VIDEO CENTRO S. R. L." socios: Jorge Eduardo Rempel, nacido el 15/9/50, divorciado, L.E. 8.565.059, domiciliado en Tte. Gral. Juan D. Perón 2292, Cap. Fed. y Enrique Orlando Mūleck, nacido el 26/1/50, casado, L.E. 8.296.240, domiciliado en Belgrano 464, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. ambos argentinos y comerciantes; Sede social: Corrientes 2818, P. 13 Depto. A. Cap. Fed. plazo 30 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto; fabricación, producción, comercialización, importación y exportación de elementos de audio, video y computación y la compra de derechos, producción y venta de películas de video. Capital ₳ 150.000; Gerentes ambos socios y uso de la firma social en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio el 31/5 de cada año.

El Autorizado
Nº 56.904

— ACLARACION—

DOWNTOWN TRAVEL

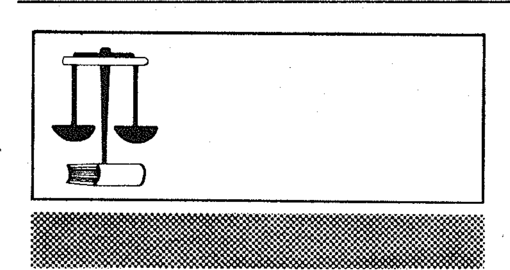
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 21 de febrero de 1989, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Título:

DONDE DICE: DOWTOWN TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DEBE DECIR: DOWNTOWN TRAVEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

e. 8/6 Nº 41.212 v. 8/6/89





Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, a mi cargo, cita al demandado FRANCISCO FELIPE GUTIERREZ en los autos caratulados "PLATE Y CIA. S. A. C. c/ GUTIERREZ, FELIPE FRANCISCO s/ Daños y Perjuicios" para que en el plazo de diez días se presente en autos, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Ernesto D. Julián, secretario.

e. 8/6 Nº 56.920 v. 9/6/89

Nº 20

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos "VILLELLA LUIS ALBERTO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", cita al causante a comparecer en juicio en los términos del artículo 25 de la Ley 14.394 publicándose una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1989.
Luis José Carballido, secretario.

e. 8/6 Nº 51.617 v. 8/6/89

Nº 27

Notifíquese por la presente al Sr. FLORINDO PAIER, de la siguiente resolución dictada en autos "PAIER FLORINDO c/ FREITAS BEATRIZ s/ Divorcio" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27 de Capital Federal. Buenos Aires, abril 5 de 1988. Autos y Vistos: Toda vez que en la especie ha transcurrido el plazo previsto en el art. 8º de la ley 23.515, dispongo la conversión de la separación personal decretada en autos en divorcio vincular, con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del C. C. Notifíquese. Carlos R. Ponce, Juez. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de abril de 1989.
Juan Manuel Converset, secretario.

e. 8/6 Nº 54.927 v. 9/6/89

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AIDA GARRAMONE Vda. de BECCACECE y de don JACINTO JOSE PACIFICO EUGENIO BECCACECE.

Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Mónica C. Fernández, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 al 10/5/89.

e. 8/6 Nº 51.550 v. 12/6/89

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Nº 66, sito en Uruguay 714 P. B., notifica por este medio y por el término de dos días a JUAN JOSE ESCOBAR SOTO la parte pertinente de la sentencia dictada en autos "LOPEZ MANUELA PABLA y Otros c/ ESCOBAR SOTO JUAN JOSE s/ Ejecutivo hipotecario". "Buenos Aires, 8 de noviembre de 1988. Fallo: ...condenando a los accionados a pagar a los accionantes la cantidad de australes necesarios para adquirir U$S 5600 adoptándose para la conversión "el llamado dólar turista o sea el que resulta de la apreciación para la adquisición de pasajes al exterior cuya cotización será la del cierre de las operaciones del día hábil anterior al de efectivo pago" opción d) de fs. 3 vta. obligación asumida por el ejecutado y morigerando la tasa de interés entre compensatorios y moratorios a la del 15 % anual sobre el capital así repotenciado y desde la mora incurrida (arts. 656, párr. 2º, su doctrina, 953 y 622 Código Civil, con costas) (art. 558 del C. P. N.)... Notifíquese. Fdo.: Miguel A. Grispo, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Secretario.

e. 8/6 Nº 54.910 v. 9/6/89

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Nº 69, cita por cinco días a ROBERTO OSVALDO COCCO, a comparecer en juicio, autos caratulados: "BALDOVINO AZECENA c/ RAMIREZ HECTOR y Otro s/ Sumario (Expte. Nº 18.328)" bajo apercibimiento de designarse defensor de incapaces y ausentes que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

e. 8/6 Nº 56.958 v. 9/6/89

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76 de la Capital Federal, en los autos caratulados "GONZALEZ MONICA MARIA c/ K. T. C. Sociedad Anónima Constr. Inmob. y Mandataria s/ Sumario", cita por el término de cinco días a "K. T. C. S. A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y MANDATARIA" para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar, si no compareciere, al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de abril de 1989.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 8/6 Nº 54.931 v. 9/6/89

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en la calle Callao Nº 635, P. 6º, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, cita y emplaza a estar a derecho por diez días a ROBERTO CANEPA, D. N. I. 10.369.377, a contestar demanda bajo apercibimiento de nombrarle a la Sra. Defensora de incapaces y ausentes para que lo represente en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ SCOJVIN HERIBERTO y Otro s/ Sumario". El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1989.
Horacio A. Maderna Etchegaray, Juez.

e. 8/6 Nº 54.936 v. 9/6/89

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, hace saber que en los autos "GARRIDO RAMIRO y Otro c/ CONS. COPROPIETARIOS TTE. J. D. PERON 2701/35 s/ SUMARISIMO" ha convocado a los consorcistas del edificio de la calle Cangallo — hoy Tte. Gral. J. D. Perón 2107/35 esquina Castelli Nº 210/32, Capital Federal, a Asamblea Judicial a celebrarse el día 29 de junio de 1989 a las 14 horas, en el hall de la Planta Baja del edificio de la calle Paraguay 1536, bajo apercibimiento de celebrarse la misma y adoptar la decisión que corresponda, con los copropietarios que concurran a ella, para tratar el siguiente orden del día: Remoción o permanencia en el cargo de administradora de la Sra. Stella Maris Vilella y en el primer supuesto, la designación del nuevo administrador del Consorcio. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 8/6 Nº 56.916 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaría Nº 103, de la Dra. Dolores Miguens (Paraguay 1536, Piso 4º), cita a DELIA LILIANA REYES para que dentro de cinco días de la publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho y oponer excepciones, si las tuviere, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REYES DELIA LILIANA s/ Ejecución Prendaria". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1989.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 8/6 Nº 56.954 v. 9/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Martha B. de Pasina, con asiento en Diagonal Pte. R. S. Peña 1211, Piso 5º, hace saber por cinco días que se ha procedido a decretar la quiebra de la firma ACOUSTECH SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en la calle Curapaligue 449 de Buenos Aires, habiendo sido designado Síndico el Contador Norberto José Tañez, con domicilio legal en la calle Paraná 457, 5º Piso, Of. "B". Se hace saber que se ha fijado hasta el día 3 de agosto de 1989 a fin de que los señores acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico; fijándose audiencia de Junta de Acreedores el día 9 de octubre de 1989 a las 10 hs. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores constituyan domicilio procesal dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/6 Nº 1769 v. 14/6/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "BAIRON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Expediente Nº 52.781, Síndico contador David Ventura, con domicilio constituido en Avenida Corrientes 1312, Piso 10, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 24 de agosto de 1989. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 20 de octubre de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Luis H. Sarmasky, secretario interino.

e. 8/6 Nº 1770 v. 14/6/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por dos días que en los autos "COPELLO MARIO JUAN s/ Quiebra", se ha presentado un proyecto de distribución de fondos a los acreedores. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 8/6 Nº 54.913 v. 9/6/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días que en los autos "CREACIONES GUARUYA S. A. s/ Quiebra" y hace saber la rehabilitación comercial de los señores ISAAC y JOSE LUIS ANTEBI. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de mayo de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 8/6 Nº 56.889 v. 9/6/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en calle Talcahuano Nº 550 de Capital Federal, comunica que se ha decretado el levantamiento de la Clausura Existente en autos "AMITEX S. R. L. s/ Quiebra", que afectaba al Inmueble ubicado en calle Catamarca Nº 1456 y 1466, de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 8/6 Nº 56.974 v. 8/6/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "DI-TRA S. R. L. s/ Quiebra" la quiebra de la Sociedad DI-TRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Hágase saber a los Sres. acreedores que podrán presentar los títulos para la verificación de sus créditos hasta el 4 de agosto de 1989 al síndico designado contador Dino Ricardo Deon, quien constituyó domicilio en Ramón L. Falcón 7051, 2º "3", y convócaselos para la reunión de la junta de acreedores que tendrá lugar, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, el día 10 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado. Cítase a los administradores de la fallida Vicente Antonio Cartolano e Israel Adler a la audiencia de explicaciones del día 30 de junio de 1989, a las 9,30 horas. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 93 de la ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi Público Despacho el 1 de junio de 1989.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 8/6 Nº 1771 v. 14/6/89

JUZGADO NACIONAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Contencioso Administrativo Nº 3 del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 2º Cap. Fed. sita por cinco (5) días a la firma ALCROM S. A., para que comparezca a estar a derecho por sí o por apoderado en la causa ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/ ALCROM S. A. s/Ej. Fiscal, Expte. Nº 981, bajo apercibimiento de dar la intervención que compete al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1989.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.

e. 8/6 Nº 1772 v. 9/6/89

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LETRA "J"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional letra "J", a cargo de la Dra. Isabel Rosa Poerio de Arslanian, Secretaría Nº 64, de la Dra. Susana Mabel Castañera de Emiliozzi, cita y emplaza por cinco días a partir de la última publicación del presente a OSCAR FLORENCIO CABRERA, para que comparezca a este Juzgado sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, Piso 3º, Capital Federal, a estar a derecho en la causa Nº 20.746, que se le sigue por el delito de lesiones culposas, previsto y penado en el art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Susana M. Castañera de Emiliozzi, secretaria.

e. 8/6 Nº 1773 v. 12/6/89

JUZGADO FEDERAL — SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "TORRES TERESA ANTONIA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 228.629/87, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana TORRES TERESA ANTONIA, matrícula 1.937.943, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Señor Juez: Atento lo dispuesto por el artículo 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. es Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la

ley 23.059 y lo normado en el art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana TORRES TERESA ANTONIA, M. I. 1.937.943, clase 1934. Fiscalía, 13 de mayo de 1988. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 8/6 Nº 1774 v. 8/6/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SHVAITZMAN HORACIO s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 180.788/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SHVAITZMAN HORACIO, M. I. 4.011.836, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: " Atento lo dispuesto por el art. 14º del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta Competente para conocer las presentes actuaciones. Aceptada que sea la competencia y en virtud de las disposiciones de los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral del ciudadano argentino nativo SHVAITZMAN HORACIO, M. I. 4.011.836, clase 1925". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 8/6 Nº 1777 v. 8/6/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "ROSENBERG ROSA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 170.021/85, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana ROSENBERG ROSA, M. I. 0.021.917, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ROSENBERG ROSA, M. I. 0.021.917". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 8/6 Nº 1780 v. 8/6/89

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SCHAFFER SUSANA ESTER s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059), Expte. Nº 193.865/86, que se tramitan por ante este Juzgado Federal, con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, subsuelo del Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana SCHAFFER SUSANA ESTER, M. I. 5.715.149, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Para su conocimiento se transcribe el precitado dictamen: "Teniendo en cuenta que del formulario que en fotocopia obra a fs. 19 surge registrado el último domicilio de la causante en el Estado de Israel y teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, este Ministerio Público considera que V. S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Y teniendo en cuenta, asimismo lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de SCHAFFER SUSANA ESTER, M. I. 5.715.149, clase 1948". Notifíquese. Fdo.: Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 8/6 Nº 1783 v. 8/6/89

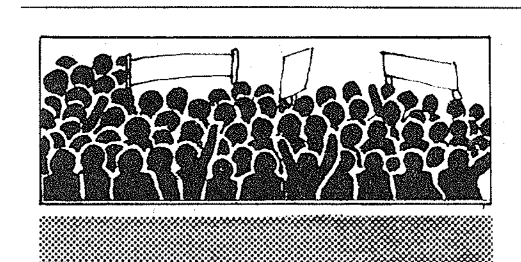
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/6/89 - Vence: 12/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	18/5/89	CONCEPCION LOPEZ	54.896
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22/5/89	DELICIA ELEUTERIA FUENTES VDA. DE ZALAZAR	54.895
2	4	Martin Alenjandro Christello	24/5/89	ANGEL ANTONIO DEGIFICO	56.876
4	7	Silvia V. Guahnon	26/5/89	JOSE GENARO PUGA	54.887
4	7	Silvia V. Guahnon	29/5/89	CONCEPCION D'ELIA	56.788
8	8	María del Carmen Aguirre	17/5/89	MARIA SEVERI	56.855
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	10/4/89	GARCIA MARCOS PEDRO	54.850
11	21	Julio Campos	31/5/89	PLINIO MASSETTI	54.849
11	21	Julio Campos	24/5/89	DANIEL PITALUGA	54.870
11	21	Julio Campos	5/4/80	MARIA IRMA SCHUFFMAN	56.790
11	22	María Isabel Benavente	1/6/89	ALFREDO BENNO FISHER	54.856
12	24	Ezequiel E. Goitía	28/4/89	CATALINA NIGLIA DE MACRI	54.841
13	26	Gustavo Pedro Torrent	22/5/89	NESTOR NORBERTO CAPANO	54.889
14	28	Guillermo C. Mercado	31/5/89	JOSE VICENTE GUALDONI	54.847
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/4/89	DOMINGO SASTRE Y JOAQUINA ROSA MARIA PAZ DE SASTRE	56.841
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/5/89	JUSTO JIMENEZ	54.871
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/5/89	DOMINGA SANTOIANNI	54.873
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/8/88	ELISA ENCARNACION INSUA VDA. DE BLANCO	56.813
17	34	Julio César Dávolos	24/5/89	DOMINGO LOPEZ	54.874
18	36	María Isabel Millán	9/5/89	ANA STRADA DE CHIESA	56.868
19	38	Martha B. Gómez Alsina	24/5/89	LUISA ELENA BARLETTA	54.860
19	38	Nartha B. Gómez Alsina	19/5/89	CARLOS LORENZO DUBATTI	56.827
20	40	Celia Angeles Pérez	11/5/89	VITO ANTONIO GUGLIELMI	56.795
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25/4/89	GONZALEZ TERESA VDA. DE MAZOLINI	54.878
22	44	Carmen N. Ubiedo	19/5/89	PEDRO DARDICK	54.843
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19/5/89	JOSE IGNACIO PARERA	56.809
25	49	Adriana C. de Frezza	7/3/89	ANTONIO LOPEZ	56.791
26	51	Stella Maris Etchepare	4/5/89	ANGEL MIGNINI Y MARIA CARMEN MIGNINI DE LANCONI	54.890
29	57	Gustavo A. Carvallo	26/5/89	MARIA GUARNERA DE GATTI	54.869
29	58	Gustavo A. Carvallo	29/5/89	SZEINA NIZAK DE FRYDMAN	54.865
33	63	Horacio Alejandro Liberti	26/5/89	CESAR LINO REINERO	54.839
34	64	José María Pérez	31/5/89	WICNUDEL WOLF	54.862
35	65	Juan T. Battini Vidal	19/5/89	MARIA FELISA PEREZ DE GACCETTA	54.855
38	68	Luis María Guerra	26/5/89	ESTER ADJEMIAN	54.853
41	71	Alberto Primero Narváez	29/5/89	HECTOR ANTONIO ROLDAN	54.861
41	71	Alberto Primero Narváez	26/5/89	PABLO LUIS MORETTI	54.880
41	71	Alberto Primero Narváez	26/5/89	MARIA GARCIA O MARIA GARCIA QUIROGA	56.799
42	72	Patricio F. Perren	30/5/89	JESUS MATILDE RUFRANCOS	56.797
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	8/5/89	MARGARITA CHAINE	54.848
44	74	Fernando O. Galán	23/5/89	EDUARDO RAUL CASO	56.810
46	76	Luis Alvarez Juliá	24/5/89	GARGAGLIONE DE DE LA VEGA FILOMENA	54.881
46	76	Luis Alvarez Juliá	27/4/89	DAVID BONFIL	56.789
46	76	Luis Alvarez Juliá	22/5/89	DIEGO ALVAREZ	56.871
49	79	Virginia Simari de Landó	29/5/89	HORACIO LORENZO LOMBARDI	54.867
49	79	Virginia Simari de Landó	30/5/89	ALONSO JOSE RODRIGUEZ	56.853
50	80	Angel E. Krkes	31/5/89	JOSE DE GIORGIO Y BELARMINA BARRIO	54.868
50	80	Angel E. Krkes	16/5/89	JUAN ANTONIO POCO	54.844
50	80	Angel E. Krkes	29/5/89	MARIA DINA O MARIA DINAH CAZABAN DE GORIN	54.879
50	80	Angel E. Krkes	26/5/89	TERESA BALBINA HERMIDA	56.794
51	81	Jorge A. Cebeiro	30/5/89	EDUARDO TALIAN	56.881
52	82	Isabel E. Núñez	9/5/89	FORTE FRANCISCO TEODORO LUIS	54.852
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/5/89	BLANCA YOLANDA ALBORNOZ	56.870
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	5/5/89	ABRAHAM GAUSTEIN	54.891
60	90	Jorge Blanco	26/5/89	IRENE GROSSO DE OTERO	54.877
61	91	Eduardo José Gorris	23/5/89	CARLOS ALBERTO CALMELS	54.846
61	91	Eduardo José Gorris	15/5/89	HIPOLITO SANZ	56.854
65	95	Enzo M. Mazzardi	15/5/89	MANUELA OFELIA RONCO DE CONTE GRAND	56.861
77	107	Domingo Antonio González Tojal	29/5/89	DOMINGO ANTONIO GONZALEZ TOJAL	54.851
77	107	Luis A. Giménez	14/5/89	AGUSTIN LORENZO	54.882
78	108	Luis De Preindlsperg	30/5/89	AMELIA PEÑA VDA. DE DOMINGUEZ	54.859
78	108	Luis De Preindlsperg	22/5/89	LEIRA VDA. DE BUDANO MARIA ELIDA	54.876
78	108	Luis De Preindlsperg	24/5/89	VICTORIO JOSE MARTINO	54.883
78	108	Luis De Preindlsperg	2/5/89	HAYDEE MARGARITA DE MARIA DE ROSSI	56.800

e. 8/6 Nº 101 v. 12/6/89



Partidos Políticos

NUEVOS

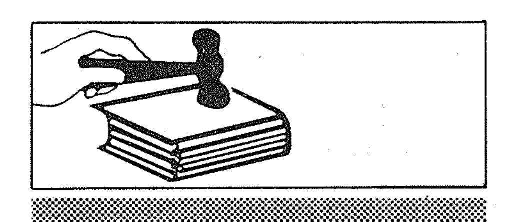
PARTIDO "RENOVADOR"

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Catamarca, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Renovador" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298), habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 4 de noviembre de 1988. Fdo. Dr. Efraín Alberto Rosales - Juez Federal con Competencia Electoral. Expte. Nº 259/88.

Catamarca, junio de 1989.
Américo Morcos, secretario electoral.

e. 8/6 Nº 1786 v. 12/6/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

Juzgado Civil 26 Secretaría Nº 52 comunica por dos días en autos "ARENERA RIACHUELO S.A.C.I.A. c/ RUIZ FELIPE s/ Ejecutivo" Expte. Nº 7717 que la martillera María Claudia Galimi, rematará el día 15 de junio de 1989 a las 16 hs. en el local de la calle Tacuarí 641 de Capital Federal el inmueble de la calle Pasaje Medina 427 entre las de Montes de Oca y Gral. Lavalle, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Sup. 154,99 m² Circ. 1ª Sección Letra E Manzana 144 Parcela 2 Insc. Dominio 915 año 1970 Pdo. de Avellaneda. Según informe del Oficial de Justicia el inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Base ₳ 50.000 Al contado Seña 30 % Com. 3 % en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición de 14 a 17 hs. los días 13 y 14 de Junio.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Susana M. T. Polotto, secretaria.

e. 8/6 Nº 56.928 v. 9/6/89

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. Irene M. E. Llanos Siri de Dillon, secretaría Nº 78 de la Dra. Ana María Himschoot, Uruguay 714, piso 3º Cap. Fed. comunica por dos días en autos "DIAZ RUBEN HECTOR c/ DEIBE HERIBERTO JESUS Y OTRA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 7407; que la martillera María Cecilia Sáenz, rematará el día 15 (quince) de junio de 1989 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: La Unidad Funcional Nº 11 piso 2º ubicada en la calle Enrique Ochoa 312 de Capital Federal y la Unidad Complementaria IX, NC Cir. 2 Sec. 34 Mz 35 P. 8 cuya superficie cubierta es de 52,51 m²; semi cubierta de 1,37 m²; balcón de 3,06 m²; superficie total de 56,94 m² porcentual de 6,76 cts. %. Superficie cubierta de la Unidad complementaria destinada a baulera y tendedero en la planta azotea: 2,59 m²; sup. descubierta 3,32 m²; superficie total de 5,91 m²; porcentual de 0,31 %. La Unidad consta de tres ambientes, balcón, cocina, lav., baño y baulera conforme informa el martillero ap. 95. Se encuentra ocupada por la suegra del demandado. Base: ₳ 30.000; Seña 10 %; Comisión 3 %; Sellado 0,5 %, en efectivo y al contado. La entrega del bien se efectuará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, art. 579 C.P. No devenga deudas por expensas según manifestación de la actora, fs. 81, Deudas por Renta: ₳ 575,76 (cuotas de 1986/88 fs. 73) y O.S.N. ₳ 513,84 (fs. 49 y 50). Exhibición: 12-13 y 14 de junio de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, a los 24 días del mes de Mayo de 1989.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 8/6 Nº 56.931 v. 9/6/89

Nº 54

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Nº 84 comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SCATELLO MARIA EVA s/ Ejecución Prendaria", Expte. Nº 185.562, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de junio de 1989 a las 10,20 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, tipo sedán 4 puertas, motor Chrysler Nº F5S02575, carrocería Volkswagen Nº FS1502721Z, dominio C 1.266.886, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor.' Base ₳ 9.222,18, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de mayo de 1989.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 8/6 Nº 56.932 v. 12/6/89

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, comunica por dos días en autos "VOSKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PEYROU HUGO OSVALDO s/ Ejecución Prendaria"

expte. Nº 166.884/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 21 de junio de 1989 a las 10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638, Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen Gacel GL, año 1986, motor Nº UN 905361, carrocería Nº 8AVZZZ30ZGJ005181, dominio C 1.334.199, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 90.000.-, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 31 días de mayo de 1989.
Juan José Caprin, secretario.
e. 8/6 Nº 56.926 v. 9/6/89

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en Uruguay 714, piso 6º, Cap. Fed. comunica por dos días en el juicio: "ALONSO, ROSA c/ EXCIVI S.A. s/Hipotecario", expte. Nº 985, que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 21 de junio de 1989, hora 15,00 en el local Tacuarí Nº 641/47, Cap. Fed., "una finca ubicada en la Zona Sud de esta Capital, calle México Nºs. 3092 al 3100, esquina General Urquiza Nº 706, edificada sobre lote Nº 5. Nom. Catastral: Circ.: 9a. Secc.: 28. Manz.: 42. Parc.: 10. Inscripto mat. F. R. 9-4410. Construcción de material que consta de planta baja, primero y segundo piso y terraza, con acceso, en la actualidad por escalera. Mampostería terminada con revoque fino; frente con baldosones de piedra y fajas de mármol pulido; espacios abiertos con carpintería metálica; edificación realizada con sentido comercial y funcionalidad; presenta tubos para aire acondicionado. Obra en construcción, rodeada por cerco de madera. Ocupación: No hay persona alguna. Base: A 440.199,00.- Comisión: 3 %. Seña: 10 %. Pago al contado. Venta al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación judicial. Deudas: O.S.N. A 6313,72. Municipalidad: Impuestos Generales y A.B. y Limp.: A 550,02. Visitas: Puede ser vista desde el exterior. Sellado de Ley. En caso de que un tercero resulte comprador del bien a subastar, el saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, y para el caso de demora el precio deberá ser actualizado al momento del efectivo depósito.

Buenos Aires, 2 de junio de 1989.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 8/6 Nº 56.893 v. 9/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio E. Meincke, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Máximo Astorga, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por un (1) día en los autos "DIHRAM KOUTNOUYAN E HIJOS S.R.L. c/ MORTCHIKIAN DANIEL s/ Ejecutivo" (exp. 24744) que el martillero Daniel Eduardo Naveira rematará el día 12 de junio de 1989 a las 13,30 hs. en el local sito en la calle Lavalle Nº 1459 piso 1º Oficina Nº 35 de Capital Federal una (1) máquina de coser industrial marca "Singer 2ou" eléctrica con motor número 024666; un (1) televisor blanco y negro marca "Winsor" pantalla de 20 pulgadas controles al frente sin número visible. Los bienes se exhiben en la calle Lavalle Nº 1459 piso 1º Oficina 35 de Capital Federal, los día hábiles de 15 a 18 hs. Sin base, al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. Todo en efectivo y al contado. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 8/6 Nº 54.893 v. 8/6/89

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en el juicio "TERSIDON S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 56.077), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660, piso 1º, sala Nº 2 el día 23 de junio de 1989 a las 14 hs.: 3 pares de zapatillas p/ dama varios colores y modelos; 2 pares de zapatos p/ dama de plástico (medias desiguales), retazos varios de cuero (cortes); 2 cortinas de tela (aprox. 3,50 mts. de ancho c/u por 2,50 mts. de alto); zapatos y zapatillas varios sueltos de un solo pie, de muestra; Sandalias, zapatillas y zapatos varios sueltos de un solo pie en regular estado; 4 biblioratos A-Z vacíos. Utiles de escritorio varios (lápices, lapiceras, etc.); 2 macetas colgantes p/ plantas de pared adheridas, de material plástico; un perchero metálico colgador de cueros y/o ropa; un perchero metálico circular; un divisorio madera enchapada en fórmica mueble con dos estantes y seis cajoneras inferiores, color marrón oscuro; un escritorio de fórmica color marrón, tamaño mediano con 2 cajones, desarmado; un escritorio de fórmica marrón oscuro, tamaño chico con 1 cajón; un escritorio tamaño mediano con 4 cajones; un escritorio de madera, grande marrón claro con 6 cajones, desarmado; un escritorio de base plastil de madera, grande sin cajonera (tipo mesa directorio); 6 sillas de cuerina negra; 3 sillas chicas base plastil tapizadas en tela y cuerina (giratorias) y con apoya brazos; 1 silla directorio con apoya brazos base plastil de cuerina; un fichero mediano para fichas de cuenta corriente, con llave y tapa cierre corrediza; 4 carteras medianas negras con combinaciones de cuerina; una cartera de tela color naranja mediana; 166 carteras de mujer y bolsos, varios modelos; 41 pares de sandalias p/ dama; 21 pares de zapatos de mujer; 53 pares de sandalias p/ niñas; 9 pares de zapatillas p/ niños; 2 pares de zapatos de plástico color azul p/ dama; 7 pares de zapatillas caladas de dama; 15 pares de zapatos p/ dama; un par de botas de gamuza p/niño. Exhibición: en Deán Funes Nº 1777 desde el 15/6/89 hasta el 22/6/89 en el horario de 8 a 13 horas. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 %.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 8/6 Nº 54.934 v. 9/6/89

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, a cargo interinamente del Dr. Villar Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635, 3º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "BCO. CREDICOOP LTDO c/ CARPINTERO RODOLFO H. Y OTRO s/ Ejec." Expte. 50.558, que la martillera Isabel Giménez Bustamante rematará el lunes 12 de junio de 1989 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso de los lotes de terreno 21 y 23 sitos en la localidad de Jeppener Partido de Brandsen Pcia. de Bs. As. próximos a la estación del R.C.G.R., ubicados en la manzana formada por las calle Jonas Salk, Simón Irey, Juan Manuel de Rosas y sin nom-

bre, cuentan con luz eléctrica. El lote 21 está sobre calle Dr. J. Salk próximo a la esquina (lote por medio) formada por calle Simón Irey y cuenta con un basamento y parte de paredes a medio construir y el lote 23 es un baldío sobre calle Simón Irey, los fondos del lote 21 linda con parte del costado del lote 23. Desocupados. Nomenclatura Catastral: Manz. 33, Circ. V; Secc. A Parc 21 y 23 Partidas 24.489 y 24.491 Inscrip. de Dominio 504.174 el 27/10/76 y 504.173 el 27/10/76. Miden 270 m² c/ uno. Al contado y mejor postor Adeudan a fs. 145/146/168/169/170/171 Impuesto Inmobiliario ₳ 511,25; a fs. 178 no adeuda a O.S.N. Base ₳ 12.000.- Seña 20 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Visitar todos los días sin límite de horario. En el supuesto de que por cualquier causa el comprador no depositara el saldo del precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, deberá reajustarse el mentado saldo al día del efectivo pago conforme al índice de precios para la construcción.

Buenos Aires, 2 de junio de 1989.

Edgardo Daniel Truffat, secretario.;

e. 8/6 Nº 56.929 v. 9/6/89

Nº 26

Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26 de la Cap. Fed., Secretaría Nº 51, comunica por 2 días en autos "GUTIERREZ, RICARDO c/ LOPEZ, JORGE JUAN s/ Ejecutivo", expte. 8.374, que el martillero Alfredo Yañez Recalde, rematará el día 14 de junio de 1989, a las 12 horas, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., "AD CORPUS", al contado y mejor postor, el departamento ubicado en la Avda. Córdoba Nº 5355 piso 1º unidad 12 o letra "K", Cap. Fed. Consta de living-comedor; un dormitorio, baño, cocina y un pequeño lavadero. Desocupado. Superficie 49 m² 87 dm². Porcentual 4,98 %. Nom. Catastral: Circ. 18; Sec. 31; Manz. 110; Parcela 9ª; Matrícula 18-346/12. Base ₳ 70.000.- Seña 10 %, Comisión 4 %, Sellado de Ley. Adeuda a la Adm. Gral. de O.S.N. ₳ 130,24 (fs. 23/4); a la Municip. de la Ciudad de Bs. As., ₳ 92,818. Las visitas al departamento se efectuarán los día 12 y 13 de junio de 1989, de 13 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, junio 1 de 1989.

Laura Inés Orlando, secretaria.

e. 8/6 Nº 56.927 v. 9/6/89



NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 55 de nuestro Estatuto, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede, Viamonte 640 Piso 6º, de esta ciudad, el jueves 27 de julio de 1989 a las 17:30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Instalación.
2.- Designación Comisión de Poderes.
3.- Lista de Asistencia — "Declaración del quórum".
4.- Designación de dos asociados para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.
5.- Consideración de:
5. 1 La Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1988 y el 31 de marzo de 1989.
5. 2 El Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de igual ejercicio.
6.- Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el período 1º de abril de 1989 al 31 de marzo de 1990.
7.- Designación de tres asociados para constituir la Comisión Escrutadora "ad-hoc" en que finalizará el mandato una vez proclamadas las autoridades que hubieran resultado electas para integrar la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
8.- Elección de miembros de la Comisión Directiva y miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período que en cada caso se indica:

COMISION DIRECTIVA

Presidente	1 año	renuncia
Vicepresidente 1º	1 año	renuncia
Vicepresidente 2º	1 año	renuncia
Secretario	1 año	renuncia
Prosecretario	1 año	renuncia
Tesorero	1 año	renuncia
Protesorero	1 año	renuncia
Vocal Titular 1º	1 año	renuncia
Vocal Titular 2º	1 año	renuncia
Vocal Titular 3º	1 año	renuncia
Vocal Titular 4º	1 año	renuncia
Vocal Suplente 1º	1 año	renuncia
Vocal Suplente 2º	1 año	renuncia
Vocal Suplente 3º	1 año	renuncia
Vocal Suplente 4º	1 año	renuncia

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Rev. Ctas. Tit. 1º	1 año	renuncia
Rev. Ctas. Tit. 2º	1 año	renuncia
Rev. Ctas. Sup. 1º	1 año	renuncia
Rev. Ctas. Sup. 2º	1 año	renuncia

9.- Proclamación de los miembros electos, conformación de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
10.- Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

El Presidente

Art. 62: La Asamblea comenzará a funcionar a la hora fijada cuando el número de los Asociados presentes alcance a la mitad más uno de los asociados activos con derecho a voto y una hora después de la hora señalada, se podrá sesionar con cualquier número.

e. 8/6 Nº 56.968 v. 12/6/89

"A"

ASOCIACION FEMENINA DE EJECUTIVAS DE EMPRESAS TURISTICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Estimada Socia: Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32 del Estatuto Social, se convoca a las socias a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo 21 de junio, a partir de las 11:00 hs. en primera convocatoria, o —en su defecto— a partir de las 11:30 hs. en segunda convocatoria. Esta Asamblea tendrá lugar en el Claridge Hotel, sito en la calle Tucumán Nº 535 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1 - Instalación.
2 - Designación de la Comisión de Poderes.
3 - Lista de Asistencia. Declaración del "quórum".
4 - Designación de 2 socias para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria.

5 - Informe y consideración de:
5.1- Memoria del Ejercicio comprendido entre el 1º de abril de 1988 y el 31 de marzo de 1989.
5.2- Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del Contador y de la Comisión Revisora de Cuentas.
5.3- Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el periodo 1º de abril de 1989 al 30 de junio de 1989.
6 - Tratamiento cuotas sociales.
7 - Sede propia.
8 - Temas varios.
9 - Cierre de la Asamblea General Ordinaria.

La Presidente
e. 8/6 Nº 56.956 v. 8/6/89

ASOCIACION FEMENINA DE EJECUTIVAS DE EMPRESAS TURISTICAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Estimada Socia: A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32 del Estatuto Social, se convoca a las asociadas a la Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 21 de junio, a partir de las 13:00 hs., a continuación de la Asamblea General Ordinaria. Esta Asamblea tendrá lugar en el Claridge Hotel, sito en la calle Tucumán Nº 535 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1 - Instalación.
2 - Designación de la Comisión de Poderes.
3 - Lista de Asistencia. Declaración del "quórum".
4 - Designación de 2 socias para refrendar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidente y la Secretaria.
5 - Elección de autoridades.
6 - Proclamación de las nuevas autoridades.
7 - Cierre de la Asamblea Extraordinaria.

La Presidente
e. 8/6 Nº 56.957 v. 8/6/89

ASOCIACION MUTUAL "CIENCIA PARA TODOS"

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL "CIENCIA PARA TODOS" resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de julio de 1989, a las 10 horas en primera citación, y a las 10 y 30 horas en segunda citación, en la calle Blanco Encalada 4755, 5º piso, departamento A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta;
2º) Facultar al Consejo Directivo para realizar gestiones tendientes a materializar la fusión de la ASOCIACION MUTUAL "CIENCIA PARA TODOS" con otra asociación Mutual.

La Secretaria
e. 8/6 Nº 56.910 v. 8/6/89

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE YELMO (A.M.P.Y.)
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 20 inciso "C", del Estatuto Social de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE YELMO (A.M.P.Y.); el Consejo Directivo, ha resuelto convocar a los Señores Socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 7 de julio de 1989 a las 16 horas en su sede social Dr. Ignacio Arieta 4342, La Tablada, Provincia de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
2º) Designación de 2 socios para que firmen el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
3º) Consideración del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, así como también la Memoria presentada por el Organo Directivo y el informe del Organo de Fiscalización.
4º) Aprobación de lo actuado por el Consejo Directivo durante el Ejercicio Nº 15.
5º) Aprobación de las modificaciones de la cuota social mensual.
6º) Elección de la Junta Electoral.
7º) Elección de 3 (tres) socios para cubrir las vacantes por renuncias, según artículo 29 inciso "b" del Estatuto Social. Los cargos vacantes son: 2 miembros suplentes para el Consejo Directivo. 1 Miembro suplente para la Junta Fiscalizadora.

El Consejo Directivo
e. 8/6 Nº 56.895 v. 8/6/89

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que le son propias, en virtud de lo dispuesto en el Art. 30 del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Ordinaria de la Asamblea de Delegados a realizarse el día lunes 26 de junio de 1989, a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Av. del Libertador 1850, Capital Federal, la que tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores Delegados para firmar el Acta.
2º) Toma de conocimiento de los ajuste efectuados en la cuota social, de conformidad con la resolución de la Asamblea de Delegados del 29/6/88 (Acta Nº 2 - Punto 5º), y su ratificación del 29/11/88 (Acta Nº 3 - Punto 3º).
3º) Fijación del monto que establece el Art. 36 del Estatuto.
4º) Consideración del proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio 1º de julio de 1989 al 30 de junio de 1990, conforme al Art. 46 inc. ñ) del Estatuto; modificación de acuerdo al Art. 46 inc. n) del mismo e informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.

El Presidente
e. 8/6 Nº 56.940 v. 8/6/89

"C"

COMINE SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de junio de 1989 a las 20 hs., en la sede de la calle Lavalle 1625, Planta Baja, Capital. En caso de no lograrse quórum legal, Convócase en segunda convocatoria para el mismo día a las 21 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Causas de la convocatoria fuera de término.
2.- Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988. Distribución de resultados.
3.- Cambio de denominación social.
4.- Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5.- Elección de Síndico Titular y Suplente.
6.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: siendo las acciones de la Sociedad nominativas no es necesario su previo depósito. Los Sres. Accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el horario de 10 a 18 hs.

e. 8/6 Nº 56.897 v. 14/6/89

CRESPO OESTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria en la sede social de calle Crespo 2924, Capital Federal, el día 29 de junio de 1989 a las 16 horas, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación del Director Ingeniero Eduardo Nahuel Masjuan, quien ha hecho abandono de sus funciones en la empresa en forma injustificada, desde diciembre de 1988, su eventual remoción y análisis de otras medidas a adoptar.
2º) Consideración de las sumas abonadas al mismo con cargo a su cuenta personal.
3º) Designación de dos accionistas para firmar la documentación.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.946 v. 14/6/89

"I"

IMAGENES POR COMPUTACION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria a celebrarse el día 26 de junio de 1989, a las 10:30 hs. en el local de Av. Callao 1016, Piso 8º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.
3) Solución problemas económicos financieros a corto, mediano y largo plazo. Aumento de capital. Financiación.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.921 v. 14/6/89

ITA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de junio de 1989, a las 9 horas, en el local social de la Av. Belgrano 271, 5º piso, Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 19.550.
2) Aumento del Capital Social y reforma del Art. 6º del Estatuto Social actual, o del que en definitiva corresponda.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.942 v. 14/6/89

"M"

MERCHANT EXPORT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 1989, a las 16 hrs., en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2) Reforma del artículo noveno y concordantes del Estatuto Social a efectos de prescindir de la Sindicatura.
3) Designación de un Directorio suplente.
4) Ratificación de lo actuado por Asamblea y Directorio.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
El Directorio

NOTA: El depósito de las acciones deberá efectuarse en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 537, 2º piso, Capital Federal, de 16 hrs. a 18 hrs. hasta el día 20 de junio de 1989.
e. 8/6 Nº 56.892 v. 14/6/89

MICROMNIBUS Nº 246
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de junio de 1989 a realizarse en Juan Bautista Alberdi 3180, Capital Federal, a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3) Consideración Decretos Art. 234 Inc. 1, Ley 19.550, Balance General al 31 de diciembre de 1988.
4) Consideración de los resultados acumulados.
5) Consideración de la gestión del Directorio.
6) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.
7) Consideración Acciones Art. 220, Inc. 3 Ley 19.550.
8) Elección del Directorio.
9) Elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.969 v. 14/6/89

"P"

PILAGA
Sociedad Anónima Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria, la que se celebrará el día 20 de junio de 1989, a las 15 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque S. Peña 832, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2) Consideración de la fusión de PILAGA S.A. GANADERA con las que giran bajo la denominación de "S.A. Pastoril Correntina, Establecimiento Los Talas Sureños S.A., y Estancia El Ombú S.A. Inmobiliaria y Ganadera", mediante la absorción de esas tres sociedades último nombradas y su disolución. Consideración del compromiso previo de fusión suscripto con S.A. Pastoril Correntina, Establecimiento Los Talas Sureños S.A., y Estancia El Ombú S.A.I. y G. el 19 de mayo de 1989.
3) Consideración del Balance Especial al 31 de marzo de 1989 y del Balance consolidado de Fusión a igual fecha.
4) Consideración de los informes del Síndico.
5) Aprobación de la disminución y posterior aumento del Capital Social y Emisión de acciones a fin de entregar éstas a los señores accionistas de las sociedades a absorberse, previa consideración y aprobación de la relación de canje.
6) Aumento de Capital superando quíntuplo estatutario por capitalización parcial de la cuenta de ajuste de Capital por hasta A 1.500.000. Emisión de 14.456.702 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de V/N A 0,10 c/u de 1 voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1/7/1988 y Reforma de Estatuto del art. 4º. Autorizaciones pertinentes.
7) Desafectación de reservas.
8) Distribución de utilidades.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deben cursar comunicación al respecto en el domicilio antes citado de lunes a viernes de 10 a 16 hs. con una anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en error de imprenta en las ediciones del 1/6 al 7/6/89
e. 8/6 Nº 56.236 v. 14/6/89

PLUM ISLAND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "PLUM ISLAND S.A." a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de junio de 1989, a las 15 horas, en Avda. Julio A. Roca 610 7º piso "C", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/5/89.
2º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º) Canje de acciones de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria Nº 10 de fecha 26 de mayo de 1986.
4º) Adjudicación de las acciones que no se han presentado al canje.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.898 v. 14/6/89

"S"

SANATORIO HUMBOLDT
Sociedad Anónima

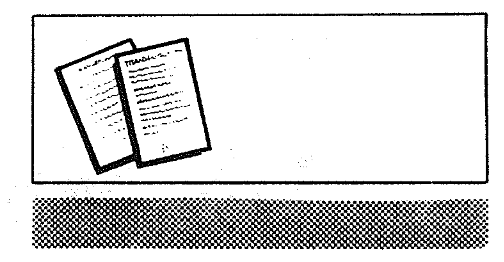
CONVOCATORIA

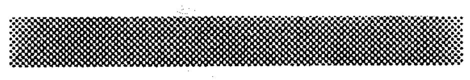
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de junio de 1989, a las 19,00 horas en Humboldt 2461/5, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Aprobación del Ravalúo Contable y su destino.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de directores y síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.919 v. 14/6/89





Transferencias

NUEVAS

"A"

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abreham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Martín Domínguez, vende libre de toda deuda y/o gravamen a: Alfredo Rafael Oliveros su negocio de: Almacén, fiambrería, lácteos, sito en la calle AGRELO 3956, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.
e. 8/6 Nº 56.951 v. 14/6/89

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Fabián Osvaldo Cataldi con domicilio en Cuba 2982, 1º "D" de Cap. Fed., vende a Susana Valdi De Leggero con domicilio Av. Corrientes 6495, 1º "B" de Cap. Fed. el Fondo de Comercio del ramo quioscoventa de golosinas envasadas ubicado en la AV. CORRIENTES 5624 P. B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 8/6 Nº 56.886 v. 14/6/89

"C"

En las ediciones publicadas desde el 30/5/89 hasta el 5/6/89 recibo Nº 56.001, donde RAGAZZA S. R. L. transfiere, el local sito en CERVANTES 2975, a Pogar Cueros's, se deslizó el siguiente error:
DONDE DICE: REGAZZA S.R.L.
DEBE DECIR: RAGAZZA S.R.L.
Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 8/6 Nº 56.939 v. 14/6/89

"E"

José Alberto Sarubbi, Martillero Público Nacional, hace saber que Miguel A. Paradelo de Urquiza, con domicilio en Gorriti 4108, P. B. Cap. Fed. vende a Horacio Boffa, con domicilio en J. A. Cabrera 3094, 5º "A" Cap. Fed. un Fondo de Comercio del ramo quiosco ubicado en la calle ECUADOR 1309, P. B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario: Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.
e. 8/6 Nº 56.887 v. 14/6/89

"L"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Daniel N. Cerisola, Corred. Públ., México 1220, Cap., avisan que Roberto Aníbal Derocco y Julio Roberto Derocco venden a Serafín Castro, negocio de Panadería y Fábrica de Masas, sito en calle LIMA 555/57, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 8/6 Nº 56.972 v. 14/6/89

"P"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Marta Celestina Vargas de Loréfice vende a Belia Martínez, negocio de Comercio minorista: Despacho de pan, galletitas, Bebidas envasadas, Venta de helados (sin elab.), Confitería, Venta de postres, masas, y emparedados, con depósito complementario, elaboración de postres, masas, pasteles, churros y empanadas, sito en calle PEDRO MORAN nº 4900, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 8/6 Nº 56.970 v. 14/6/89

"R"

Cerisola & Cía. S. A., representada por el señor Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Serafín Castro vende a José Luis Moledo, negocio de Panadería y Confitería (Elaboración y venta de masas, postres), comestibles envasados, golosinas y bebidas en gral. envasadas, sito en calle RUY DIAZ DE GUZMAN Nº 301, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 8/6 Nº 56.971 v. 14/6/89

Cerisola & Cía. S. A., representada por Carlos A. Cerisola, Mart. Públ, Méjico 1220, Cap. avisan que con retroactividad al 12 de abril de 1989, vende a su condómino Serafín Castro, el 30 % del negocio de Panadería, confitería (elab. de masas, postres, comestibles envasados, golosinas y bebidas en general envasadas, sito en RUY DIAZ DE GUZMAN 301, cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/ oficinas.
e. 8/6 Nº 56.973 v. 14/6/89

"S"

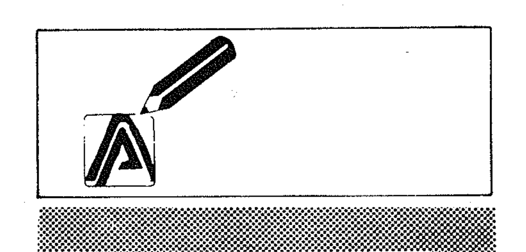
"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Eva Vergara, vende libre de toda deuda y/o gravamen a Ramón García, su nego-

cio de: Hotel (sin servicio de comidas) (300023), Carpeta 21.589/83 denominado: "Texas", sito en la calle SERRANO 2090, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 56.952 v. 14/6/89

"Abraham", representado por el Martillero Público, César Alberto Abraham, con oficinas en Avenida de Mayo 950, piso 3º, Capital Federal, avisa que: Osvaldo Héctor Calviño, vende libre de toda deuda y/o gravamen a: María Inés Moisés, su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas 300023), capacidad 11 habitaciones, expediente Nº 90.579/74, sito en la calle SOLIS 306, piso 1º "A", Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 8/6 Nº 56.953 v. 14/6/89



Avisos Comerciales

NUEVOS

"A"

ANDA Y COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escrit. Nº 109 del 18-5-89, ante el Esc. de la Cap. Mario G. Rebasa, se protocolizaron las Actas de Asamblea del 20-12-86 y de Directorio del 9-12-86 de "ANDA Y COMPAÑIA COMERCIAL E INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA" en la que se designa: Presid.: Leonardo Raúl Anda; Vicepres.: Aniceto Vivero; Direc. supl.: Alberto Julio Rego; Sind. tit.: Miguel Cayetano Molieri; sind. supl.: Antonio Miguel Molieri. El Directorio.

El Escribano
e. 8/6 Nº 56.890 v. 8/6/89

ARIBAY
S. A.

Se comunica por el término de ley que por escritura pública nº 12 ante el registro 1221 del 3 de abril de 1989, según Asamblea General Extraordinaria del 31 de enero de 1989 se resolvió la disolución de la sociedad, nombrar liquidadores a los señores Valentín De Marchi y Dora Masuko y que el señor Valentín De Marchi conserve los libros y demás documentos sociales.

El Autorizado
e. 8/6 Nº 56.914 v. 8/6/89

AUXI - THERAPIA
S. A.

Atento el aumento de capital social dispuesto por Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 2 del 20 de marzo de 1989, hasta la suma de A 4.500.000, se cita a los señores accionistas para que hagan uso de su derecho de preferencia (art. 194 Ley de Sociedades) para suscribir e integrar el importe que les corresponda, dentro de los días siguientes al de la última publicación. La integración deberá hacerse en efectivo en la fecha indicada, vencida la cual se dispondrá del remanente de la emisión no suscripta e integrada, que será puesta a disposición de otros accionistas o terceros. El Directorio.

El Vice-Presidente
e. 8/6 Nº 56.955 v. 12/6/89

"C"

CIBA-GEIGY ARGENTINA
S. A. I. C. y F.

Se hace saber por Un Día que CIBA-GEIGY ARGENTINA S. A. I. C. y F. mediante escritura Nº 143 del 25 de Abril de 1989, pasada ante el protocolo del Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar ha otorgado poder a favor del Lic. Carlos Alberto Martínez, con las facultades que en el mismo se especifican, por escritura Nº 142 de la misma fecha y pasada ante el mismo protocolo poder, a favor del Sr. Ramón Reynaldo García, con las facultades que en el mismo se especifican, y revocando el poder que oportunamente se les había otorgado a los mencionados conjuntamente con el Sr. Rodolfo Martínez Ponce, mediante escritura del 15 de febrero de 1983, pasada al folio 128 del registro notarial 374 de la Capital Federal.

El Apoderado
e. 8/6 Nº 56.963 v. 8/6/89

COLGATE-PALMOLIVE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

KENDALL
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de mayo de 1927 bajo el Nº 90 al Fº 575 del Libro 41, Tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Capital Federal, y KENDALL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de diciembre de 1970 bajo el Nº 5512, Folio 187 del Libro 73, Tomo "A" de Sociedad Anónimas Nacionales, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal, hacen saber a sus accionistas y acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la ley 19.550, que el 27 de marzo de 1989 suscribieron un compromiso previo de fusión, que fue aprobado por las asambleas extraordinarias de ambas sociedades de fecha 28 de marzo de 1989, resultando en la absorción de KENDALL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL por COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, bajo cuyo nombre continuarán los negocios de las dos sociedades con domicilio social en la calle Carlos Pellegrini 887, 3er. piso, Capital Federal. El capital social de COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL se aumenta como consecuencia de la fusión en el monto de A 714.707 (Australes setecientos catorce mil setecientos siete), o sea de la suma de A 4.180.000 (Australes los cuatro millones ciento ochenta mil) a la suma de A 4.894.707 (Australes cuatro millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos siete). La valuación del activo y del pasivo de las sociedades que se fusionan, realizadas con iguales criterios al 31 de diciembre de 1988, es para COLGATE-PALMOLIVE SOCIEDAD ANONIMA de A 291.174.723 (Australes doscientos noventa y un millones ciento setenta y cuatro mil setecientos veintetres) y A 229.342.377 (Australes doscientos veintinueve millones trescientos cuarenta y dos mil trescientos setenta y siete) respectivamente, y para KENDALL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, de A 12.913.287 (Australes doce millones novecientos trece mil doscientos ochenta y siete) y A 3.605.717 (Australes tres millones seiscientos cinco mil setecientos diecisiete) respectivamente. Interviene en la operación el escribano Dr. Ubaldo Ferrer, con domicilio en Avda. Córdoba 838, piso 1º "2", Capital Federal, donde se pueden formular oposiciones.

El Apoderado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/6 al 5/6/89.

e. 8/6 Nº 56.253 v. 12/6/89

CREDITO RECIPROCO
S. A. de Ahorro para fines Determinados

Comunica los resultados de la adjudicación del "PANASONIC PLAN" efectuada el 19 de Mayo de 1989, sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la Administradora.

G: Grupo - O: orden - S: sorteo - L: Licitación. LD: Licitación Desierta - LA: Licitación Adicional.

G: 004 S:O: 054; G: 010 S:O: 054; G: 011 S:O: 042; G: 015 S:O: 013; G: 016 L:O: 062 S:O: 074; G: 019 S:O: 001 L:O: 041; S:O: 020 S:O: 013 L:O: 023; G: 021 S:O: 054 L:O: 056; G: 022 L:O: 036 S:O: 054; G: 023 L:O: 043 S:O: 054; G: 024 S:O: 019 L:O: 047; G: 025 S:O: 054 L:O: 091; G: 026 S:O: 013; G: 027 S:O: 013; G: 029 S:O: 015 S:O: 031 S:O: 032 LD:O: 033 LD:O: 034 LD:O: 035 S:O: 036 LD:O: 038 LD:O: 045 LD:O: 047; G: 032 L:O: 032 S:O: 054 LA:O: 061; G: 034; S:O:54 G: 035 S:O: 013; G: 037 S:O: 042 L:O: 053; G: 039 S:O: 054; G: 041 L:O: 003 S:O: 013; G: 042 S:O: 046; G: 043 LD:O: 001 LD;O: 002 LD:O: 003 S:O: 005 S:O: 012 LD:O: 020 S:O: 021 LD:O: 022 LD:O: 040; G: 046 S:O: 013; G: 047 S:O: 013; G: 049 S:O: 054 L:O: 098; G: 050 L:O: 013 S:O: 054; G: 052 S:O: 054 L:O: 072; G: 055 S:O: 054 L:O: 100; G: 058 L:O: 037 S:O: 042; G: 062 S:O: 054; G: 067 S:O: 054; G: 068 S:O: 054 L:O: 059; G: 072 S:O: 024; G: 076 S:O: 054 L:O: 093; G: 078 S:O: 054; G: 082 S:O: 025; G: 085 L:O: 029 LA:O: 041 S:O: 078; G: 088 L:O: 036 S:O: 054; G: 089 L:O: 048 S:O: 054; G: 090 S:O: 054; G: 097 S:O: 042 L:O: 096; G: 103 S:O: 048; G: 104 S:O: 054; G: 106 S:O: 013 L:O: 041 LA:O: 042 LA:O: 043 LA:O: 044 LA:O: 045; G: 107 S:O: 063; G: 111 S:O: 054; G: 112 L:O: 038 S:O: 054; G: 116 S:O: 054; G: 117 S:O: 013; G: 118 S:O: 054; G: 119 L:O: 024 S:O: 054; G: 121 S:O: 054 L:O: 056; G: 122 L:O: 001 LA;O: 002 S:O: 054; G: 126 L:O: 037 LA:O: 038 S:O: 054; G: 127 S:O: 013 L:O: 063; G: 128 S:O: 054; G: 132 S:O: 054; G: 133 L:O: 005; S:O: 054; G: 135 S:O: 054; G: 136 S:O: 054; G: 137 S:O: 054; G: 139 S:O: 054; G: 140 L:O: 011 S:O: 054; G: 143 L:O: 019 S:O:

054; G: 144 S:O: 054; G: 148 LD:O: 07 LD:O: 008 LD:O: 010 LD:O: 011 LD:O: 012 LD:O: 017 S:O: 020 S:O: 021; G: 149 S:O: 041; G: 151 S:O: 013; G: 152 S:O: 054; G: 153 L:O: 015 S:O: 054; G: 155 S:O: 054; G: 158 S:O: 013 L:O: 081; G: 159 S:O: 013; G: 160 S:O: 042 L:O: 095; G: 162 S:O: 010 LD:O: 019; G: 163 S:O: 054; G: 164 S:O: 013 LD:O: 047; G: 165 L:O: 045 S:O: 054; G: 166 S:O: 013; G: 167 S:O: 013 L:O: 056 LA:O: 088; G: 168 S:O: 017; G: 170 L:O: 036 S:O: 074; G: 171 S:O: 013; G: 172 S:O: 013 L:O: 060; G: 173 S:O: 013; G: 174 L:O: 024 S:O: 054; G: 175 L:O: 008 S:O: 054; G: 177 L:O: 027 S:O: 054; G: 178 S:O: 010; G: 180 L:O: 047 S:O: 049; G: 181 S:O: 054; G: 182 S:O: 054; G: 185 S:O: 054 L:O: 068 LA:O: 069 LA:O: 070 LA:O: 071; G: 186 L:O: 007 S:O: 013 LA:O: 039 LA;O: 060; G: 187 S:O: 054 L:O: 062; G: 188 L:O: 052 S:O: 054; G: 190 S:O: 013; G: 192 S:O: 013; G: 193 S:O: 013 L:O: 024; G: 195 S:O: 013; G: 196 S:O: 054 L:O: 066; G: 198 L:O: 063 LA:O: 064 LA:O: 065 LA:O: 066 LA:O: 067 LA:O: 068 LA:O: 069 S:O: 074 LA:O: 076; G: 201 S:O: 054 L:O: 069 LA:O: 100; G: 202 S:O: 016 L:O: 018; G: 203 S:O: 054 L:O: 069; G: 204 L:O: 043 S:O: 054; G: 205 L:O: 050 S:O: 054; G: 206 S:O: 013 L:O: 035; G: 207 S:O: 054 L:O: 067; G: 208 L:O: 047 S:O: 054; G: 209 L:O: 021 S:O: 054; G: 210 S:O: 013 L:O: 017; G: 211 S:O: 054 L:O: 059; G: 212 S:O: 054 L:O: 090; G: 213 S:O: 013 L:O: 019; G: 214 S:O: 013 L:O: 016 LA:O: 017 LA:O: 020; G: 215 L:O: 012 LA:O: 020 LA:O: 033 LA:O: 042 S:O: 054; G: 216 S:O: 054 L:O: 097; G: 217 L:O: 003 LA:O: 011 S:O: 013; G: 218 L:O: 001 S:O: 013; G: 219 S:O: 054 L:O: 059; G: 220 S:O: 013 LD:O: 019; G: 221 S:O: 013 L:O: 017 LA;O: 018 LA:O: 019 LA:O: 020; G: 223 L:O: 052 LA:O: 053 S:O: 054.

El Presidente

e. 8/6 Nº 56.950 v. 8/6/89

"I"

INFORMACION COMPUTADA
S. A.

El 20.12.88, esc. Nº 114 del 13.3.89, revocó los poderes otorgados a: Colin Gordon Woolcock, esc. 1194 del 13.8.86 y Jorge Vázquez Alessia, esc. 7 del 5.1.87 y otorgó poder a: Evaldo Bezerra do Amaral (Grupo I) y Roberto Marcelo Muriago (Grupo II) con las facultades y forma de actuación que de ella surgen.

El Abogado

e. 8/6 Nº 56.937 v. 8/6/89

"P"

PIEDRA GRANDE
S. A. I. M. I. C. A. y F.

Reunión de Directorio 9-1-89 de "PIEDRA GRANDE S. A. M. I. C. A. y F", es aceptada la renuncia de los Directores Titulares: Felipe Francisco Diaz O'Kelly, Dr. Santiago José Martin Locatelli, Dr. Eduardo Domínguez y Leonardo Felipe Diaz O'Kelly y del Director Suplente: Dr. Guillermo Armando López, designados por Asamblea Ordinaria del 27-10-88, y se incorporan en su reemplazo a los Directores Suplentes: Ing. Rodolfo José Viegener e Ing. Francisco Enrique Viegener y por renuncia del Síndico Titular, Contador Púb. Benjamín Fernández y de los Suplentes: Dr. Ricardo J. Borio y Contador Púb. Dr. Oscar Alberto Sicart; se incorporan en su reemplazo como Titular a su suplente Dr. Carlos Luis Landin integrando el Cuerpo conjuntamente con el Dr. Alfredo Klaus y Dr. Roberto L. Chiti, de conformidad con el Art. 258 de la Ley 19.550, con mandato hasta la próxima asamblea ordinaria. En la reunión de la Comisión Fiscalizadora se resuelve designar a dos miembros titulares recayendo su elección en la persona del Sr. Nicolás, Víctor Viegener y e Ing. Alfredo Klauss y como Consejero Titular al suplente restante Dr. Carlos Luis Landin. El Cuerpo queda constituido con los siguientes Síndicos: Titulares: Dr. Alfredo Klauss, Dr. Roberto Luis Chiti y Dr. Carlos Luis Landin.

El Apoderado

e. 8/6 Nº 54.901 v. 8/6/89

REUNOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Resultado de los Actos de Adjudicación Correspondiente al mes de febrero de 1989.

GRUPO 0856 ORDEN 37 PUNTAJE GRUPO 0972 ORDEN 10 PUNTAJE

G 0978 0 70 F	G 0994 0 9 F	G 1002 0 12 F	G1014 0 13 F
G 1025 0 59 F	G 1040 0 48 F	G 1089 0 80 F	G1120 0 67 F
G 1121 0 70 F	G 1122 0 34 F	G 1148 0 1 F	G1161 0 50 F
G 1172 0 16 F	G 1181 0 55 F	G 1206 0 47 F	G1218 0 39 F
G 1227 0 46 F	G 1280 0 37 S	G 1284 0 3 F	G1296 0 5 S
G 1296 0 78 S	G 1299 0 12 F	G 1303 0 10 F	G1322 0 62 S
G 1332 0 14 F	G 1332 0 76 S	G 1332 0 77 S	G1339 0 68 F
G 1345 0 78 S	G 1360 0 23 S	G 1361 0 71 S	G1379 0 20 F
G 1380 0 61 F	G 1381 0 22 S	G 1391 0 46 S	G1396 0 77 S
G 1397 0 58 S	G 1400 0 37 S	G 1402 0 26 F	G1402 0 43 F
G 1411 0 55 F	G 1426 0 13 S	G 1433 0 50 F	G1440 0 26 S
G 1441 0 31 S	G 1466 0 14 S	G 1467 0 23 S	G1477 0 54 S
G 1487 0 78 S	G 1499 0 69 S	G 1502 0 29 S	G1509 0 31 S
G 1514 0 37 S	G 1516 0 59 S	G 1519 0 50 S	G1531 0 22 S
G 1532 0 49 F	G 1534 0 10 S	G 1544 0 79 F	G1549 0 41 S
G 1554 0 6 S	G 1555 0 75 S	G 1559 0 80 S	G1560 0 18 S
G 1561 0 60 S	G 1566 0 10 S	G 1568 0 26 S	G1571 0 32 S
G 1574 0 55 S	G 1576 0 65 S	G 1577 0 41 S	G1582 0 66 S
G 1591 0 61 F	G 1601 0 9 S	G 1615 0 77 S	G1626 0 20 S
G 1632 0 12 S	G 1642 0 69 S	G 1646 0 17 S	G1652 0 56 S
G 1653 0 20 S	G 1665 0 26 S	G 1666 0 18 S	G1678 0 33 S
G 1678 0 36 F	G 1686 0 64 S	G 1691 0 30 S	G1693 0 21 S
G 1694 0 23 S	G 1697 0 25 S	G 1701 0 80 S	G1705 0 55 S
G 1719 0 2 S	G 1719 0 78 S	G 1723 0 23 S	G1727 0 47 S
G 1728 0 16 S	G 1732 0 22 S	G 1733 0 68 S	G1733 0 77 S
G 1735 0 42 S	G 1735 0 60 S	G 1753 0 4 S	G1753 0 31 S
G 1754 0 4 S	G 1755 0 19 F	G 1756 0 38 S	G1756 0 45 S
G 1763 0 41 S	G 1768 0 68 S	G 1771 0 68 S	G1780 0 8 S
G 1782 0 20 F	G 1787 0 35 S	G 1802 0 55 S	G1814 0 5 S
G 1814 0 71 S	G 1819 0 7 F	G 1829 0 15 S	G1831 0 48 S
G 1843 0 25 F	G 1845 0 37 S	G 1850 0 9 F	G1865 0 74 S
G 1869 0 17 F	G 1871 0 10 F	G 1886 0 14 S	G1889 0 77 S
G 1895 0 23 S	G 1918 0 24 S	G 1929 0 10 F	G1930 0 44 S
G 1935 0 59 S	G 1938 0 51 S	G 1938 0 78 S	G1943 0 10 S
G 1952 0 42 S	G 1955 0 13 F	G 1964 0 14 F	G1966 0 41 S
G 1966 0 47 S	G 1968 0 14 S	G 1969 0 71 S	G1971 0 80 S
G 1978 0 50 S	G 1979 0 31 S	G 1979 0 64 F	G1984 0 29 F
G 1986 0 45 S	G 1988 0 47 S	G 1993 0 2 F	G1999 0 47 S
G 2008 0 21 F	G 2009 0 80 S	G 2010 0 73 S	G2014 0 4 S
G 2022 0 43 S	G 2023 0 69 S	G 2028 0 35 F	G2035 0 68 S
G 2036 0 42 S	G 2038 0 11 S	G 2041 0 70 S	G2041 0 79 S
G 2042 0 44 S	G 2043 0 69 S	G 2048 0 24 F	G2050 0 62 S
G 2054 0 75 S	G 2057 0 48 S	G 2065 0 21 S	G2075 0 4 S
G 2084 0 14 F	G 2093 0 47 S	G 2105 0 55 S	G2108 0 5 S
G 2119 0 15 S	G 2119 0 18 S	G 2119 0 20 S	G2123 0 39 S
G 2127 0 43 S	G 2127 0 53 S	G 2128 0 57 S	G2133 0 71 S
G 2134 0 36 S	G 2138 0 33 F	G 2141 0 32 S	G2143 0 37 F
G 2148 0 65 F	G 2148 0 75 S	G 2158 0 65 S	G2166 0 70 S
G 2169 0 17 S	G 2170 0 39 S	G 2175 0 14 F	G2180 0 79 S
G 2184 0 42 S	G 2185 0 48 S	G 2191 0 10 F	G2194 0 41 S
G 2200 0 4 S	G 2206 0 34 S	G 2216 0 57 F	G2218 0 28 S
G 2224 0 20 S	G 2224 0 23 S	G 2226 0 34 S	G2229 0 10 F
G 2233 0 3 S	G 2233 0 57 S	G 2235 0 75 S	G2239 0 46 F
G 2241 0 5 S	G 2250 0 18 S	G 2254 0 64 S	G2258 0 34 S
G 2274 0 11 S	G 2277 0 72 S	G 2284 0 25 S	G2297 0 3 S
G 2300 0 42 S	G 2302 0 1 S	G 2302 0 2 S	G2303 0 8 S
G 2309 0 67 S	G 2316 0 55 S	G 2326 0 16 S	G2328 0 43 S
G 2333 0 38 S	G 2364 0 6 S	G 2367 0 76 S	G2381 0 62 S
G 2391 0 23 S	G 2391 0 50 F	G 2399 0 60 S	G2402 0 2 S
G 2406 0 76 S	G 2410 0 19 S	G 2411 0 49 S	G2436 0 12 S
G 2451 0 63 S	G 2455 0 24 S	G 2456 0 16 S	G2456 0 53 S
G 2457 0 2 F	G 2457 0 9 S	G 2463 0 66 S	G2467 0 79 S
G 2478 0 26 S	G 2485 0 21 S	G 2487 0 50 S	G2489 0 25 S
G 2500 0 73 S	G 2501 0 12 S	G 2516 0 30 F	G2516 0 57 S
G 2518 0 33 S	G 2518 0 54 S	G 2519 0 32 F	G2523 0 53 S
G 2524 0 55 S	G 2526 0 39 S	G 2528 0 55 S	G2527 0 36 S
G 2529 0 59 S	G 2530 0 29 S	G 2530 0 78 S	G2534 0 67 S
G 2536 0 46 S	G 2545 0 1 S	G 2547 0 7 S	G2549 0 21 S

GRUPO 0856 ORDEN 37 PUNTAJE		GRUPO 0972 ORDEN 10 PUNTAJE		GRUPO 0856 ORDEN 37 PUNTAJE		GRUPO 0972 ORDEN 10 PUNTAJE	
G 2549 0 30 F	G 2549 0 12 F	G 2549 0 25 S	G2551 0 57 S	G 2817 0 20 S	G 2820 0 38 S	G 2921 0 8 F	G2821 0 80 S
G 2551 0 37 S	G 2554 0 17 S	G 2556 0 64 S	G2562 0 40 S	G 2823 0 75 S	G 2824 0 69 S	G 2825 0 16 S	G2826 0 69 S
G 2566 0 25 S	G 2567 0 14 F	G 2570 0 47 S	G2573 0 32 S	G 2829 0 17 S	G 2829 0 34 R	G 2930 0 8 S	G2831 0 62 S
G 2576 0 20 S	G 2581 0 18 S	G 2581 0 68 S	G2581 0 78 F	G 2831 0 76 F	G 2834 0 56 S	G 2836 0 19 S	G2840 0 30 S
G 2583 0 54 S	G 2585 0 72 S	G 2586 0 22 S	G2588 0 51 S	G 2840 0 62 F	G 2841 0 56 S	G 2843 0 79 S	G2844 0 49 S
G 2589 0 32 S	G 2592 0 46 S	G 2595 0 2 S	G2596 0 55 S	G 2845 0 26 S	G 2846 0 9 S	G 2847 0 49 S	G2848 0 78 R
G 2597 0 32 S	G 2597 0 79 S	G 2599 0 15 F	G2600 0 35 S	G 2848 0 80 S	G 2850 0 66 S	G 2852 0 74 S	G2853 0 11 S
G 2605 0 11 S	G 2606 0 29 F	G 2610 0 61 S	G2610 0 78 S	G 2853 0 27 S	G 2854 0 34 S	G 2854 0 35 S	G2855 0 2 S
G 2611 0 6 S	G 2611 0 35 S	G 2612 0 17 S	G2613 0 58 S	G 2856 0 39 S	G 2856 0 50 S	G 2857 0 2 S	G2858 0 34 S
G 2614 0 29 S	G 2616 0 67 S	G 2619 0 68 S	G2622 0 21 S	G 2860 0 33 S	G 2861 0 24 S	G 2862 0 55 S	G2864 0 8 S
G 2623 0 55 S	G 2624 0 40 S	G 2625 0 80 S	G2626 0 20 S	G 2865 0 26 S	G 2866 0 11 F	G 2866 0 12 S	G2866 0 15 F
G 2627 0 47 S	G 2628 0 71 S	G 2634 0 10 S	G2636 0 41 S	G 2866 0 16 F	G 2866 0 19 F	G 2866 0 23 F	G2866 0 14 S
G 2638 0 23 S	G 2640 0 4 F	G 2642 0 11 S	G2642 0 59 F	G 2867 0 39 S	G 2868 0 43 S	G 2869 0 42 F	G2869 0 62 S
G 2643 0 6 F	G 2643 0 23 S	G 2646 0 59 S	G2648 0 10 F	G 2870 0 51 S	G 2871 0 26 S	G 2872 0 12 F	G2872 0 21 S
G 2648 0 30 S	G 2649 0 29 S	G 2649 0 33 S	G2651 0 30 S	G 2873 0 42 S	G 2874 0 31 S	G 2875 0 26 S	G2875 0 79 S
G 2652 0 2 S	G 2657 0 25 S	G 2658 0 24 S	G2661 0 28 S	G 2876 0 38 S	G 2876 0 27 F	G 2876 0 56 F	G2877 0 68 S
G 2663 0 32 S	G 2664 0 25 S	G 2664 0 37 S	G2665 0 17 S	G 2878 0 56 S	G 2879 0 14 S	G 2880 0 59 S	G2881 0 5 S
G 2667 0 19 S	G 2668 0 33 S	G 2670 0 26 S	G2672 0 35 S	G 2881 0 77 S	G 2882 0 46 S	G 2882 0 70 S	G2883 0 14 S
G 2672 0 80 S	G 2674 0 3 S	G 2677 0 3 S	G2677 0 8 F	G 2885 0 78 S	G 2886 0 25 S	G 2887 0 34 S	G2887 0 69 S
G 2679 0 31 S	G 2680 0 79 S	G 2687 0 43 S	G2689 0 31 S	G 2888 0 20 S	G 2891 0 10 S	G 2892 0 9 S	G2892 0 72 F
G 2690 0 6 S	G 2691 0 58 S	G 2694 0 19 S	G2695 0 9 S	G 2893 0 58 S	G 2894 0 64 S	G 2895 0 41 S	G2895 0 47 F
G 2697 0 68 S	G 2698 0 60 S	G 2699 0 21 S	G2700 0 27 S	G 2896 0 78 S	G 2897 0 61 S	G 2897 0 78 F	G2897 0 72 F
G 2702 0 53 S	G 2703 0 29 F	G 2703 0 68 S	G2704 0 66 S	G 2898 0 73 S	G 2899 0 8 S	G 2899 0 39 F	G2899 0 46 F
G 2705 0 6 S	G 2706 0 12 S	G 2707 0 34 S	G2708 0 26 S	G 2900 0 59 S	G 2901 0 28 S	G 2902 0 46 F	G2902 0 44 F
G 2710 0 61 S	G 2712 0 73 S	G 2713 0 22 S	G2714 0 52 S	G 2902 0 47 S	G 2903 0 18 S	G 2904 0 44 F	G2904 0 6 F
G 2716 0 71 S	G 2717 0 73 S	G 2718 0 57 S	G2719 0 65 S	G 2904 0 23 F	G 2904 0 9 S	G 2904 0 56 S	G2906 0 72 F
G 2720 0 45 S	G 2722 0 38 F	G 2723 0 42 S	G2725 0 32 S	G 2906 0 70 S	G 2907 0 17 S	G 2908 0 78 S	G2909 0 2 S
G 2726 0 26 S	G 2727 0 12 S	G 2728 0 68 S	G2729 0 25 S	G 2909 0 14 F	G 2910 0 2 S	G 2911 0 55 S	G2912 0 58 S
G 2730 0 37 S	G 2732 0 66 S	G 2733 0 31 S	G2734 0 52 S	G 2913 0 59 S	G 2914 0 7 S	G 2915 0 71 S	G2916 0 19 F
G 2736 0 38 S	G 2738 0 17 S	G 2739 0 9 S	G2740 0 46 S	G 2916 0 79 S	G 2916 0 32 F	G 2917 0 6 F	G2917 0 51 S
G 2742 0 3 S	G 2744 0 5 S	G 2745 0 28 S	G2746 0 21 S	G 2918 0 1 S	G 2918 0 32 F	G 2919 0 65 S	G2920 0 13 S
G 2747 0 15 S	G 2748 0 33 S	G 2749 0 56 S	G2750 0 45 S	G 2920 0 42 F	G 2921 0 28 S	G 2922 0 1 S	G2923 0 31 S
G 2751 0 56 S	G 2755 0 8 S	G 2756 0 50 S	G2758 0 37 S	G 2924 0 65 S	G 2925 0 61 S	G 2925 0 36 F	G2926 0 39 F
G 2759 0 47 S	G 2762 0 13 F	G 2762 0 64 S	G2763 0 5 S	G 2926 0 16 S	G 2927 0 67 F	G 2927 0 44 F	G2927 0 47 S
G 2764 0 48 S	G 2766 0 2 S	G 2767 0 38 S	G2768 0 49 S	G 2928 0 37 F	G 2928 0 68 F	G 2928 0 73 S	G2929 0 55 S
G 2770 0 62 S	G 2772 0 29 S	G 2772 0 46 F	G2773 0 40 S	G 2929 0 76 F	G 2930 0 70 S	G 2931 0 35 S	G2932 0 50 S
G 2774 0 56 S	G 2775 0 6 S	G 2776 0 2 S	G2778 0 1 S	G 2933 0 56 S	G 2934 0 5 S	G 2935 0 27 S	G2936 0 73 S
G 2778 0 74 F	G 2779 0 15 S	G 2781 0 72 S	G2781 0 77 S	G 2937 0 63 F	G 2937 0 70 S	G 2937 0 46 S	G2938 0 4 F
G 2784 0 36 S	G 2785 0 34 S	G 2786 0 80 S	G2787 0 25 R	G 2938 0 30 S	G 2939 0 37 S	G 2940 0 69 S	G2941 0 24 S
G 2787 0 51 S	G 2788 0 12 S	G 2788 0 80 S	G2789 0 50 S	G 2942 0 35 S	G 2943 0 27 F	G 2943 0 33 S	G2943 0 43 F
G 2792 0 43 S	G 2793 0 48 S	G 2796 0 50 S	G2797 0 23 S	G 2944 0 11 S	G 2945 0 56 S	G 2946 0 22 S	G2947 0 57 F
G 2797 0 37 S	G 2798 0 36 S	G 2801 0 1 S	G2802 0 6 R	G 2947 0 31 F	G 2947 0 21 S	G 2947 0 60 F	G2948 0 41 S
G 2802 0 46 S	G 2803 0 12 S	G 2804 0 72 S	G2805 0 6 S	G 2948 0 51 F	G 2948 0 44 F	G 2948 0 1 F	G2949 0 12 S
G 2806 0 22 S	G 2807 0 35 S	G 2807 0 17 F	G2808 0 23 S	G 2949 0 51 F	G 2949 0 43 F	G 2950 0 7 F	G2950 0 3 F
G 2810 0 55 S	G 2811 0 63 S	G 2811 0 74 F	G2812 0 44 S	G 2950 0 70 F	G 2950 0 25 S	G 2951 0 30 S	G2951 0 33 F
G 2813 0 48 S	G 2814 0 4 S	G 2814 0 55 S	G2815 0 42 S	G 2951 0 4 F	G 2953 0 38 F	G 2953 0 63 F	G2953 0 8 S

GRUPO 0856 ORDEN 37 PUNTAJE		GRUPO 0972 ORDEN 10 PUNTAJE		GRUPO 0856 ORDEN 37 PUNTAJE		GRUPO 0972 ORDEN 10 PUNTAJE	
G 2953 0 71 F	G 2954 0 15 S	G 2955 0 17 F	G2955 0 55 S	G 3056 0 68 F	G 3056 0 8 S	G 3057 0 29 S	G3057 0 1 F
G 2956 0 66 S	G 2957 0 43 F	G 2957 0 4 S	G2957 0 58 F	G 3058 0 20 S	G 3058 0 44 F	G 3059 0 32 S	G3060 0 6 S
G 2958 0 32 S	G 2959 0 65 S	G 2959 0 72 S	G2959 0 16 S	G 3061 0 6 F	G 3061 0 16 F	G 3061 0 34 F	G3061 0 40 S
G 2960 0 49 F	G 2960 0 77 S	G 2961 0 23 S	G2961 0 42 F	G 3063 0 27 S	G 3064 0 73 S	G 3065 0 58 S	G3065 0 75 F
G 2961 0 48 F	G 2963 0 33 S	G 2964 0 30 S	G2965 0 41 S	G 3066 0 24 F	G 3066 0 35 F	G 3066 0 42 S	G3067 0 71 S
G 2965 0 45 F	G 2965 0 5 S	G 2966 0 34 S	G2967 0 20 S	G 3068 0 10 S	G 3069 0 73 S	G 3070 0 31 S	G3072 0 19 S
G 2968 0 37 S	G 2969 0 20 S	G 2970 0 42 F	G2970 0 63 S	G 3073 0 73 S	G 3074 0 7 F	G 3074 0 63 S	G3075 0 71 S
G 2970 0 64 F	G 2970 0 76 F	G 2971 0 46 F	G2971 0 52 S	G 3076 0 18 S	G 3076 0 59 F	G 3077 0 17 F	G3077 0 59 S
G 2972 0 3 F	G 2972 0 36 F	G 2973 0 22 S	G2973 0 50 F	G 3078 0 30 S	G 3079 0 32 S	G 3080 0 51 S	G3081 0 61 S
G 2973 0 20 F	G 2974 0 57 S	G 2974 0 63 S	G2975 0 75 F	G 3082 0 4 F	G 3082 0 14 S	G 3082 0 36 F	G3083 0 30 F
G 2975 0 6 F	G 2975 0 37 S	G 2975 0 40 F	G2976 0 20 F	G 3083 0 36 S	G 3084 0 7 S	G 3085 0 27 S	G3085 0 57 S
G 2976 0 28 F	G 2976 0 63 S	G 2977 0 5 F	G2977 0 32 S	G 3086 0 6 S	G 3086 0 29 F	G 3086 0 54 F	G3087 0 41 S
G 2977 0 68 F	G 2977 0 17 F	G 2977 0 78 F	G2977 0 61 F	G 3088 0 78 F	G 3088 0 45 F	G 3088 0 66 S	G3089 0 1 S
G 2978 0 68 S	G 2978 0 36 F	G 2979 0 21 F	G2979 0 39 F	G 3090 0 74 S	G 3091 0 78 F	G 3091 0 72 F	G3091 0 24 S
G 2979 0 71 F	G 2979 0 10 S	G 2979 0 8 F	G2980 0 25 S	G 3092 0 49 S	G 3093 0 72 S	G 3093 0 37 F	G3093 0 52 F
G 2982 0 4 S	G 2982 0 17 S	G 2983 0 63 S	G2984 0 19 S	G 3093 0 28 F	G 3094 0 38 S	G 3094 0 12 S	G3095 0 30 S
G 2984 0 31 S	G 2985 0 75 S	G 2986 0 53 F	G2986 0 54 S	G 3096 0 22 S	G 3096 0 52 S	G 3096 0 59 F	G3097 0 50 S
G 2986 0 31 F	G 2987 0 16 S	G 2987 0 28 F	G2988 0 52 S	G 3098 0 4 S	G 3098 0 61 F	G 3099 0 53 S	G3100 0 30 S
G 2989 0 14 S	G 2990 0 62 S	G 2991 0 49 S	G2991 0 56 S	G 3100 0 27 S	G 3101 0 19 S	G 3102 0 73 S	G3103 0 28 F
G 2993 0 34 S	G 2994 0 70 S	G 2995 0 58 F	G2995 0 64 F	G 3103 0 7 S	G 3103 0 76 F	G 3104 0 18 F	G3106 0 24 S
G 2995 0 23 S	G 2996 0 28 F	G 2996 0 52 F	G2996 0 61 S	G 3107 0 76 F	G 3107 0 80 S	G 3108 0 48 S	G3108 0 59 F
G 2997 0 8 S	G 2998 0 30 S	G 2999 0 15 S	G3000 0 40 S	G 3110 0 26 S	G 3110 0 67 F	G 3111 0 56 F	G3111 0 67 F
G 3000 0 10 F	G 3001 0 55 S	G 3002 0 68 S	G3003 0 17 S	G 3111 0 15 S	G 3111 0 61 F	G 3111 0 39 F	G3112 0 41 S
G 3003 0 11 S	G 3003 0 14 S	G 3004 0 8 S	G3004 0 77 F	G 3113 0 1 F	G 3113 0 73 S	G 3113 0 15 F	G3114 0 18 S
G 3005 0 53 S	G 3005 0 61 S	G 3006 0 16 S	G3006 0 72 S	G 3115 0 21 S	G 3117 0 34 S	G 3118 0 19 S	G3119 0 54 S
G 3007 0 33 S	G 3008 0 13 S	G 3009 0 71 S	G3009 0 57 F	G 3120 0 17 S	G 3121 0 43 S	G 3121 0 10 F	G3121 0 74 F
G 3010 0 2 S	G 3011 0 19 S	G 3011 0 41 S	G3012 0 52 S	G 3122 0 21 F	G 3122 0 52 S	G 3123 0 72 S	G3124 0 1 S
G 3013 0 20 S	G 3014 0 71 F	G 3014 0 49 S	G3015 0 51 F	G 3125 0 17 S	G 3126 0 6 S	G 3127 0 80 R	G3127 0 29 S
G 3015 0 16 S	G 3016 0 66 S	G 3017 0 74 S	G3018 0 46 F	G 3128 0 19 S	G 3129 0 37 S	G 3131 0 27 S	G3132 0 32 S
G 3018 0 63 S	G 3019 0 42 S	G 3019 0 20 S	G3020 0 78 S	G 3132 0 42 F	G 3133 0 37 F	G 3133 0 71 S	G3134 0 14 S
G 3020 0 68 F	G 3021 0 30 S	G 3022 0 63 R	G3022 0 64 S	G 3134 0 17 F	G 3135 0 56 S	G 3136 0 18 F	G3136 0 50 S
G 3023 0 7 F	G 3023 0 11 F	G 3023 0 13 S	G3024 0 64 S	G 3137 0 41 S	G 3137 0 55 F	G 3138 0 62 S	G3138 0 13 F
G 3025 0 28 S	G 3025 0 32 F	G 3026 0 55 S	G3027 0 38 S	G 3139 0 18 S	G 3140 0 7 S	G 3141 0 60 S	G3141 0 53 F
G 3028 0 25 F	G 3029 0 52 F	G 3029 0 43 S	G3030 0 58 S	G 3142 0 30 S	G 3145 0 15 S	G 3146 0 1 F	G3146 0 27 F
G 3031 0 47 S	G 3031 0 17 F	G 3032 0 46 S	G3033 0 21 S	G 3146 0 43 S	G 3147 0 66 S	G 3148 0 33 S	G3148 0 48 S
G 3034 0 26 R	G 3034 0 31 F	G 3034 0 1 S	G3035 0 11 F	G 3149 0 45 S	G 3150 0 29 S	G 3150 0 67 F	G3151 0 58 S
G 3035 0 39 S	G 3035 0 58 F	G 3035 0 42 F	G3036 0 28 S	G 3151 0 44 F	G 3151 0 45 F	G 3152 0 13 S	G3153 0 16 S
G 3036 0 68 F	G 3036 0 62 F	G 3036 0 54 F	G3037 0 31 F	G 3155 0 29 S	G 3155 0 70 F	G 3156 0 17 S	G3157 0 8 S
G 3037 0 7 S	G 3038 0 75 S	G 3039 0 22 S	G3039 0 42 F	G 3158 0 28 S	G 3159 0 61 S	G 3160 0 22 S	G3161 0 6 S
G 3039 0 35 S	G 3040 0 40 S	G 3041 0 16 S	G3042 0 80 S	G 3162 0 59 S	G 3162 0 61 F	G 3163 0 80 S	G3164 0 25 F
G 3043 0 24 F	G 3043 0 61 F	G 3043 0 69 S	G3044 0 4 S	G 3164 0 45 S	G 3165 0 4 S	G 3166 0 41 F	G3166 0 13 S
G 3045 0 32 F	G 3045 0 33 S	G 3046 0 61 S	G3047 0 18 S	G 3167 0 61 S	G 3168 0 18 S	G 3169 0 45 S	G3170 0 67 F
G 3048 0 41 S	G 3048 0 48 F	G 3048 0 31 F	G3048 0 38 F	G 3171 0 42 S	G 3171 0 5 F	G 3172 0 75 S	G3173 0 4 S
G 3049 0 22 F	G 3049 0 65 S	G 3049 0 41 F	G3049 0 44 F	G 3173 0 22 F	G 3174 0 50 S	G 3175 0 39 S	G3176 0 78 S
G 3050 0 15 F	G 3050 0 61 F	G 3051 0 45 S	G3052 0 12 S	G 3176 0 70 F	G 3177 0 24 S	G 3177 0 32 F	G3177 0 49 F
G 3053 0 48 S	G 3053 0 57 F	G 3053 0 37 F	G3054 0 20 S	G 3178 0 78 F	G 3178 0 52 S	G 3178 0 13 F	G3179 0 31 S
G 3054 0 79 F	G 3055 0 48 S	G 3056 0 32 F	G3056 0 44 F	G 3180 0 17 S	G 3181 0 54 S	G 3182 0 78 F	G3182 0 32 F

GRUPO	0856	ORDEN	37 PUNTAJE	GRUPO	0972	ORDEN	10 PUNTAJE	GRUPO	0856	ORDEN	37 PUNTAJE	GRUPO	0972	ORDEN	10 PUNTAJE
G 3182 0 31 S	G 3183 0 4 S	G 3185 0 8 S	G3185 0 33 F	G 3313 0 8 S	G 3314 0 76 S	G 3315 0 64 S	G3316 0 28 F
G 3186 0 79 F	G 3186 0 57 S	G 3187 0 37 F	G3187 0 58 S	G 3316 0 47 S	G 3317 0 9 S	G 3318 0 34 F	G3318 0 12 S
G 3188 0 13 S	G 3189 0 4 S	G 3190 0 14 S	G3191 0 19 S	G 3319 0 50 F	G 3319 0 18 S	G 3319 0 21 F	G3320 0 50 S
G 3191 0 80 F	G 3191 0 50 F	G 3191 0 66 F	G3192 0 24 S	G 3321 0 32 S	G 3322 0 21 F	G 3322 0 53 S	G3323 0 52 F
G 3193 0 77 S	G 3194 0 57 F	G 3194 0 25 S	G3195 0 30 S	G 3323 0 16 S	G 3324 0 28 F	G 3325 0 11 S	G3325 0 80 F
G 3196 0 5 S	G 3197 0 41 S	G 3197 0 69 F	G3198 0 66 S	G 3326 0 53 F	G 3326 0 24 F	G 3326 0 60 F	G3326 0 6 S
G 3199 0 29 S	G 3200 0 46 S	G 3201 0 7 S	G3201 0 11 F	G 3327 0 28 S	G 3328 0 16 S	G 3328 0 79 F	G3329 0 9 F
G 3202 0 75 F	G 3202 0 9 S	G 3203 0 7 S	G3204 0 12 S	G 3329 0 50 S	G 3330 0 25 S	G 3331 0 2 S	G3332 0 50 S
G 3205 0 28 S	G 3206 0 27 S	G 3207 0 48 S	G3207 0 49 F	G 3333 0 9 S	G 3334 0 15 S	G 3335 0 78 S	G3335 0 34 F
G 3209 0 15 S	G 3210 0 24 S	G 3211 0 66 S	G3211 0 17 F	G 3336 0 42 S	G 3337 0 52 S	G 3338 0 13 S	G3339 0 55 F
G 3212 0 36 F	G 3212 0 57 S	G 3212 0 58 F	G3213 0 10 S	G 3339 0 73 S	G 3340 0 17 S	G 3341 0 31 S	G3342 0 33 S
G 3213 0 39 F	G 3215 0 47 S	G 3216 0 24 S	G3217 0 44 S	G 3343 0 80 S	G 3344 0 74 F	G 3344 0 22 S	G3345 0 51 S
G 3218 0 12 S	G 3218 0 50 F	G 3219 0 57 F	G3219 0 26 S	G 3346 0 23 F	G 3346 0 58 S	G 3347 0 24 S	G3347 0 68 F
G 3220 0 43 S	G 3221 0 69 S	G 3222 0 69 S	G3223 0 52 S	G 3347 0 51 F	G 3348 0 16 S	G 3349 0 6 F	G3349 0 3 S
G 3224 0 53 S	G 3225 0 20 S	G 3225 0 80 F	G3226 0 24 F	G 3349 0 52 F	G 3350 0 35 S	G 3351 0 16 S	G3352 0 66 S
G 3226 0 48 F	G 3226 0 1 S	G 3226 0 32 F	G3227 0 64 S	G 3352 0 16 F	G 3353 0 46 S	G 3353 0 60 F	G3353 0 17 F
G 3228 0 2 S	G 3229 0 20 S	G 3229 0 25 F	G3230 0 16 S	G 3354 0 27 S	G 3355 0 19 S	G 3356 0 11 S	G3356 0 6 F
G 3231 0 46 S	G 3231 0 3 F	G 3231 0 12 F	G3232 0 5 S	G 3357 0 71 F	G 3357 0 9 S	G 3358 0 40 S	G3359 0 67 S
G 3233 0 27 S	G 3234 0 78 S	G 3235 0 31 S	G3236 0 17 S	G 3359 0 23 F	G 3360 0 24 S	G 3360 0 67 F	G3361 0 79 S
G 3237 0 64 S	G 3237 0 70 F	G 3239 0 27 S	G3240 0 60 F	G 3362 0 12 S	G 3363 0 65 F	G 3363 0 4 S	G3364 0 21 S
G 3240 0 44 S	G 3241 0 71 S	G 3242 0 20 S	G3243 0 38 F	G 3364 0 36 F	G 3364 0 55 F	G 3364 0 32 F	G3365 0 18 S
G 3243 0 5 S	G 3244 0 32 S	G 3245 0 8 S	G3246 0 72 S	G 3366 0 37 S	G 3367 0 68 F	G 3367 0 29 S	G3368 0 79 F
G 3247 0 17 F	G 3247 0 11 F	G 3247 0 43 S	G3247 0 42 F	G 3368 0 4 S	G 3368 0 36 F	G 3369 0 63 S	G3369 0 1 F
G 3248 0 72 S	G 3248 0 15 R	G 3249 0 25 F	G3249 0 64 F	G 3370 0 1 S	G 3370 0 25 F	G 3371 0 25 S	G3372 0 18 S
G 3249 0 18 S	G 3251 0 7 S	G 3252 0 44 S	G3253 0 42 F	G 3373 0 79 S	G 3374 0 14 S	G 3374 0 20 F	G3374 0 22 F
G 3253 0 54 F	G 3253 0 10 F	G 3253 0 55 S	G3254 0 25 S	G 3374 0 79 F	G 3375 0 42 F	G 3375 0 46 S	G3376 0 24 S
G 3255 0 7 F	G 3255 0 37 S	G 3256 0 22 S	G3256 0 48 F	G 3377 0 50 S	G 3377 0 68 F	G 3378 0 3 S	G3379 0 34 S
G 3257 0 29 S	G 3258 0 67 S	G 3259 0 2 S	G3260 0 39 S	G 3380 0 16 S	G 3380 0 33 F	G 3380 0 39 F	G3380 0 57 F
G 3260 0 24 S	G 3261 0 44 S	G 3262 0 12 S	G3263 0 57 S	G 3380 0 45 F	G 3381 0 20 S	G 3382 0 78 S	G3382 0 38 F
G 3264 0 17 S	G 3265 0 16 F	G 3265 0 23 S	G3266 0 8 F	G 3382 0 40 F	G 3383 0 18 S	G 3384 0 49 S	G3385 0 7 S
G 3266 0 74 S	G 3267 0 26 S	G 3268 0 8 S	G3269 0 63 S	G 3386 0 24 S	G 3387 0 52 S	G 3388 0 11 S	G3388 0 23 F
G 3270 0 19 S	G 3270 0 70 F	G 3271 0 39 S	G3271 0 63 F	G 3389 0 3 F	G 3389 0 8 S	G 3389 0 56 F	G3390 0 6 S
G 3272 0 25 F	G 3272 0 74 F	G 3272 0 5 F	G3272 0 21 S	G 3391 0 27 S	G 3391 0 31 F	G 3391 0 67 F	G3392 0 31 S
G 3273 0 44 S	G 3273 0 13 F	G 3274 0 55 S	G3276 0 22 F	G 3392 0 11 F	G 3393 0 3 S	G 3394 0 29 S	G3395 0 33 F
G 3277 0 27 S	G 3278 0 71 S	G 3279 0 29 F	G3280 0 61 S	G 3395 0 40 F	G 3395 0 11 S	G 3396 0 18 S	G3397 0 29 S
G 3281 0 29 S	G 3282 0 46 S	G 3283 0 56 S	G3284 0 5 S	G 3397 0 36 F	G 3398 0 33 S	G 3398 0 32 F	G3399 0 29 F
G 3284 0 57 F	G 3285 0 32 S	G 3286 0 79 F	G3286 0 57 S	G 3399 0 42 F	G 3399 0 74 F	G 3399 0 77 S	G3400 0 17 F
G 3287 0 10 F	G 3287 0 59 S	G 3288 0 37 S	G3288 0 51 R	G 3400 0 24 F	G 3400 0 48 S	G 3400 0 56 F	G3401 0 29 F
G 3290 0 29 S	G 3291 0 10 S	G 3292 0 47 S	G3293 0 16 S	G 3401 0 80 S	G 3402 0 60 S	G 3403 0 16 S	G3403 0 66 R
G 3293 0 40 F	G 3294 0 51 S	G 3295 0 43 S	G3296 0 57 F	G 3404 0 11 S	G 3405 0 40 S	G 3405 0 1 F	G3406 0 49 F
G 3297 0 64 S	G 3299 0 59 S	G 3299 0 48 F	G3300 0 14 S	G 3406 0 8 F	G 3406 0 76 F	G 3406 0 30 S	G3407 0 10 F
G 3301 0 72 S	G 3302 0 42 F	G 3302 0 5 F	G3302 0 27 S	G 3407 0 11 S	G 3408 0 8 F	G 3408 0 42 F	G3408 0 67 S
G 3303 0 13 S	G 3304 0 1 S	G 3304 0 36 F	G3304 0 69 F	G 3409 0 14 S	G 3409 0 2 S	G 3409 0 40 F	G3410 0 33 F
G 3304 0 25 F	G 3305 0 44 S	G 3306 0 22 F	G3306 0 40 S	G 3410 0 20 S	G 3411 0 37 S	G 3412 0 13 S	G3413 0 23 S
G 3307 0 6 S	G 3308 0 44 S	G 3309 0 13 S	G3309 0 25 F	G 3413 0 21 F	G 3413 0 60 F	G 3413 0 11 F	G3414 0 71 F
G 3309 0 48 F	G 3310 0 8 S	G 3311 0 17 S	G3311 0 60 F	G 3414 0 5 F	G 3414 0 77 S	G 3415 0 34 S	G3415 0 10 F
G 3312 0 9 F	G 3312 0 14 F	G 3312 0 40 F	G3312 0 23 S	G 3415 0 38 F	G 3415 0 6 F	G 3416 0 48 S	G3417 0 80 F

GRUPO 0856	ORDEN 37 PUNTAJE	GRUPO 0972	ORDEN 10 PUNTAJE	GRUPO 0856	ORDEN 37 PUNTAJE	GRUPO 0972	ORDEN 10 PUNTAJE
G 3417 0 22 S	G 3418 0 24 S	G 3418 0 29 F	G3418 0 56 F	G 3490 0 58 S	G 3490 0 18 F	G 3490 0 17 F	G3490 0 4 F
G 3419 0 17 S	G 3419 0 45 F	G 3420 0 9 S	G3420 0 36 F	G 3491 0 47 S	G 3492 0 5 S	G 3492 0 23 F	G3493 0 55 S
G 3421 0 5 S	G 3422 0 36 S	G 3423 0 1 S	G3424 0 35 R	G 3494 0 17 S	G 3494 0 39 F	G 3494 0 55 F	G3495 0 22 S
G 3424 0 9 S	G 3425 0 4 S	G 3425 0 33 F	G3426 0 52 F	G 3496 0 28 R	G 3496 0 41 F	G 3496 0 60 S	G3497 0 1 S
G 3426 0 78 F	G 3426 0 23 F	G 3426 0 9 S	G3426 0 54 F	G 3498 0 66 F	G 3498 0 20 F	G 3498 0 56 S	G3499 0 26 F
G 3426 0 74 F	G 3427 0 48 S	G 3428 0 43 F	G3428 0 31 F	G 3499 0 45 F	G 3499 0 47 F	G 3499 0 56 F	G3499 0 57 F
G 3428 0 53 S	G 3428 0 65 F	G 3429 0 72 F	G3429 0 79 S	G 3499 0 31 S	G 3500 0 2 S	G 3501 0 14 S	G3502 0 63 S
G 3429 0 1 F	G 3430 0 75 S	G 3430 0 58 F	G3430 0 24 F	G 3503 0 54 F	G 3503 0 51 S	G 3504 0 26 S	G3504 0 52 R
G 3431 0 20 S	G 3431 0 45 F	G 3431 0 26 F	G3432 0 39 S	G 3504 0 8 F	G 3505 0 18 R	G 3505 0 16 S	G3506 0 18 F
G 3433 0 28 S	G 3433 0 35 F	G 3434 0 72 F	G3434 0 5 F	G 3506 0 37 S	G 3506 0 45 F	G 3506 0 55 F	G3506 0 79 F
G 3434 0 34 S	G 3435 0 28 S	G 3436 0 77 S	G3437 0 61 F	G 3506 0 51 R	G 3507 0 6 F	G 3507 0 17 S	G3508 0 28 F
G 3437 0 65 S	G 3438 0 47 F	G 3438 0 60 F	G3438 0 74 S	G 3508 0 19 F	G 3509 0 75 F	G 3509 0 30 F	G3509 0 80 F
G 3438 0 31 F	G 3439 0 7 F	G 3439 0 19 F	G3439 0 21 F	G 3509 0 31 F	G 3509 0 54 S	G 3509 0 66 F	G3510 0 50 F
G 3439 0 1 S	G 3440 0 4 F	G 3440 0 53 F	G3440 0 70 F	G 3510 0 33 S	G 3511 0 48 F	G 3511 0 77 S	G3513 0 15 S
G 3440 0 19 S	G 3440 0 50 F	G 3440 0 66 F	G3441 0 37 F	G 3514 0 42 R	G 3514 0 21 F	G 3514 0 37 S	G3515 0 28 S
G 3441 0 75 S	G 3441 0 6 F	G 3441 0 49 F	G3441 0 73 F	G 3516 0 61 F	G 3516 0 63 S	G 3516 0 53 F	G3516 0 18 F
G 3442 0 69 S	G 3442 0 73 F	G 3442 0 39 F	G3443 0 42 F	G 3516 0 60 F	G 3517 0 20 S	G 3518 0 43 R	G3518 0 32 S
G 3443 0 55 S	G 3444 0 12 S	G 3445 0 47 S	G3446 0 26 S	G 3518 0 2 F	G 3519 0 72 F	G 3519 0 8 F	G3519 0 23 S
G 3447 0 23 S	G 3448 0 65 S	G 3448 0 12 S	G3449 0 37 F	G 3519 0 44 F	G 3519 0 63 F	G 3520 0 10 F	G3520 0 55 F
G 3449 0 59 S	G 3449 0 11 F	G 3450 0 68 S	G3451 0 75 F	G 3520 0 80 S	G 3520 0 28 F	G 3521 0 15 F	G3521 0 59 F
G 3451 0 2 F	G 3451 0 44 S	G 3451 0 53 F	G3452 0 9 F	G 3521 0 62 S	G 3522 0 1 S	G 3523 0 48 F	G3523 0 54 S
G 3452 0 27 S	G 3452 0 51 F	G 3453 0 30 F	G3453 0 40 F	G 3523 0 49 F	G 3523 0 64 F	G 3523 0 50 F	G3524 0 26 F
G 3453 0 61 F	G 3453 0 18 F	G 3453 0 16 F	G3453 0 65 S	G 3524 0 41 F	G 3524 0 50 S	G 3524 0 14 F	G3524 0 78 F
G 3454 0 33 F	G 3454 0 55 F	G 3454 0 32 F	G3454 0 12 S	G 3524 0 23 F	G 3525 0 3 F	G 3525 0 23 F	G3525 0 8 S
G 3455 0 34 F	G 3455 0 62 F	G 3455 0 65 F	G3456 0 42 P	G 3526 0 70 S	G 3527 0 16 F	G 3527 0 61 S	G3528 0 22 S
G 3456 0 43 S	G 3456 0 8 F	G 3457 0 67 F	G3457 0 8 F	G 3529 0 24 S	G 3529 0 26 R	G 3529 0 43 F	G3530 0 9 S
G 3457 0 17 F	G 3457 0 18 S	G 3457 0 65 F	G3457 0 60 F	G 3531 0 14 F	G 3531 0 50 F	G 3531 0 57 F	G3531 0 71 S
G 3458 0 2 F	G 3458 0 5 F	G 3458 0 6 F	G3458 0 25 S	G 3531 0 40 F	G 3532 0 28 S	G 3532 0 41 F	G3533 0 2 F
G 3458 0 9 F	G 3459 0 12 S	G 3459 0 22 F	G3460 0 58 S	G 3533 0 12 S	G 3534 0 6 F	G 3534 0 44 F	G3534 0 48 S
G 3461 0 5 S	G 3461 0 38 R	G 3462 0 29 S	G3463 0 66 F	G 3534 0 53 F	G 3534 0 57 F	G 3535 0 11 S	G3536 0 55 F
G 3463 0 70 F	G 3463 0 26 S	G 3464 0 7 F	G3465 0 3 F	G 3536 0 64 S	G 3536 0 62 F	G 3536 0 40 R	G3537 0 64 F
G 3465 0 56 F	G 3465 0 59 F	G 3465 0 61 F	G3465 0 30 F	G 3537 0 23 F	G 3537 0 24 S	G 3537 0 74 F	G3538 0 14 S
G 3465 0 40 S	G 3466 0 37 S	G 3466 0 53 F	G3467 0 6 S	G 3538 0 28 F	G 3539 0 32 S	G 3539 0 28 R	G3540 0 58 S
G 3468 0 14 F	G 3468 0 80 S	G 3469 0 41 S	G3470 0 49 F	G 3541 0 79 S	G 3541 0 69 F	G 3542 0 15 F	G3542 0 26 S
G 3470 0 58 F	G 3470 0 14 S	G 3470 0 73 F	G3470 0 24 F	G 3543 0 31 S	G 3544 0 33 F	G 3544 0 63 F	G3544 0 27 F
G 3470 0 25 F	G 3471 0 37 S	G 3471 0 33 F	G3472 0 70 S	G 3544 0 74 S	G 3544 0 64 F	G 3545 0 18 F	G3545 0 6 F
G 3473 0 12 S	G 3473 0 75 F	G 3473 0 39 F	G3473 0 41 F	G 3545 0 49 F	G 3545 0 25 S	G 3546 0 24 F	G3546 0 30 S
G 3473 0 43 F	G 3473 0 45 F	G 3474 0 56 F	G3474 0 39 F	G 3546 0 35 F	G 3547 0 44 F	G 3547 0 33 S	G3548 0 22 S
G 3474 0 63 S	G 3474 0 74 F	G 3475 0 13 S	G3476 0 38 S	G 3549 0 7 F	G 3549 0 11 F	G 3549 0 27 F	G3549 0 44 F
G 3476 0 48 F	G 3476 0 59 S	G 3477 0 26 S	G3477 0 41 F	G 3549 0 64 S	G 3549 0 45 F	G 3550 0 54 F	G3550 0 21 F
G 3477 0 53 F	G 3478 0 2 S	G 3478 0 54 F	G3479 0 36 F	G 3550 0 10 S	G 3550 0 14 F	G 3550 0 51 F	G3551 0 22 F
G 3479 0 22 S	G 3479 0 30 F	G 3480 0 60 S	G3481 0 7 F	G 3551 0 56 F	G 3551 0 30 S	G 3551 0 31 F	G3552 0 34 S
G 3481 0 10 F	G 3481 0 42 S	G 3481 0 11 F	G3481 0 40 F	G 3553 0 49 F	G 3553 0 14 F	G 3553 0 35 F	G3554 0 80 S
G 3482 0 56 S	G 3483 0 5 S	G 3484 0 14 F	G3484 0 53 F	G 3554 0 45 F	G 3554 0 18 F	G 3555 0 18 S	G3555 0 48 F
G 3484 0 70 F	G 3484 0 80 S	G 3486 0 10 S	G3486 0 16 F	G 3555 0 80 F	G 3555 0 71 F	G 3556 0 70 F	G3556 0 80 F
G 3486 0 17 F	G 3488 0 53 F	G 3488 0 73 F	G3488 0 45 F	G 3557 0 44 F	G 3557 0 7 S	G 3558 0 42 F	G3559 0 60 S
G 3488 0 32 F	G 3489 0 19 S	G 3489 0 18 F	G3490 0 25 F	G 3560 0 33 F	G 3560 0 5 S	G 3560 0 80 F	G3560 0 16 R

GRUPO 0856 ORDEN 37 PUNTAJE		GRUPO 0972 ORDEN 10 PUNTAJE		GRUPO 0856 ORDEN 37 PUNTAJE		GRUPO 0972 ORDEN 10 PUNTAJE	
G 3560 0 26 F	G 3560 0 32 F	G 3561 0 12 S	G3562 0 2 S	G 3625 0 7 F	G 3626 0 30 F	G 3626 0 65 R	G3626 0 50 F
G 3563 0 53 S	G 3563 0 67 F	G 3564 0 37 S	G3565 0 23 S	G 3626 0 10 F	G 3626 0 36 S	G 3626 0 43 F	G3627 0 16 S
G 3565 0 36 F	G 3566 0 11 F	G 3566 0 42 F	G3566 0 1 S	G 3627 0 22 F	G 3627 0 53 R	G 3629 0 46 F	G3629 0 51 S
G 3566 0 79 F	G 3567 0 3 R	G 3567 0 26 S	G3568 0 36 F	G 3629 0 62 F	G 3630 0 18 R	G 3630 0 29 S	G3631 0 27 F
G 3568 0 8 F	G 3568 0 56 S	G 3569 0 78 F	G3569 0 76 S	G 3632 0 54 F	G 3632 0 72 S	G 3632 0 80 R	G3633 0 11 S
G 3569 0 56 F	G 3570 0 9 F	G 3570 0 70 F	G3570 0 72 S	G 3633 0 56 R	G 3634 0 9 R	G 3634 0 38 F	G3634 0 56 F
G 3570 0 8 F	G 3571 0 7 S	G 3571 0 14 R	G3572 0 50 F	G 3634 0 70 S	G 3635 0 80 S	G 3635 0 13 R	G3635 0 56 F
G 3572 0 21 R	G 3572 0 26 F	G 3573 0 10 F	G3573 0 22 S	G 3636 0 78 F	G 3636 0 3 F	G 3636 0 17 S	G3636 0 77 F
G 3573 0 40 F	G 3574 0 17 S	G 3575 0 24 F	G3575 0 39 S	G 3637 0 23 F	G 3637 0 67 F	G 3637 0 68 S	G3637 0 35 F
G 3575 0 67 F	G 3576 0 35 S	G 3577 0 62 S	G3577 0 9 F	G 3637 0 58 F	G 3637 0 19 F	G 3638 0 3 F	G3638 0 10 R
G 3577 0 31 F	G 3578 0 7 F	G 3578 0 28 F	G3578 0 35 F	G 3638 0 61 F	G 3639 0 21 S	G 3640 0 19 F	G3640 0 49 S
G 3578 0 42 F	G 3579 0 60 F	G 3579 0 49 S	G3580 0 29 S	G 3640 0 79 F	G 3640 0 4 F	G 3640 0 5 F	G3641 0 14 S
G 3581 0 22 F	G 3581 0 53 S	G 3581 0 26 F	G3582 0 71 F	G 3641 0 31 F	G 3641 0 47 F	G 3641 0 67 R	G3641 0 78 F
G 3582 0 21 S	G 3583 0 72 F	G 3583 0 60 S	G3583 0 27 F	G 3641 0 79 F	G 3642 0 66 S	G 3642 0 32 F	G3643 0 63 S
G 3583 0 64 F	G 3583 0 65 F	G 3583 0 67 F	G3584 0 1 F	G 3643 0 72 F	G 3644 0 3 F	G 3644 0 39 S	G3645 0 19 S
G 3584 0 13 S	G 3584 0 34 F	G 3584 0 54 F	G3584 0 40 F	G 3645 0 44 F	G 3645 0 10 F	G 3645 0 52 F	G3646 0 80 F
G 3584 0 42 F	G 3585 0 9 S	G 3585 0 36 F	G3585 0 37 F	G 3646 0 62 S	G 3647 0 59 F	G 3647 0 42 S	G3647 0 53 F
G 3585 0 62 F	G 3586 0 24 F	G 3586 0 56 F	G3586 0 18 S	G 3648 0 36 S	G 3648 0 46 F	G 3649 0 40 F	G3649 0 52 S
G 3586 0 25 F	G 3587 0 8 F	G 3587 0 47 F	G3587 0 70 S	G 3650 0 14 S	G 3651 0 36 S	G 3651 0 56 F	G3651 0 60 F
G 3587 0 28 F	G 3587 0 75 F	G 3588 0 16 S	G3588 0 67 F	G 3651 0 79 F	G 3651 0 30 F	G 3652 0 42 R	G3652 0 12 S
G 3588 0 10 F	G 3590 0 69 F	G 3590 0 73 R	G3590 0 54 S	G 3652 0 37 F	G 3653 0 51 F	G 3653 0 52 F	G3653 0 17 S
G 3591 0 75 F	G 3591 0 31 F	G 3591 0 36 F	G3591 0 69 S	G 3654 0 38 S	G 3654 0 46 F	G 3655 0 13 S	G3656 0 7 F
G 3591 0 27 F	G 3592 0 26 S	G 3592 0 39 F	G3593 0 76 F	G 3656 0 67 F	G 3656 0 69 S	G 3657 0 37 S	G3658 0 24 S
G 3593 0 64 F	G 3593 0 70 S	G 3593 0 19 F	G3593 0 59 F	G 3658 0 78 S	G 3660 0 16 F	G 3660 0 35 R	G3660 0 69 F
G 3594 0 9 R	G 3595 0 40 F	G 3595 0 72 S	G3595 0 73 F	G 3661 0 11 S	G 3661 0 21 R	G 3661 0 32 F	G3662 0 49 R
G 3595 0 76 R	G 3595 0 15 F	G 3596 0 30 F	G3596 0 15 S	G 3662 0 11 F	G 3662 0 51 F	G 3662 0 43 S	G3663 0 7 R
G 3596 0 59 F	G 3596 0 60 R	G 3597 0 80 S	G3597 0 66 F	G 3663 0 34 S	G 3664 0 65 F	G 3664 0 35 S	G3664 0 45 F
G 3598 0 42 R	G 3598 0 29 S	G 3599 0 56 S	G3600 0 64 S	G 3664 0 72 F	G 3664 0 5 R	G 3665 0 69 F	G3665 0 70 R
G 3600 0 2 F	G 3600 0 80 F	G 3600 0 52 F	G3601 0 8 F	G 3665 0 36 F	G 3666 0 45 F	G 3666 0 4 F	G3666 0 57 S
G 3601 0 39 S	G 3602 0 18 S	G 3602 0 46 F	G3603 0 51 F	G 3666 0 5 F	G 3666 0 19 F	G 3667 0 30 F	G3667 0 [illegible] F
G 3603 0 14 S	G 3604 0 7 S	G 3605 0 12 F	G3605 0 15 F	G 3667 0 3 F	G 3667 0 48 S	G 3668 0 59 S	G3669 0 14 S
G 3605 0 41 S	G 3605 0 79 F	G 3606 0 54 F	G3606 0 65 F	G 3670 0 58 F	G 3670 0 26 S	G 3670 0 60 F	G3670 0 29 F
G 3606 0 60 F	G 3606 0 80 F	G 3606 0 68 S	G3607 0 53 F	G 3670 0 56 F	G 3671 0 26 F	G 3671 0 78 F	G3671 0 30 F
G 3607 0 66 S	G 3607 0 69 F	G 3608 0 15 S	G3608 0 32 F	G 3671 0 53 F	G 3671 0 5 R	G 3672 0 51 S	G3673 0 36 S
G 3609 0 56 F	G 3609 0 65 R	G 3609 0 72 F	G3609 0 75 F	G 3674 0 13 R	G 3674 0 25 S	G 3675 0 30 S	G3675 0 2 F
G 3609 0 17 F	G 3609 0 28 S	G 3610 0 24 F	G3610 0 19 R	G 3675 0 11 F	G 3675 0 34 F	G 3675 0 49 F	G3676 0 75 F
G 3610 0 21 F	G 3610 0 57 F	G 3611 0 15 F	G3611 0 18 F	G 3676 0 3 F	G 3676 0 77 F	G 3676 0 7 S	G3676 0 62 F
G 3611 0 12 S	G 3612 0 21 F	G 3612 0 20 S	G3613 0 26 S	G 3676 0 63 F	G 3677 0 1 F	G 3677 0 19 F	G3677 0 30 F
G 3613 0 57 R	G 3614 0 53 S	G 3614 0 43 R	G3615 0 78 S	G 3677 0 49 S	G 3677 0 56 F	G 3678 0 28 F	G3678 0 32 S
G 3615 0 25 F	G 3615 0 56 F	G 3615 0 79 F	G3616 0 12 R	G 3678 0 35 R	G 3679 0 23 F	G 3679 0 32 S	G3679 0 54 R
G 3616 0 29 S	G 3617 0 31 F	G 3617 0 38 F	G3617 0 39 F	G 3680 0 29 S	G 3680 0 39 R	G 3682 0 73 F	G3682 0 45 F
G 3617 0 6 S	G 3617 0 19 F	G 3618 0 75 R	G3618 0 47 S	G 3682 0 74 F	G 3682 0 48 F	G 3683 0 23 F	G3683 0 73 S
G 3619 0 75 R	G 3619 0 6 S	G 3620 0 7 F	G3620 0 8 F	G 3684 0 24 F	G 3684 0 38 F	G 3684 0 50 S	G3684 0 54 F
G 3620 0 52 S	G 3621 0 5 R	G 3621 0 24 S	G3622 0 22 S	G 3684 0 3 F	G 3685 0 27 F	G 3685 0 34 F	G3685 0 71 S
G 3623 0 48 S	G 3623 0 50 F	G 3623 0 8 F	G3623 0 27 F	G 3685 0 26 F	G 3686 0 22 F	G 3686 0 56 S	G3686 0 61 R
G 3624 0 13 F	G 3624 0 30 F	G 3624 0 67 F	G3624 0 36 F	G 3687 0 21 F	G 3687 0 49 S	G 3687 0 7 F	G3688 0 25 F
G 3624 0 74 S	G 3625 0 49 F	G 3625 0 74 F	G3625 0 80 S	G 3688 0 33 S	G 3688 0 48 R	G 3688 0 60 F	G3689 0 30 S

GRUPO 0856 ORDEN 37 PUNTAJE		GRUPO 0972 ORDEN 10 PUNTAJE	
G 3689 0 79 R	G 3689 0 21 F	G 3690 0 27 S	G3690 0 38 R
G 3691 0 8 S	G 3691 0 37 R	G 3692 0 2 R	G3692 0 18 F
G 3692 0 50 S	G 3693 0 25 R	G 3693 0 31 F	G3693 0 34 F
G 3693 0 10 S	G 3693 0 13 F	G 3693 0 18 F	G3694 0 53 S
G 3695 0 26 F	G 3695 0 30 F	G 3695 0 32 F	G3695 0 34 F
G 3695 0 54 S	G 3695 0 17 R	G 3695 0 27 F	G3696 0 8 F
G 3696 0 15 F	G 3696 0 35 S	G 3696 0 45 F	G3697 0 51 S
G 3697 0 24 R	G 3698 0 73 S	G 3698 0 79 F	G3699 0 54 S
G 3699 0 1 F	G 3699 0 60 F	G 3699 0 71 F	G3699 0 51 R
G 3700 0 9 S	G 3700 0 26 S	G 3701 0 73 F	G3701 0 16 F
G 3701 0 39 F	G 3701 0 47 R	G 3701 0 52 S	G3701 0 54 F
G 3702 0 20 F	G 3702 0 25 F	G 3702 0 34 F	G3704 0 54 R
G 3704 0 66 F	G 3704 0 8 S	G 3704 0 29 F	G3705 0 52 S
G 3705 0 10 F	G 3705 0 7 F	G 3705 0 34 F	G3706 0 32 S
G 3706 0 77 F	G 3707 0 73 S	G 3707 0 40 R	G3708 0 52 F
G 3708 0 6 S	G 3708 0 30 F	G 3709 0 54 F	G3709 0 56 F
G 3709 0 71 F	G 3709 0 2 F	G 3709 0 11 S	G3709 0 38 F
G 3710 0 14 S	G 3710 0 39 R	G 3711 0 2 F	G3711 0 19 F
G 3711 0 8 S	G 3711 0 10 F	G 3712 0 27 R	G3712 0 29 S
G 3713 0 21 F	G 3713 0 30 F	G 3713 0 36 F	G3713 0 50 R
G 3713 0 71 F	G 3713 0 54 S	G 3714 0 41 F	G3714 0 6 F
G 3714 0 42 F	G 3714 0 70 S	G 3714 0 77 R	G3715 0 29 S
G 3715 0 46 R	G 3716 0 29 R	G 3716 0 50 S	G3717 0 29 S
G 3717 0 47 S	G 3718 0 41 F	G 3718 0 54 S	G3718 0 8 R
G 3718 0 14 F	G 3718 0 16 F	G 3719 0 17 F	G3719 0 35 S
G 3720 0 49 F	G 3720 0 52 S	G 3721 0 80 R	G3721 0 51 S
G 3722 0 35 S	G 3722 0 19 R	G 3723 0 10 S	G3723 0 24 F
G 3724 0 1 R	G 3724 0 13 S	G 3725 0 36 F	G3725 0 55 S
G 3726 0 33 S	G 3726 0 72 R	G 3727 0 9 S	G3727 0 26 F
G 3728 0 42 R	G 3728 0 4 S	G 3731 0 11 S	G3732 0 2 R
G 3732 0 30 S	G 3733 0 56 R	G 3733 0 73 S	G3734 0 49 S
G 3734 0 56 R	G 3735 0 8 S	G 3735 0 52 R	G3736 0 11 S
G 3736 0 30 S	G 3738 0 52 S	G 3738 0 77 R	G3739 0 13 R
G 3739 0 13 S	G 3740 0 76 S	G 3740 0 31 S	G3741 0 11 S
G 3741 0 70 S	G 3742 0 30 S	G 3742 0 47 S	G3743 0 13 R
G 3743 0 49 S	G 3744 0 19 R	G 3744 0 12 S	G3745 0 9 S
G 3745 0 18 R	G 3746 0 22 R	G 3746 0 33 S	G3747 0 7 S
G 3747 0 19 R	G 3748 0 2 R	G 3748 0 11 S	G3749 0 13 S
G 3749 0 70 S	G 3750 0 31 S	G 3750 0 15 S	G3751 0 32 S
G 3751 0 73 R	G 3752 0 49 S	G 3752 0 51 S	G3754 0 50 S
G 3754 0 2 R	G 3755 0 3 R	G 3755 0 43 S	G3756 0 37 S
G 3757 0 37 S	G 3757 0 54 S	G 3758 0 50 S	G3759 0 2 R
G 3759 0 5 S	G 3760 0 28 S	G 3760 0 6 S	G3761 0 49 S
G 3761 0 8 R	G 3763 0 5 S	G 3763 0 43 R	G3765 0 52 S
G 3765 0 30 S	G 3766 0 12 S	G 3766 0 36 R	G3767 0 29 S
G 3767 0 33 S	G 3768 0 52 R	G 3768 0 74 S	G3769 0 23 R
G 3769 0 70 S	G 3770 0 11 S	G 3770 0 66 R	G3771 0 3 S
G 3771 0 26 S	G 3772 0 59 R	G 3772 0 9 S	G3773 0 42 S
G 3773 0 44 R	G 3774 0 6 R	G 3774 0 9 S	G3775 0 20 R
G 3775 0 53 S	G 3776 0 27 S	G 3776 0 29 S	G3777 0 9 S
G 3777 0 40 R	G 3778 0 45 R	G 3778 0 52 S	G3779 0 32 S
G 3779 0 39 S	G 3781 0 10 R	G 3781 0 50 S	G3782 0 12 R
G 3782 0 51 S	G 3783 0 50 S	G 3783 0 49 R	G3784 0 51 S
G 3784 0 77 R	G 3788 0 33 S	G 3788 0 38 R	G3789 0 46 R
G 3789 0 71 S	G 3790 0 26 S	G 3790 0 10 S	G3791 0 49 R
G 3791 0 46 S	G 3793 0 52 S	G 3793 0 16 R	G3798 0 35 S
G 3798 0 18 S			

REUNOS SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
Pte. Luis Sáenz Peña 310 7º piso, Capital Federal, Personería Jurídica Resolución I.G.J. de La Nación Nº 6238 fecha 29/12/76, Planes Aprobados. - I.G.J. de La Nación Nº 3005 29/5/81.

e. 8/6 Nº 56.729 v. 8/6/89

"S"

SECURITY PACIFIC TRADING
S. A.

El Directorio de SECURITY PACIFIC TRADING S. A. comunica que de acuerdo a lo resuelto el día 26 de Mayo de 1989 por la Asamblea y el Directorio, éste último ha quedado constituído de la siguiente manera: Presidente: Héctor Alberto Grinberg; Vice-Presidente: Mario Alberto Félix Sacchi; Director: Esteban Carcavallo.

El Directorio
e. 8/6 Nº 56.913 v. 8/6/89

SOCIEDAD CLINICA PRIVADA DEL NORTE
S. A.

Se hace saber que en la Sociedad Clínica Privada del Norte, S. A. con domicilio en Córdoba 3200, Capital, por Asamblea General Ordinaria del 5 de Mayo de 1989, se designa el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Luis Aravena; Vicepresidente: Andrea Cecilia Gago; Directores: Ascensión Aida Paz de Tedesco.

El Presidente
e. 8/6 Nº 56.961 v. 8/6/89

SOCIEDAD ESPAÑOLA
S. A.

Se hace saber que en la sociedad Española S. A., con domicilio en Arenales 2445/47, Capital; por Asamblea General Ordinaria del 8 de Mayo de 1989, se designó el siguiente directorio: Presidente: Gustavo Luis Aravena; Vicepresidenta: Andrea Cecilia Gago; Directores: Ascensión Aida Paz de Tedesco.

El Presidente
e. 8/6 Nº 56.960 v. 8/6/89

SUCESORES DE PEDRO F. MOSOTEGUY AGRICOLA GANADERA
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 1988 y de Directorio de la misma fecha la sociedad procedió a elegir autoridades y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Romulo Alberto Picasso. Vicepresidente: Jaime Pablo Nuñez. Directores Titulares: Alberto David Picasso y Ricardo Nuñez. Síndico Titular: Inés Milano y Síndico Suplente: Ricardo Antonio Arcucci.

El Escribano
e. 8/6 Nº 56.944 v. 8/6/89

"T"

TRAFIMEX
S. A.

La Sociedad TRAFIMEX S. A. hace saber que por Asamblea de fecha 16 de enero de 1989 y por reunión de Directorio del día 16 de enero de 1989, el Directorio de la misma queda compuesto de la siguiente forma:

David Lacroze - Presidente- Duración 2 años.
Lucrecia Sánchez Elía de Lacroze -Director Titular- Duración 2 años.
Miguel M. Ezcurra -Director Suplente- Duración 2 años.
Elena Silvia Hollemberg -Síndico Titular- Duración 1 año.
Mabel Beatriz Cambeiro -Síndico Suplente- Duración 1 año.

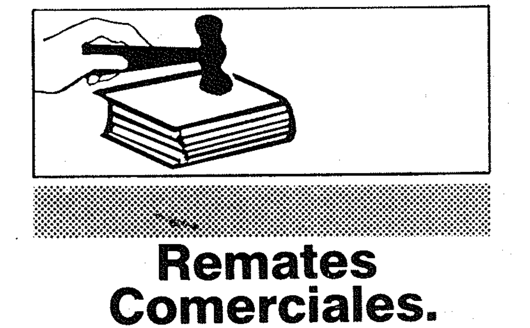
El Presidente
e. 8/6 Nº 56.911 v. 8/6/89

"V"

VENCI
S. R. L.

Hace saber: Que por Acto Privado del 1.6.89, Disolvió la Sociedad anticipadamente al 31.8.85, designando liquidadores a los Gerentes: Santiago Martín Falsarell y a Edith Falsarella.

La Apoderada
e. 8/6 Nº 56.896 v. 8/6/89



NUEVOS

El Martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Avda. de Mayo 651 P. 3º Capital Federal (T. E. 801-0753) hace saber por tres días que por cuenta y orden de "COMPAÑIA FINANCIERA DE INVERSIONES Y CREDITO INVERCRED S. A." (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) rematará el 23 de junio de 1989 a las 11 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días 13, 14 y 15 de junio de 1989, de 10 a 15 horas en Rivadavia 619 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford Sierra L, año 1985, motor Ford FEAZ 25490, bastidor Ford KA61FE 19122, dominio C 1.304.942 en el estado en que se encuentra y exhibe. Base A 500.000 al contado. En el acto del remate el comprador deberá abonar en efectivo el 30 % del precio de la venta en concepto de seña, el 10 % de comisión y el 1 % del sellado. El 70 % restante será abonado en efectivo, en las oficinas del Martillero, dentro de las 48 horas hábiles siguientes al remate, bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de la seña a favor del subastante. Las patentes que pudieran adeudarse y gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador.

Buenos Aires, 1 de junio de 1989.
Hernán F. Miguens, martillero público.
e. 8/6 Nº 56.930 v. 12/6/89

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 16,-

- **Nº 167 - Decreto N º 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 16,-

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense — A 16,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 16,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 56,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 32,-

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma — A 144,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.458 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 96,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 16,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 24,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 24,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 76,-

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS
  Reformas a la Ley Nº 19.551 — A 64,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 76,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 120,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 16,-

- **Nº 234 - Decreto Nº 2499/84**

  LEY DE CONCURSOS
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 — A 108,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 76,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 44,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 56,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 188,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 220,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 132,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 68,-

- **Nº 244**

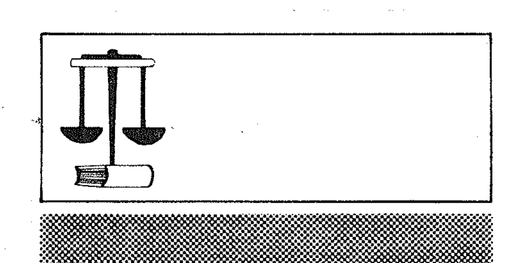
  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 242,-

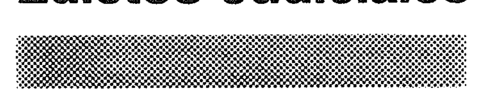
- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 16,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 32,-





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/6/89 - Vence: 8/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23.5.89	MARGARITA GONZALEZ DE GIBERMAN	54.738
1	2	Daniel Guillermo Alioto	21.5.89	ESTER CHAJA KUNIK	54.742
2	3	Gustavo Enrique Toledo	27.3.89	HECTOR MIGUEL SPINELLI	54.747
2	4	Martín Alejandro Christello	8.5.89	AMELIA GOMEZ VDA. DE MAZZIOTI Y SPERITO O ESPERITO MAZZIOTTI	54.763
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26.5.89	MARIA DIEBRA	54.732
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	24.5.89	ROMANO TADEO GRABSKI Y AGUEDA AIDA O AGUEDA ATTANASIO DE GRABEKI	56.443
3	6	Alberto Ugarte	5.5.89	RECONDO RAUL	54.749
4	8	María del Carmen Aguirre	22.5.89	MARIA TERESA PASSODOMO DE MANCINO	54.762
5	9	María Celia García Zubillaga	10.5.89	CONSTANTINO PEREZ	54.768
5	10	Diana N. Molinario	15.5.89	JOSEFA LOPEZ	54.726
6	11	Hugo Carrillo	18.5.89	MARIA AMELIA ALBIAC VDA. DE MANCEBO	54.724
6	12	Juan Luis Arito	13.10.87	IRMA BORDON DE VAGLICA	56.410
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	13.4.89	MAGDALENA LESCANO	56.415
9	18	Ernesto D. Julián	17.5.89	FRANCISCO PEREZ	54.758
11	22	María Isabel Benavente	23.5.89	ISRAEL KORNHAUSER	54.741
13	25	Ernesto Lucchelli	4.5.89	CRISTINA SAL ACEVEDO DE MAC NALLY	54.746
13	26	Gustavo Pedro Torrent	10.5.89	PEDRO PABLO BONINI	56.396
14	28	Guillermo C. Mercado	10.3.89	MARGARITA FELISA LUPPI	56.461
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24.5.89	MANUELA FLORENTINA LOPEZ	54.765
15	30	José Luis González	27.4.89	ELENA PERTOLDI DE AHUMADA	54.764
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26.5.89	CAMILO PEREZ	54.734
17	34	Julio César Dávolos	26.5.89	FLORINDA MENEGOLA VDA. DE COLOMBO	54.752
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26.5.89	ANGEL RAFAEL FULCO	54.721
19	37	Eduardo Nuzzolese	17.5.89	ANDERS LARSSTUEN	54.735
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30.5.89	ISAIAS SILBERMAN	56.389
20	39	Celia Angeles Pérez	24.5.89	MARIA ESTELA CASA VDA. DE URSO	54.736
21	41	Luis Guillermo Köhler	26.5.89	MARIA AMPARO FERNANDEZ REIGADA DE REDONDAS O MARIA AMPARO FERNANDEZ DE REDONDAS	54.739
22	43	Hernán Lorenzo Coda	24.5.89	ARON SAMUEL HUBERMAN	56.367
27	53	María Isabel Di Filippo	12.8.88	MARIA ELENA FIGUEIREDO DE ESPINO	54.706
27	53	María Isabel Di Filippo	12.8.88	JOSE ESPINO	54.707
28	55	Mónica C. Fernández	29.5.89	ANA ROMANO	54.740
28	55	Mónica C. Fernández	23.5.89	PAULINO AURELIO OTELO DELL' ARCIPRETE	56.429
28	56	Daniel Rubén Tachella	19.5.89	LUIS CARLOS ARRILLAGA	54.716
28	56	Daniel Rubén Tachella	24.5.89	ISAAC BENSOUSAN	56.378
30	60	José M. Perrone	22.5.89	ENRIQUE LEANDRO NARBONI	54.705
37	67	Gustavo Daniele	17.5.89	LINA SCHEUFFELE Y/O LINA CATALINA SCHEUFFELE Y/O LINA CATALINA SCHENFFELE	54.722
38	68	Luis María Guerra	23.5.89	ANTONIA CHIOLI	54.745
38	68	Luis María Guerra	17.5.89	ESPERANZA CORINA ELISSETCHE Y OSCAR ADAN JUAREZ LABORDE	56.462
49	70	Carlos E. Antonelli	22.5.89	PILAR MARIA BRAVO DE BARLETTA Y RAFAEL BARLETTA	56.388
42	72	Patricio F. Perren	30.5.89	MOISES DAVID MISCHENER	54.743
42	72	Patricio F. Perren	29.5.89	SILVINO ALONSO O SILVINO ALONSO PEREZ Y PILAR VALLINAS DE ALONSO O PILAR VALLINAS NUÑEZ DE ALONSO	54.737
42	72	Patricio F. Perren	24.5.89	JOSE PRIMO BASIGLIO	56.414
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	23.5.89	LEFALLE JUAN ESTEBAN Y DIAZ DE LEFALLE ROSA ANTONIA	54.731
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	23.5.89	VICENTA CARMEN FLODIOLA DE CARNEVALE	56.391
44	74	Fernando O. Galán	29.5.89	ALICIA CASTAÑO	54.759
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	19.5.89	ROBERTO JORGE OBERLANDER	54.712
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	17.5.89	YOLE AVVENENTE O IOLE AVVENENTE O JOLE ANTONIA AVVENENTE DE PASTINE	56.393
48	78	Ana María Himschoot	10.5.89	JUAN ARMANDO TORRACA	54.714
48	78	Ana María Himschoot	16.5.89	JOSE FERNANDO TUERO MUÑIZ	56.433
52	82	Isabel E. Núñez	29.5.89	ANTONIO DOMINGO POLICASTRO Y SARA NESPRAL DE POLICASTRO	54.770
54	84	Paula I. Stanislavsky	24.5.89	RAQUEL FRISMAN	56.422
55	85	Olga María Schelotto	29.5.89	JOSE CAPPE	54.750
55	85	Olga María Schelotto	29.5.89	NELIDA HAYDEE ISLEÑO	54.751
56	86	María Liliana Mortara	14.5.89	MARIA ELISA DIEGUEZ	54.727
56	86	María Liliana Mortara	24.5.89	PABLO WILLIMAN	54.755
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26.5.89	GRACIELA BEATRIZ CANTO	54.713
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	18.5.89	ELENA ZABALA DE RAFFO	54.744
61	91	Eduardo José Gorris	24.5.89	NELLY ESTHER GARATE	54.730
62	92	Mirta Lucía Alchini	12.5.89	FRANCISCO FILIPPO	54.723
62	92	Mirta Lucía Alchini	26.5.89	FRANCISCO BENITO ALVAREZ	54.748
64	94	José Miguel Pildain	26.5.89	AFRICA SANTOS DE PUGLISI Y/O MARIA AFRICA SANTOS RODRIGUEZ Y/O MARIA AFRICA PUGLISI Y/O AFRICA SANTOS	54.725
64	94	José Miguel Pildain	26.5.89	ANIBAL FRANKLIN AMIGONI	56.428
66	96	Juan José Caprin	29.5.89	VICENTE MALLO	54.719
68		98Patricia Barbieri	22.3.89	EZELINA DELIA CORNARO DE ULIBARRI	54.769
69	99	Julio A. Auliel	23.5.89	ELPIDIA DIEZ	54.711
70	100	Julio A. Auliel	5.5.89	JUAN JOSE ONDROVIC O ONDROVICH	54.720
70	100	Julio A. Auliel	18.5.89	ANTONIO SALATINO	56.368
71	101	Liliana A. Nóvile	5.5.89	LUISA ANGELICA PARODI O LUISA ANGELICA PARODI DE LLUHI	54.767

e. 6/6 Nº 99 v. 8/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/6/89 - Vence: 9/6/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	23.5.89	MARIA REALE DE GATTELLI	54.823
1	1	Carlos Alberto Vásquez	10.4.89	LUIS ALBERTO LENCINAS	56.659
3	6	Alberto Ugarte	26.5.89	HUMBERTO PABLO CALAMANI	56.777
4	7	Silvia V. Guahnon	15.5.89	CELIA BEATRIZ MATLIS	54.820
5	10	Diana N. Molinario	26.5.89	FANNY WAISS	54.828
6	12	Luis Marcelo Herrero Chego	24.5.89	MARIA CAROLINA BULACIO VDA. DE GUY	54.821
8	16	Norma Susana Nicolaris	12.5.89	LAUREANO ALBA	54.833
11	21	Julio Campos	26.5.89	JACOBO LEVIN	54.815
11	22	María Isabel Benavente	31.5.89	VIRGINIA FELISA QUILICI	54.791
11	22	María Isabel Benavente	27.4.89	FRANCISCO CURIA	54.831
13	25	Ernesto Lucchelli	26.5.89	MANUEL CASTRO	54.779
13	25	Ernesto Lucchelli	17.5.89	DEFELICE ROSA VDA. DE VENASSO	54.799
14	27	M. Susana Gastaldi	20.5.89	REBECA TENENBAUM DE TENEMBAUM	54.817
14	28	Guillermo C. Mercado	24.4.89	MANUEL GONZALEZ	56.562
15	29	Beatriz E. Scaravonati	16.3.89	EMILIO IGLESIAS	56.720
16	31	Luis Pedro Fasanelli	24.5.89	ANTONIO AYALA	54.830
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15.5.89	RODOLFO LUIS MASSA	54.810
16	32	Marta N. Coccia de Negri	13.3.89	ANDREA PLAZA	54.835
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	3.5.89	ANTONIO CALDERON	54.800
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29.5.89	MARIA DOMINGA PEPE DE DE LISIO	54.116
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	28.12.88	ZORAIDA ALVAREZ DE IBARRA	54.838
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	29.5.89	MARIA ELENA LOPEZ DE ALONSO	56.595
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27.4.89	SARA WEST DE SCHNEIDER	56.612
19	37	Eduardo Nuzzolese	30.5.89	MARINA DOMINGUEZ	54.785
23	46	Félix G. de Igarzábal	9.5.89	DORA ESTHER ARMENDARIZ VDA. DE SCHENONE	56.631
27	53	María Isabel Di Filippo	23.5.89	MARIA CONCEPCION LORUSSO DE CURRADO Y JOSE CURRADO	54.812
27	53	María Isabel Di Filippo	29.5.89	VIRGINIA BATTILANA DE ZILIO	56.590
27	54	Juan Manuel Converset	26.5.89	JULIO MANUEL COZZI	54.779
27	54	Juan Manuel Converset	24.5.89	NIEVES JULIAN	54.811
28	55	Mónica C. Fernández	24.5.89	INES DENK VDA. DE GONZALEZ	54.824
29	58	Gustavo A. Carvallo	26.5.89	DANIEL RODRIGUEZ REY	54.813
30	59	Santiago González Balcarce	19.5.89	MARIA DORA MORALES VDA. DE TARUMA	54.804
30	59	Santiago González Balcarce	18.5.89	CARMEN D'ACUNTO	54.826
30	60	José María Perrone	17.5.89	RAMON REY	56.764
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30.5.89	MARIO LIDO GARDELLI	56.744
33	63	Horacio Alejandro Liberti	17.5.89	CONSTANTINI RUBEN DARIO	54.789
33	63	Horacio Alejandro Liberti	30.5.89	ANA MARIA PORTELA LAGOS	56.561
35	65	Juan T. Battini Vidal	14.4.89	AMBROSIA PALMA MORGANTI DE GHISOLFO	54.790
35	65	Juan T. Battini Vidal	30.5.89	LEJZOR KUPERWAJS	56.751
35	65	Juan T. Battini Vidal	30.5.89	CATALINA GURA DE KUPERWAJS	56.752
41	71	Alberto Primero Narváez	29.5.89	INES LIDIA SORIANO DE VAZQUEZ	54.773
42	72	Patricio F. Perren	24.5.89	MARCOS SUNJIC Y DOMINGA TOMASEVIC DE SUNJIC	54.797
42	72	Patricio F. Perren	16.5.89	NICOLAS VENNERE	56.555
44	74	Fernando O. Galán	11.5.89	DARDO HERIBERTO LOPEZ GONZALEZ	54.803
46	76	Luis Alvarez Juliá	24.5.89	DELIA ALTOPIEDI DE ABALO	56.564
48	78	Ana María Himschoot	17.4.89	ROSA VELESQUEN	54.822
48	78	Ana María Himschoot	2.5.89	PRIMITIVO VARELA	54.834
52	82	Isabel E. Núñez	19.5.89	DELIA LAIOLO	54.787
52	82	Isabel E. Núñez	30.5.89	CARLOS OMAR ORTIZ	56.642
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.5.89	JUAN CARLOS GATTI	54.798
59	69	Adrián R. del Federico	26.5.89	JOSEFINA GANEM	56.747
62	92	Mirta Lucía Alchini	27.4.89	PAULA CILIA	54.802
63	93	Raquel Brandam Aráoz	11.5.89	MARIA CARTAN O CARTAU	54.836
65	95	Enzo M. Mazzardi	29.5.89	JUAN JOSE DANCKERS	56.641
66	96	Juan José Campos	24.5.89	FRANCISCO JOSE BOSCO	56.763
67	97	Daniel F. Fognini	9.5.89	OSCAR ANTONIO TADICH	56.589
72	102	Daniel H. Russo	30.5.89	MARIA EMILIA COLIN DE ROMUALDO	54.786
72	102	Daniel H. Russo	24.5.89	DELIA INES NEVEU	54.825
74	104	Juan A. Casas	26.5.89	JOSE LUIS BONAVENTURA	56.618
75	105	María Inés Lezama	29.5.89	SILVANO BLAS SARLI	54.783
77	107	Luis A. Giménez	22.5.89	CARLOS DAPRA, JOSE RICARDO DAPRA E ISOLINA CLEMENCIA ETIENNOT	54.788
78	108	Luis De Preindlsperg	22.5.89	ANTULIO ARAEL RAVASIO	56.614
80	110	María Elena Ucar	25.4.89	FAUSTINO ABAL	56.571

e. 7/6 Nº 100 v. 9/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA MOHR DE COVIAN. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Diana N. Molinario, secretaria subrogante

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/5/89 al 30/5/89
e. 6/6 Nº 55.614 v. 8/6/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, notifica a Elena Cristina Alemann que en los autos "GRAHAM, MALCO B. y ALEMANN DE GRAHAM, ELENA CRISTINA s/ Divorcio, art. 67 bis", Malco B. Graham ha solicitado la conversión en divorcio vincular de la sentencia dictada en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.883 v. 8/6/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza a la Sra. Díaz de Varela de El Jalib y/o sus sucesores para que dentro del término de 15 días comparezca en autos "EDREIRA, LINO c/ DIAZ DE VARELA DE EL JATIB o EL JALIB, DOLORES s/ Sucesores s/ Posesión Vicenal" a tomar la intervención que le corresponde en este proceso y conteste demanda, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que le represente al efecto. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 7/6 Nº 54.884 v. 8/6/89

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MANUELA VILCHES y JOSE ANTONIO DIAZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1988.
Héctor Enrique Pena, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3/5 al 5/5/89.
e. 6/6 Nº 51.370 v. 8/6/89

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Nº 61, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, Piso 5º, de la Capital Federal, en autos caratulados "COHEN SALOMON c/ GARCIA CASELLA RICARDO y Otro s/ Sumario", cita y emplaza a RICARDO GARCIA CASELLA por el término de diez días para que comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en el juicio conforme la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de diciembre de 1987... De la demanda entablada, traslado por el término de diez días con las copias que la instruyen, bajo apercibimiento de ley (art. 486 del Código Procesal). Notifíquese. Fdo.: Víctor Fernando Liberman, Juez" y bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.
e. 6/6 Nº 54.819 v. 8/6/89

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Bonora, Secretaría Nº 72, sito en la calle Uruguay 714, piso 2º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "SEGGIARO, OSCAR PEDRO c/ OTERO, HORACIO ALBERTO s/ Desalojo por Vencimiento de contrato", cita y emplaza por diez días a eventuales sucesores del Señor Otero, Horacio Alberto, a fin de que comparezcan a contestar la demanda, bajo apercibimiento de continuar con el trámite del proceso designándose Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 7/6 Nº 56.830 v. 8/6/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION CONSUELO ALONSO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1989.
Virginia Simari de Lando, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/5 al 30/5/89.
e. 6/6 Nº 54.361 v. 8/6/89

Nº 57

El Juzgado Civil Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Alberto Valora, Secretaría Nº 87, sito en Callao 635, 6º piso, cita y emplaza a Semje S.A. para que comparezca a estar a derecho por cinco días bajo apercibimiento de nombrársele Defensora de Ausentes en los autos: "CONSORCIO VIAMONTE 877/85 c/ SEMJE S.A. s/ Ejecutivo". Publíquese por dos días.
Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires, a los 25 días del mes de abril de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 7/6 Nº 54.892 v. 8/6/89

Nº 69

Juzgado en lo Civil Nº 69 Secretaría Nº 99 de la Capital Federal (Paraguay 1536, piso 3º) cita y emplaza por 10 días a Roque Mariano Arroyo, para que comparezca a contestar la demanda en autos "RUIZ, ENRIQUE GUSTAVO c/ EXPRESO VIA NORTE S.R.L. s/ Sumario", en caso de silencio, se designará al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese 2 días.
Buenos Aires, abril 10 de 1989.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 7/6 Nº 54.886 v. 8/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "FUMI - SHIP - SOCIEDAD DE HECHO DE ORESTES ANGEL CALANDRA Y CLAUDIA DI NATALE", con domicilio en Paraná 264, Piso 6º, Of. "61", Capital Federal. Síndico: Silvia Nora Segal, con domicilio en Rodríguez Peña 231, Piso 3º, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 28/7/1989. Si hubiere lugar la Junta de Acreedores se reunirá el 11/10/1989 a las 10 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta de acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores de la misma para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; Prohíbese la salida del país a los integrantes de la fallida sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 2/6 Nº 1698 v. 8/6/89

Nº 5

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, hace saber por dos días, que en los autos "MADERERA CORRENTINA S.A. s/ Quiebra" se ha presentado un proyecto de distribución provisoria de fondos.
Buenos Aires, mayo 22 de 1989.
Máximo Astorga, secretario.
e. 7/6 Nº 54.875 v. 8/6/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos D. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, comunica que en los autos caratulados "LA EMILIA SAN LUIS S. A. s/ Cancelación", Expte. Nº 17.180, se ha dispuesto la cancelación del pagaré extendido por CONENCO S. A., a favor de RATOWECKI S. A. I. C. y endosado a favor de La Emilia San Luis S. A. Con vencimiento el día 31/1/89 por la suma de ₳ 94.005,14. Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
e. 6/6 Nº 54.832 v. 27/6/89

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días la quiebra de "ARENERA IGUAZU S.A.C.I.F. y A. s/ Quiebra", expediente Nº 48.337 síndico: Héctor López con domicilio constituido en Rondeau Nº 3921 piso 2º "C" a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes el día 14 de agosto de 1989. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles, documentación y bienes que tuviere en su poder. Se prohíben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que en el término de 48 horas los pongan a disposición del síndico. Intimar a los administradores de la fallida para que en el término de 24 horas, constituyan domicilio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Para el supuesto que corresponda su celebración, fijar audiencia para el 18 de octubre de 1989, a las 8.00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 2º de Capital Federal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 31 de mayo de 1989.
Jose María Fanti, secretario.
e. 7/6 Nº 1743 v. 13/6/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, interino, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "RODRIGUEZ DOMINGO ENRIQUE", Síndico: Roberto R. Noli, con domicilio constituido en Av. Costanera 5610 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de noviembre de 1989 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 21 y 12 de setiembre/octubre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11º de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 2/6 Nº 1700 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 de la Dra. Alejandra M. Gils Carbó, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de "JUAN JOSE FERRARI". Síndico: Alfredo J. Di Iorio, con domicilio constituido en Suipacha 576, Piso 5º, Of. 4/6 de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de agosto de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 27 del mes de octubre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 14/9/89 y 5/10 de octubre de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95, inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a Juan José Ferrari que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Alejandra M. Gils Carbó, secretaria.
e. 6/6 Nº 1721 v. 12/6/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta en los autos caratulados "DINAMTEX (Sociedad de Hecho) (I), Y LOS CONCURSOS PREVENTIVOS DE (2) GREGORIO URAMOWICZ (L. E. Nº 4.191.572) y, (3) WALTER JOSE DANIEL URAMOWICZ (D. N. I. Nº 17.801.663), que tramitan en el mismo expediente pero manteniendo cada uno de los tres concursos, su identidad", cuyo síndico es el Contador Don Antonio Marchitelli, habiendo constituido domicilio en la calle Moreno Nº 455, 7º, "E" de la Capital Federal: Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de julio de 1989 (art. 14, inc. 3º de la L. C.), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 8 de agosto de 1989 y 23 de agosto de 1989, respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del reglamento del fuero. Designar el día 13 de setiembre de 1989 a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 4, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º Piso de la Capital Federal, desarrollándose en forma sucesiva, la junta de la Sociedad, luego la de Gregorio Uramowicz, y al final la de Walter José Daniel Uramowicz. Se hace saber que se ha designado un sólo síndico, para los tres concursos, dada su vinculación.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 2/6 Nº 1701 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "AUTOMOTORES CUMBRE S.A.C.I.F. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don José María Garbarini, habiendo constituido domicilio en la calle Cuba Nº 2724 de la Capital Federal: Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de agosto de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 4 de setiembre de 1989 y 25 de setiembre de 1989, respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del fuero. Designar el día 17 de octubre de 1989, a las 9,00 horas para la celebración de la junta de acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso de la Capital Federal. Citar a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de agosto de 1989, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto). Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 7/6 Nº 1744 v. 13/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta en los autos caratulados "TAVOBE S.A. s/ Quiebra Indirecta", cuyo síndico es la contadora Doña Marta Elena Angeleri Szabo, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 1484, 4º piso, Dto. "C" de la Capital Federal; Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 11 de setiembre de 1989 (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551) debiendo el funcionario concursal presentar a los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 2 de octubre de 1989 y, 24 de octubre de 1989 respectivamente, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del fuero. Designar el día 14 de noviembre de 1989, a las 9,00 horas para la celebración de la junta de acreedores al solo efecto de los cómputos. Citar a los directores de la fallida Sres. Gustavo Humberto Buffa y Benjamín Eduardo Buffa, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de setiembre de 1989, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto).
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 7/6 Nº 1745 v. 13/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos caratulados "ANTONIO CONSOLI E HIJOS S.A. s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Juan Jorge Gerchkovich, quien constituyó domicilio en la calle San José Nº 83, piso 5º, de la Capital Federal; Hace saber: A los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 4 de setiembre de 1989, (art. 96, inc. 1º de la Ley 19.551), debiendo el Funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Quiebras los días 25 de setiembre de 1989 y 17 de octubre de 1989, respectivamente, con cumplimiento de este último del art. 197 del Reglamento del fuero. Designar el día 7 de noviembre de 1989, a las 9,00 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran, sita en Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º piso de la Capital Federal. Citar a los administradores de la fallida, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 14 de setiembre de 1989, a las 10,00 horas, a la que deberá concurrir el síndico (insértese en el edicto). Intimar a la fallida y sus administradores, para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerles por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 7/6 Nº 1746 v. 13/6/89

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 15 días que ha ordenado la cancelación del plazo fijo 0465199, librado a favor de ADORACION GONZALEZ DE ARIAS y/o ZENON ARIAS por el BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES, Sucursal Buenos Aires, por ₳ 52.600,05 a su vencimiento ocurrido el día 21 de diciembre de 1988. La publicación se ordena en autos: ARIAS ZENON s/ Cancelación (Expte. Nº 56.841). Publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
e. 1/6 Nº 54.595 v. 22/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días que en los autos caratulados "SEIS

HNOS. S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de calificación de conducta" se cita a Marina del Carmen Toth a fin de que dentro del quinto dia tome por si o por apoderado la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 7/6 Nº 1747 v. 8/6/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 de la suscripta, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco dias en autos "BELLAGAMBA, JUAN CARLOS s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 59.371 que el 19 de mayo de 1989 ha declarado la apertura del concurso preventivo de Juan Carlos Bellagamba, designándose Sindico al Dr. Marcelo Gebhardt con domicilio en la calle Calle Pellegrini 739, 7º Piso, ante quien y en donde los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 28 de agosto de 1989, habiéndose fijado el 31 de octubre de 1989 a las 10 y 30 horas para realizar la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, Piso 1º, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número y debiendo el Sindico presentar los informes de los arts., 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 18 de setiembre de 1989 y 9 de octubre de 1989 respectivamente.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 2/6 Nº 56.290 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a cargo del Dr. Benjamín Zottele, hace saber que en autos: "REALE INES MABEL s/ Cancelación", se ha resuelto con fecha 5/5/89 disponer la cancelación del pagaré a la vista suscripto entre fines de junio y principios de julio de 1986 por LUCIO GONZALEZ, por la cantidad de Un mil Dólares Estadounidenses (U$S 1000). El presente edicto deberá publicarse por quince dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Benjamín J. Zóttele, secretario interino.
e. 6/6 Nº 54.818 v. 27/6/89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, en los autos: "ASTILLEROS PUERTO DESEADO S. A. s/ Quiebra", Expte Nº 58.288, decretada con fecha 29 de mayo de 1989. El Síndico designado es el Contador Carlos Sánchez con domicilio en Uruguay 594, Piso 5º "I" Cap. Fed. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de agosto de 1989. El Síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 19.551 el día 6 de setiembre de 1989 y el informe del art. 40 de la citada ley el día 27 de setiembre de 1989. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco dias. Asimismo prevénganseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que dentro de 24 hs., ponga a disposición del Sindico todos los libros y papeles de su negocio, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual, asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada. A los efectos del art. 97 de la ley citada publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco dias.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 6/6 Nº 1722 v. 12/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica que en la Quiebra de PEREZ MIGUEL, el mismo ha solicitado su rehabilitación. Publíquese por dos dias en el Boletín Oficial. Art. 188, Ley 11.719.
Buenos Aires, 29 de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 7/6 Nº 54.866 v. 8/6/89

Nº 16

Emplázase al Sr. Osvaldo Rosas para que dentro del término de cinco dias comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, "ROSAS, OSVALDO s/ Pedido de Quiebra por LABORDE, JORGE", de trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º, de esta Capital, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente conforme al art. 343/51 del C. P.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1989.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.815 v. 8/6/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por cinco dias que con fecha 12 de mayo de 1989 se decretó la quiebra de HECTOR PEDRO SERRA. Fue designado síndico el Sr. Alberto Oscar Parada con domicilio en la calle Tucumán 1429, 2º Piso "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 10 de agosto de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 16 de octubre de 1989 a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro de 48 horas, cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto-ley 19.551/72; entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y que constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h), secretario.
e. 6/6 Nº 1723 v. 12/6/89

Nº 18

El Jdo. Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en los autos "ANTONIETTI, SARA ELECTRA s/ CANCELACION CERTIFICADO PLAZO FIJO", se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo Nº 1349703, del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azcuénaga de Capital Federal, a favor de Antonietti de Scaroni, Sara Electra (C.I. 2.125.178) o Antonietti, Elda Rosa (D.N.I. 62.247) con fecha de vencimiento 4/4/88, depositado a 60 dias, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados dentro de los sesenta días de la fecha de la última publicación de edictos. Publíquese por tres veces sucesivas y alternadas, cada siete días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1989.
Hernán Monclá, secretario
e. 7/6 Nº 55.397 v. 9/6/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1989 se declaró abierto el Concurso Preventivo de NATALIO PASCUAL LAVORATO (L. E. 4.055.702) con domicilio en Avda. Libertador General San Martín 6370 Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 30 de agosto de 1989 para que los acreedores presenten al Síndico Designado, Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en la calle Talcahuano 464, Piso 5º, Dpto "B", las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C. los días 26 de setiembre y 19 de octubre de 1989 respectivamente. Fíjase la audiencia del día 13 de noviembre de 1989 a las 8,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, Piso 7º o en la que se designe al efecto, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/6 Nº 56.604 v. 12/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, hace saber por cinco días en los autos caratulados "CIUFFO HNOS. S. A. C. F. E. I. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 15.456), V. S. ha dispuesto fijar nuevas fechas para los siguientes trámites concursales: el día 14 del mes de setiembre de 1989, como fecha en la cual los señores acreedores deberán presentar al Síndico Contador Salomón S. Wilhem con domicilio en Lavalle 1290, 8º, Ofic. 809, sus pedidos de verificación. El día 5 de octubre de 1989, para que el Síndico presente su informe individual relativo a la verificación y graduación de créditos. El día 30 de octubre de 1989, para presentar el informe correspondiente al estado general de los negocios (art. 40 Ley concursal). El día 20 de noviembre de 1989 a las 8 hs., a fin de celebrar la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar donde oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 5/6 Nº 56.426 v. 9/6/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad), en los autos caratulados "PALOMINO DE CRISCUOLO MABEL DEL CARMEN s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra de Palomino de Criscuolo Mabel del Cármen, decretada con fecha 10 de mayo de 1989, haciéndose saber que los datos personales de la fallida son: argentina, nacida el 30 de noviembre de 1953, C. I. Nº 7.103.203, hija de Raúl y de Angel Tarkbe, soltera, ignorándose su actual domicilio; b) que ha sido designado síndico el contador Pascual Ippólito con domicilio constituido en Montevideo 666, Piso 3º, Dto. "306" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de agosto de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el 10 de octubre de 1989 a las 10 horas; d) quien se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 2/6 Nº 1703 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad) en los autos caratulados "GANGEME RICARDO s/ Quiebra" (Expte. Nº 16.918) comunica por cinco días la quiebra de GANGEME RICARDO decretada con fecha 23 de mayo de 1989, haciéndose saber: a) que los datos personales del fallido son Gangeme Ricardo, hijo de Santo y Ana Calupsi, nacido el 24 de octubre de 1947, D. N. I. Nº 7.794.660, con domicilio en Rivadavia 4241, Piso 10º de esta ciudad; b) que ha sido designado síndico el Dr. Raúl A. Vergara, con domicilio constituido en Corrientes Nº 1642, Piso 3º "67", 2º cuerpo, de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 1 de noviembre de 1989 a las 10 hs., d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 2/6 Nº 1704 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de FERNANDEZ BURKI CRISTINA LILIANA, Síndica Bombina Ippólito, con domicilio constituido en la calle Paraguay 1307, 8º Piso, Of. 69 de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio a la Junta de Acreedores se realizará el día 13 de octubre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º Piso con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad, se intima también a el fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a el fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º; art. 96, incs. 1º, 2º y 7º de la ley 19.551). Autos FERNANDEZ BURKI CRISTINA LILIANA s/ Quiebra (Expte. Nº 16.109).
Buenos Aires, 10 de mayo de 1989.
Rafael S. Barreiro, secretario.

NOTA: El presente edicto es rectificatorio del publicado en las ediciones del 22/5 al 29/5/89, en lo referente al domicilio constituido de la Síndico.
e. 2/6 Nº 1705 v. 8/6/89

El Juzgado Nacional Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de INTERAGREX S. A., Síndica María Angélica Navarro, con domicilio constituido Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso 1037 de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1989. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio a la Junta de Acreedores se realizará el día 12 de setiembre de 1989 a las 10 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado sita en Talcahuano 550, 7º Piso, con los acreedores que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente de cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también a el fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese asimismo a el fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituye domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (art. 93, 93 incs. 1º, 3º, 4º, 5º, 7º; 96, incs. 1º, 2º y 7º de la ley 19.551). Autos: "INTERAGREX S. R. L. s/ Quiebra" (Expte. Nº 16.109).
Buenos Aires, 8 de mayo de 1989.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/6 Nº 1706 v. 8/6/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "WELKIN ELECTROMEDICA S. R. L. s/ Quiebra", que se fijó fecha para la realización de la Junta de Acreedores, para el día 12 de setiembre de 1989 a las 9 horas, que se celebrará en la Sala del Juzgado o lugar donde oportunamente se indique, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 5/6 Nº 1715 v. 9/6/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por 5 días, que en los autos caratulados "RAUL E. PIÑERO PACHECO s/ Concurso civil preventivo", se ha fijado como fecha para la junta de acreedores el día 3 de julio de 1989 a las 9,30 hs. que votará la propuesta de concordato formulada a fs. 115/6.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.873 v. 13/6/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 en autos: "DAYAN SILVIA HAYDEE s/ Quiebra". Expediente Nº 17.728, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Dra. Rosario Beatriz Prieto,

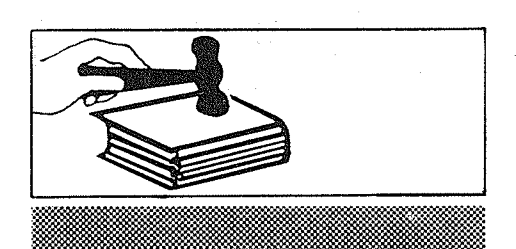
con domicilio en Uruguay 344, Piso 2º, Dto. "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 11/8/1989. Informe previsto por el art. 35 el día 4/9/1989 y el informe previsto por el art. 40 de la ley 19.551 el día 25/9/1989. Ordénese a la fallida y a terceros entreguen a la Sindica los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímesela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 2/6 Nº 1708 v. 8/6/89

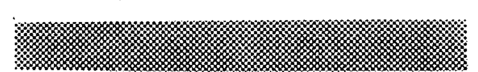
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en los autos "ADI PEDRO A. ISMAEL s/ INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA" se ha resuelto calificar la conducta del fallido Pedro Alberto Ismael Adi como fraudulenta y culpable en los términos de los artículos 235, incisos 10 y 11, y 236, incisos 6 y 7 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario
e. 7/6 Nº 1749 v. 8/6/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la calle Paraná 386, piso 6º, Capital Federal, cita a herederos y/o representante legal de León Gutnisky para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho en los autos: "ARECCO, JUAN LUIS c/ GUTNISKY, LEON s/ POSESION DECENAL", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1989.
Liliana Viña, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.796 v. 8/6/89





Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 59

Juzgado Nacional de 1ª, Instancia en lo Civil Nº 59 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Delfina M. Borda de Radaelli, sito en Paraguay 1457 piso 1º, Capital Federal. Secretaría Unica Nº 89 a cargo del Dr. Adrián R. del Federico, comunica por tres días en autos "UGARTE, JORGE MARTIN Y OTROS C/ NEMIRVOSKY DE BINDER, MARTA RITA s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº12.549 que el martillero Humberto A. Fiori, subastará el día 13 de junio de 1989 a las 10,30 hs. en el Salón Corporación de Rematadores, calle Pte. Perón 1233 Planta Baja Capital Federal, la unidad funcional Nº 2 de planta baja, que es parte de la finca sita en zona norte de la Capital Federal, con frente a la calle Bacacay Nº 2413, entre General José Gervasio de Artigas y Fray Cayetano. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 65; Manzana 73; Parcela 20. La Unidad funcional tiene una superficie cubierta de 77,69 metros cuadrados; semicubierta de 20,28 metros cuadrados y descubierta de 20,27 metros cuadrados. Superficie total de 118,24 metros cuadrados. Porcentual del 19,49 %. Matrícula de FR 5 11368/2. Conforme mandamiento de constatación de fs. 142 vta. el departamento de planta baja "B" consta de patio con baño, lavadero, dos dormitorios, cocina, baño principal completo, pasillo interno, living comedor y sótano con teléfono, y se halla en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su familia en número total de 5 personas, como propietario, subastándose en el estado en que se encuentra "AD CORPUS", pudiendo ser visitado los días 8, 9 y 12 de Junio de 1989 de 10 a 13 hs. Base: 200.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente. Atento constancia de autos y lo que surge del auto de subasta, (fs. 138) el inmueble no adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes. Surgen deudas con Obras Sanitarias (fs. 107/8/9/10) por ₳ 241,85; ₳ 136,19; ₳ 370,65 y ₳ 1518,37 respectivamente con Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires (fs. 113) adeuda ₳ 224,579 y (fs. 113 vta.) tiene deudas al cobro por ₳ 0,049 y ₳ 24,579 y (fs 113 vta.) tiene deudas al cobro por ₳ 0,049 y ₳ 3,37 sujetas a reajustes hasta su efectivo pago.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1989.
Adrián R. del Federido, secretario.
e. 6/6 Nº 56.651 v. 8/6/89

Nº 69

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría Nº 99, de la Dra. Norma C. González, de Roselló, sito en Paraguay Nº 1536, 3º piso,comunica por dos días en autos: "BARRIONUEVO, DORA LILIA Y OTRA c/FERREIRA DE D'AMICO, ELENA ISABEL s/Ejec. hipotecaria" (Exp. Nº 173.958/87) que el martillero Carlos D. Salini, rematará el 9 de junio de 1989, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital, pudiendo visitarse durante los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 13 hs., el departamento sito en la calle Crisólogo Larralde Nº 2453 entre la Av. Cabildo y Ciudad de la Paz (ex-Republiquetas) de esta Ciudad. Señalado como Unidad Funcional Nº 4, Planta Baja "D", con una superficie total de 47,55 m². Porcentual 5,78 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 43; Manz. 179; Parc. 13 a, que consta de pequeño hall, comedor, dormitorio, cocina, baño y dos pequeños patios. Base: ₳ 5800, al contado, mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el sellado de Ley. Además queda notificado que deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, (art. 580 del Cód. Procesal) y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, con actualización por el índice de precios al consumidor, nivel general, que publica el INDEC. Según constancia en autos, se encuentra ocupado por la demandada, y su esposo y no adeuda expensas. Existen deudas por O.S. a fs. 64 ₳ 188, 92 y a fs. 65 ₳ 64,45 y por Municipalidad a fs. 69 ₳ 145,13 ambas sujetas a reajustes.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 7/6 Nº 56.784 v. 8/6/89

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 26

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 26, Secretaría, Nº 52, comunica por 3 días en autos "LONOVEPRACT S. A. s/ QUIEBRA", Exped. 4781, que el martillero Federico León de la Barra (325-8756) rematará el 8 de junio de 1989 a las 10 hs. en el salón de la calle Juan D. Perón 1233 (Cangallo) al contado y al mejor postor los siguientes bienes pertenecientes a la fallida: Artículos de bazar y de regalo, entre los que se destacan: Menaje, vajilla, adornos, muebles de oficina, máquina de escribir, de calcular, estanterías móviles, pulidora, remachadora, morsa, etc. según inventario obrante en autos. Todo en el estado de conservación y uso en que se encuentran. Al contado. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Entrega inmediata previo pago total del saldo de precio. Exhibición: En Av. Argentina 6024 el 6 y 7 de junio en horario de 9,30 a 12 hs. Exhibiéndose los mismos no se aceptarán reclamos posteriores al remate. Los adquirentes deberán fijar domicilio en la Capital Federal. (art. 579 C.P.)
Buenos Aires, 15 de mayo de 1989.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 6/6 Nº 56.553 v. 8/6/89

JUZGADOS FEDERALES DE AZUL

Por dos días, el Juez Federal Dr. Alberto E. Uhalde, hace saber que el martillero Rodolfo Crispín Pedrosa rematará en el local industrial de frigorífico Mayosol S.A.C.I., calle 12 y 20 de 25 de Mayo, Buenos Aires, el día 2 de julio de 1989, a las 10 y 30 horas la totalidad de los inmuebles en los que está edificada la mencionada industria, en funcionamiento, dedicada al procesamiento de carnes vacunas, que se detallan a continuación; con las base que se determinan: 1) Una fracción de terreno, Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 279, Parcs. 2, 4, 5a, Matrics. 4274, 4273 y 4275, respect. Base: ₳ 6.244.000; 2) Una fracción de terreno, Nom. Cat. Circ. I, Secc. D, Manz. 262, Parcs. 1a, 1b, 2a, 13a; Matrics. 8241, 8242, 8243, 8244, respect. Base: ₳ 102.000; 3) Una fracción de chacra denominada "Quinta San Pedro", Nom. Cat. Circ. II, Secc. C, Chacra 300, Matric. 9359. Base: ₳ 426.000; 4) Una fracción de chacra denominada "Fortín Rifle", Nom. Cat. Circ. II, Secc. D, Chacra 315, Matric. 5910. Base: ₳ 400.000; todos ubicados en la localidad de 25 de Mayo (Bs. As.) Comisión: Tres por ciento (3 %) a cargo del comprador. Venta al contado y al mejor postor debiendo abonar el comprador el Diez por ciento (10 %) de seña y la comisión en dinero efectivo o cheque certificado, en el momento de la subasta; e integrar el precio mediante el depósito en la cuenta de los autos del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azul, dentro de los cinco días de aprobado el remate. El Banco Nacional de Desarrollo ofrece crédito a quien resulte comprador de acuerdo a las condiciones que deberán ser consultadas en la Sucursal Olavarría, sita en la calle Gral. Paz Nº 2662 de esta ciudad. Venta decretada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/a. FRIGORIFICO MAYOSOL S.A.C.I. s/Ejecución Hipotecaria" en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2.
Azul, 23 de mayo de 1989.
Juan José Comparato, secretario.
e. 7/6 Nº 54.857 v. 8/6/89

Por tres días, el Dr. Alberto E. Uhalde, Juez Federal de Azul, hace saber que el martillero Rodolfo Crispín Pedrosa rematará en el local industrial de Frigorífico Mayosol S.A.C.I., calle 12 y 20 de 25 de Mayo, Buenos Aires, el día 2 de julio de 1989 a las 10 horas el grupo de maquinarias necesarias para la línea de producción de un frigorífico de carnes vacunas que se detallan a continuación, en conjunto. Funcionando, con la base de Cinco millones cuatrocientos cincuenta y seis mil australes (₳ 5.456.000). En el caso de no existir interesado, transcurrida media hora serán subastadas en forma individual, con las siguientes bases unitarias: 1) Una caldera de vapor marca Mecara Nº 0101, modelo M3, tipo marina, con hogar interior pirotubular, sup. de calefacción 120 m²; presión de trabajo 8,5 kg./cm², con quemador marca Uster Nº 224, mod. PS7, para fuel-oil, con ventilador centrífugo accionado por motor eléctrico marca Uster Nº 224 de 2 C.V.; Base: ₳ 798.000. 2) Un digestor horizontal marca Emci S.R.L. Nº 412/1; capacidad 5000 litros, calefaccionado a vapor; largo 3,90 m. por 1,70 m. de diámetro; con reductor de velocidad a engranajes en baño de aceite; accionado por un motor eléctrico marca BND Nº 412/2 de 40 C.V.; montado sobre dos soportes de chapa plegada; Base: ₳ 496.000. 3) Un compresor frigorífico a gas amoníaco, marca SIMFA Nº 504 A, tipo 2200 de 2 cilindros accionado por motor eléctrico marca ACEC-TEDO Nº 49.722, tipo A v-4043 de 72 C.V.; con llave de arranque marca Acec Nº 135, con interceptor térmico marca IFA Nº 1572; Base: ₳ 584.000. 4) Un compresor frigorífico a gas amoníaco, marca SIMFA Nº 536 A, tipo 2200, de 2 cilindros accionado por motor eléctrico marca ACEC-TEDO Nº 48.713, tipo A v-4043 de 72 C.V.; con llave de arranque marca ACEC Nº 155, con interceptor térmico marca IFA, Nº 1563; Base: ₳ 584.000. 5) Un compresor frigorífico a gas de amoníaco, marca SIMFA Nº 728, tipo 2230, de 2 cilindros accionado por motor eléctrico marca ACEC-TEDO Nº 65.230, tipo Av. 4045 de 91 C.V.; con llave de arranque marca ACEC Nº 288, con interceptor térmico ASEMEC Nº 1885, tipo ITM 200; Base: ₳ 691.000. 6) Un grupo electrógeno, marca Fiat tipo Cp3, compuesto por: motor diesel de 6 cilindros, marca Fiat Nº 106.852, potencia 90 C.V. a 1500 rpm. y alternador marca SFV, matrícula 3297, potencia 76,2 Kva., con tablero de control; Base: ₳ 638.000. 7) Un grupo electrógeno, marca Fiat tipo Cp3, compuesto por: motor diesel de 6 cilindros, marca Fial Nº 105.033, de 90 C.V. de potencia a 1500 rpm. y alternador marca SFV, matrícula Nº 2602, potencia 76,2 Kva., con tablero de Control; Base: ₳ 638.000. 8) Una centrífuga para tratamientos de grasas, vacunas marca SHARPLE'S, super tipo M-F 3008/2- D 4299/4-F2020; serie 61 a 161.078, velocidad de rotor 15.000 rpm. accionada por motor eléctrico marca MARELLI Nº 39234 de 2,5 Kw; Base: ₳ 354.000, 9) Una balanza para pesar medias reses, marca Di Pasquo Nº 412/8; capacidad 500 kg./500 grs.; tipo reloj conectada con el riel de pesaje por medio de palancas; Base: ₳ 53.000. 10) Una cámara frigorífica modular marca WILLBER gabinete Nº 11.449; medidas 3,48 por 5,80 por 2,90 metros; interiormente revestido en acero inoxidable, equipada con 4 unidades condensadoras marca: Acmarmetic, modelo Kal-1M-0150- TGM- Nº 97.089; 14360, 87024 y 97087 de 1,5 C.V. cada uno, con compresores marca ACMAR Modelo ESAM-0150-TGM-Nº 63867, 412/9, 65189 y 68652; con tablero eléctrico y reloj programador para 380 volts; Base: ₳ 478.000. 11) Una cámara frigorífica modular marca: Miralles Nº 412110; medidas 3050 x 1100 x 2100 mm. de alto; revestida totalmente interior y exterior en acero inoxidable; equipada con una unidad condensadora semi blindada marca Acmarmetic modelo ESAM 1M-0075-CAS Nº 189.584 de 3/4 C.V. y compresor ACMAR modelo ESAM -0075-CAS Nº 148.534; Base: ₳ 142.000, Comisión: cinco por ciento (5 %) a cargo del comprador. Venta al contado y al mejor postor debiendo abonar el comprador el diez por ciento (10 %) más la comisión, en dinero en efectivo; o cheque certificado en el momento de la subasta e integrar el precio mediante depósito en la cuenta de los autos del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Azul, dentro de los cinco días de aprobado el remate. El Banco Nacional de Desarrollo ofrece crédito a quien resulte comprador de acuerdo a las condiciones que deberán ser consultadas en su Sucursal de Olavarría, sita en la calle Gral. Paz Nº 2662 de dicha ciudad. Venta decretada en los autos caratulados: "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/a. FRIGORIFICO MAYOSOL S.A.C.I. s/Ejecución Prendaria" en trámite por ante el Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1.
Azul, 24 de Mayo de 1989.
Eduardo Luis Vischi, secretario.
e. 7/6 Nº 54.858 v. 9/6/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION BONAERENSE DE TROTE AQUIFUND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AQUIFUND S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de junio de 1989 a las 10 horas en el local social sito Humahuaca 4300 7º 19, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al decimocuarto ejercicio comercial finalizado el 31 de enero de 1989.
2º) Remuneración del Directorio.
3º) Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
La Presidente
e. 2/6 Nº 56.365 v. 8/6/89

ARASA PRODUCTOS QUIMICOS
Sociedad Anónima ex "Ardrox Argentina S.A."

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 23 de junio de 1989, a las 15 horas en Avenida de Mayo 962, piso tercero, oficina 7, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 6 cerrado el 31 de diciembre de 1987;
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1988;
3º) Razones que causaron el retraso del tratamiento de la documentación referida en los puntos anteriores;
4º) Renuncia del Síndico Titular. Elección del titular y suplente. Informes del Síndico en ejercicios 1987 y 1988.
5º) Cambio de domicilio Social;
6º) Honorarios al Directorio;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 5/6 Nº 56.408 v. 9/6/89

"C"

COMPUTACION Y TECNOLOGIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20/6/89 a las 15 hs. en la sede social de Viamonte 1133 3º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos consignados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/87.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores, su elección y elección del Síndico titular y suplente.

El Vice-presidente
e. 2/6 Nº 56.272 v. 8/6/89

COMPUTERSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 20/6/89 a las 17 hs. en la sede social de Viamonte 1133 3º piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los elementos referidos al ejercicio económico finalizado el 31/12/87.
2º) Distribución de honorarios al Directorio.
3º) Determinación del número de Directores, su elección y elección del Síndico titular y suplente.

El Vice-presidente
e. 2/6 Nº 56.273 v. 8/6/89

CAMBLOR Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 23 de junio de 1989 a las 10,00 hs. a realizarse en Av. Libertador San Martín 103, Tigre, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación del art. 234 de la Ley de Sociedades para el ejercicio cerrado el 31/12/88;
2º) Aprobación del revalúo Ley 19.742 y su destino, y del Balance y remuneración de Directores y Síndico;
3º) Designación del Directorio por dos años y Síndicos titular y suplente por un año;
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.555 y su reforma se deberá depositar en Av. Libertador San Martín 103, Tigre, las acciones o certificados bancarios hasta tres días antes de la Asamblea.

e. 6/6 Nº 56.687 v. 12/6/89

CAPUTO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas en segunda convocatoria, a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de junio de 1989, a las 11,30 horas, en la sede social calle Chile 1441, 2º cuerpo, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de las Asambleas aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la pérdida final del ejercicio. Absorción de la pérdida acumulada con el saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores (₳ 182.554,96) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1988, el cual arrojó quebranto.
6º) Capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral del Capital. Aumento de capital y emisión de acciones.
7º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1988, y designación del que lo certificará en el ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1989, cuya remuneración deberá establecerse.
9º) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los Directores Titulares y Suplentes que corresponda de acuerdo con el artículo 10º del Estatuto, por el término de un año.
10º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
El Directorio

NOTA: El punto 4º del Orden del Día será tratado por la Asamblea Extraordinaria. Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A., deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 16 de junio de 1989, inclusive.

e. 6/6 Nº 56.730 v. 8/6/89

CLINICA LAS HERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de junio de 1989 a las 15 horas en Las Heras 2492, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 al 31/12/88.
3º) Consideración causas de la convocatoria fuera del plazo legal.
4º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 400.000.-
5º) Prescindencia de la Sindicatura.
6º) Reforma del Estatuto Social para adecuarlo a lo que resuelva la Asamblea en los puntos 4º y 5º

El Directorio
e. 6/6 Nº 56.753 v. 12/6/89

CLUB EL MORO

CONVOCATORIA

Convócase a los socios del club El Moro a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 24 de junio de 1989 en su sede deportiva de Ruta 200, Km 52,500, Marcos Paz a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.

El Consejo Directivo
e. 6/6 Nº 56.677 v. 8/6/89

CLINICA MARIANO MORENO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1989 a las 19 hs. en el local de calle Alsina 1441, piso 2º, oficina 217; Capital Federal y en segunda convocatoria a las 20 horas en el mismo día y lugar, si no se hubiera logrado quórum en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Anulación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de setiembre de 1986; y la escritura pública que la protocolizó Nº 447, de fecha 3 de diciembre 1986 ante el escribano Edgardo Martín Zanotto.
2º) Reforma de Estatutos.
3º) Cambio de la sede social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 7/6 Nº 56.844 v. 13/6/89

"D"

DYRBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio del 8/5/89 convócase en 1º convoca-

toria a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22/6/89, a las 10.00 horas en la calle Mercedes 2171/73 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la renuncia presentada por el señor Luis Tittarelli a su cargo de director declarada intempestiva por el Directorio en su reunión del 8 de mayo de 1989 según acta número 166.
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, por el ejercicio finalizado el 30/9/88 (art. 234, inc. 1, Ley 19.550). Dicha consideración posterior al plazo legal será explicada por el Directorio en la Asamblea.
3) Consideración del Revalúo Ley 19.742 y su destino.
4) Informe de la actual situación económica, comercial y financiera de la empresa.
5) Designación de Directores por un nuevo período estatutario (1 año).
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda el cumplimiento de los recaudos del artículo Décimo segundo del Estatuto Social a los efectos de su concurrencia a la Asamblea.

e. 2/6 Nº 56.301 v. 8/6/89

DICON DIFUSION CONTEMPORANEA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de junio de 1989 a las 15 horas, en la sede social sita en Pavón 2444, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia del Directorio. Designación de reemplazantes de conformidad con el estatuto social y por el término legal.

El Directorio.

NOTA: No podrán participar otras acciones que aquellas cuyos titulares hayan sido mencionados en el acta oficial de adjudicación o autorizadas a ingresar posteriormente por "la autoridad administrativa conforme la ley 19.798 (art. 13 del Estatuto Social)".

e. 6/6 Nº 56.832 v. 12/6/89

DOMINGO BONGIORNO Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de junio de 1989, a las once horas, en el local social, Diógenes Taborda 982/90, Capital Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Aprobación de la gestión de Directores y Síndico.
3º) Distribución de utilidades. Remuneraciones a Directores y Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.727 v. 12/6/89

DROGUERIA TARAZI
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 1989 a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Juncal 2291, piso 1º Depto. "B" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de lo aprobado en la asamblea de fecha 30/7/87;
3º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidadores;
4º) Cambio de sede social y modificación del artículo 1º del estatuto.
Se recuerda a los sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar comunicación en los términos y plazos fijados en el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio fijado para la asamblea Juncal 2291, piso 1º, Dpto. "B" de Capital Federal.

El Presidente

e. 6/6 Nº 56.740 v. 12/6/89

"E"

EL TRUST JOYERO RELOJERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1989, a las 10 horas, en Corrientes Nº 1000, 1º piso. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, de acuerdo con disposiciones legales y estatutarias se llama a segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, en el mismo lugar, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la venta del edificio sito en Avda. Corrientes Nº 980/1000 esquina Carlos Pellegrini 385.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en esta Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes Nº 1000, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 21 de junio inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.

e. 6/6 Nº 56.645 v. 12/6/89

"F"

FORMAMETAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cita a asamblea gral. extraordinaria a celebrarse el día 14 de junio de 1989 a las 17,30 horas en Ciudad de la Paz 2880, 3º 8 Cap. Fed. a fin de tratar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social, emisión de acciones, fijación de prima de emisión de acciones.
2º) Conformidad de los accionistas tenedores de acciones de voto múltiple.
3º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4º) Facultar al presidente a elevar el acta a escritura pública.
5º) Modificación del artículo primero de los estatutos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Abogado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 26/5/89 al 1/6/89.

e. 2/6 Nº 55.832 v. 8/6/89

FABRIC - COND
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1989, a las 14 horas, en Lima 131 1º A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designar liquidador de la Sociedad.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.434 v. 9/6/89

"H"

HIJOS DE RICARDO GRANDIO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1989, a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550: ejercicio al 31 de diciembre de 1988. Destino del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Comunicación de asistencia a Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas en la sede social.

El Directorio

e. 2/6 Nº 56.326 v. 8/6/89

HOGAR GERIATRICO CATAMARCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. accionistas de "Hogar Geriátrico Catamarca S.A" en Catamarca 558, Capital Federal, para el día 23 de junio de 1989 a las 10 hs. a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 100.000.- y reforma de estatuto.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.427 v. 9/6/89

H. H.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Nº 47724

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27/6/89 a las 18 hs. en Llavallol 3339, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.819 v. 13/6/89

"I"

INDUR
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de junio de 1989 a las 10 horas en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1164 8º Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/88.
4º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.078 v. 9/6/89

INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Industrias Químicas Carbinol Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1989, en primera convocatoria a las 10,30 hs., y en segunda convocatoria a las 11,30 hs. ambas en su local de la calle Esnaola 620 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Señor Presidente.
2º) Consideración del aumento de Capital Social, fijación de su aumento, emisión de acciones y reforma del Estatuto de la Sociedad.
La Asamblea en segunda convocatoria se considerará constituida cualquiera sea el número de Accionistas presentes. Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres (3) días de anticipación al acto de la Asamblea en el domicilio arriba mencionado. Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.646 v. 12/6/89

IMAR INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de junio de 1989 a las 17,00 hs. en Montevideo 708 7º "38", con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Origen y Aplicación del Capital de Trabajo, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus cuadros, notas y anexos e informes del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio 1988.
4º) Consideración de las causas por las que se convoca a la Asamblea fuera de los plazos previstos por la legislación vigente.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.865 v. 13/6/89

"J"

JOLUCA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola, Ganadera y Minera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de junio de 1989, a las 17 horas, en Av. Gaona 1809, 2º piso Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás Información Complementaria, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Tratamiento del resultado del referido ejercicio.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1988, el que arrojó quebranto.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.693 v. 12/6/89

"L"

LA INTERNACIONAL EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS
S.A.C.I.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1989, a las 15 horas en el local social de la Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1680, 2º Piso "sector C", Oficinas 17/19, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al 20 ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1989.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Retribución del Presidente, Directores, Consejo de Vigilancia y Auditor.
5º) Aprobación de los actos de gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia.
6º) Designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio económico iniciado el 1º de abril de 1989.

El Directorio

NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 2/6 Nº 56.281 v. 8/6/89

LA FE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Registro Nº 26.223

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1989 a las 10 horas en primera convocatoria o a las 11 horas en segunda convocatoria en Suipacha 1120, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234 de la Ley 19.550. Destino del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 1988;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente;
6º) Información sobre sociedades vinculadas y controladas;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: según art. 238 de la Ley 19.550. Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.399 v. 9/6/89

"M"

MEROLA
Sociedad Anónima
Nº de Registro I. G. J. 12.736

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de junio de 1989 a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria a realizarse en la calle Florida 835 p. 3 Of. 304 Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
3º) Remuneración del Directorio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente próximo ejercicio.
5º) Motivo del llamado fuera de término.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que conforme a normas estatutarias deben depositar sus acciones en la sede social con tres días de anticipación como mínimo a la celebración de la asamblea.

e. 5/6 Nº 56.375 v. 9/6/89

MAREL INDUSTRIAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de junio de 1989 a las 15.00 horas, a realizarse en la sede social Darwin 279, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Modificación de estatuto en lo atinente a eliminación de la Sindicatura de acuerdo a ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.

El Presidente

e. 6/6 Nº 56.640 v. 12/6/89

"N"

NEOSOL
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 25 de junio de 1989 a las 10,00 horas y a las 11,00 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Membrillar 350, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/88.
4º) Distribución de utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º) Elevación del Capital Social de ₳ 100.000 a ₳ 500.000 dentro del quintuplo (art. 188 Ley 19.550).
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

NOTA: Los elementos a considerar se encuentran a disposición de los Señores Accionistas.

e. 6/6 Nº 56.661 v. 12/6/89

"P"

PULLMANIA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la A. G. Ordinaria a realizarse el día 20/6/89 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/88.
3) Explicaciones del atraso en la presentación de la documentación del punto 2).
4) Ratificación actas anteriores.

CONVOCATORIA

Convócase a la A. G. Extr. a realizarse el día 20/6/89 a las 19 hs. en primera y 20 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2) Modificación del estatuto social: para registrar un aumento del capital social por la capitalización del Ajuste de Capital que surge del Balance al 31/12/88.
3) Ratificación actas anteriores.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir los requisitos del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 2/6 Nº 56.361 v. 8/6/89

PLATA LAPPAS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de junio de 1989, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Sarmiento 2437, 1º piso, Dpto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1989.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1989, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1989.

El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo establecido por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, con respecto al depósito de acciones.

e. 6/6 Nº 56.742 v. 12/6/89

PLAYAS DEL FARO
Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de esta sociedad, a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1989, a las 17 horas, en el Círculo Italiano, calle Libertad 1264, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración y resolución sobre la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1989, como también de la Memoria, Inventario, Balance General, demás estados contables e Informe del Síndico, correspondientes a ese mismo ejercicio.
3º) Destino de las utilidades: Declaración de dividendo, retribución de directores y síndico; otros destinos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
Para el supuesto de falta de quórum, se fija como fecha y hora de la segunda convocatoria, el mismo día 28 de junio de 1989 a las 18 horas, en el mismo lugar.
Buenos Aires, mayo 31 de 1989.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 44.132.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.637 v. 12/6/89

"Q"

QUESORO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 30 de junio de 1989, a las 10 hs. en primera convocatoria y las 13 hs. en segunda convocatoria, en Yatay 343/45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de 2 a 9 directores por el término de 2 años.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.866 v. 13/6/89

"R"

ROTON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 21 de junio de 1989, en primera convocatoria a las 19 hs. y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la calle Simbrón Nº 6053, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término.
2) Aumentos del capital social por encima del quintuplo a ₳ 6000 y a ₳ 60.000.
3) Reforma del estatuto social.
4) Canje de las acciones en circulación por nuevas acciones adecuadas a la reforma del estatuto.
5) Consideración documentos art. 234, inc. 1) Ley 19.550 ejercicios al 31 marzo 1986, 1987 y 1988.
6) Pago honorarios a los directores por encima del 25 % de los beneficios por los ejercicios al 31 de marzo 1986, 1987 y 1988 y distribución de beneficios por tales ejercicios.
7) Determinación del número de directores a elegir por los ejercicios al 31 marzo 1988 y 1989 y su elección.
8) Elección de síndicos por los ejercicios cerrados en 1987, 1988 y 1989.
9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

e. 2/6 Nº 56.274 v. 8/6/89

RICARDO G. DINARDI
S. A. C. I. A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Ricardo G. Dinardi S.A.C.I.A. y F. para el día 27 de junio de 1989 a las 14 horas en Avenida Córdoba 1504, 6º piso "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Análisis de la situación actual de la sociedad.
2º) Determinación de los pasos a seguir a efectos de concluir la disolución de la Sociedad a breve plazo.
3º) Tratamiento de la renuncia del actual liquidador y designación del nuevo liquidador.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Liquidador

e. 5/6 Nº 56.456 v. 9/6/89

"S"

SACINAGA
Sociedad Anónima
Nº de Inscripción: 4.934

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 22 de junio de 1989, a las 17 horas, en Santiago del Estero 265, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de las renuncias a su cargo presentadas por los Señores Directores, el Síndico titular y el Síndico suplente. Determinación del número de los directores, su elección y la de un síndico titular y un suplente.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.

El Directorio

e. 5/6 Nº 56.412 v. 9/6/89

"T"

TEXTIL ESCOBAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 1989, a las 17 horas en la calle Carabobo 937 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para aprobación y firma el acta de asamblea.
2º) Causales del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Aprobación del revalúo contable Ley 19.742.
4º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988. Resultados. Honorarios.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de directores y su elección. Designación de síndicos titular y suplente.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

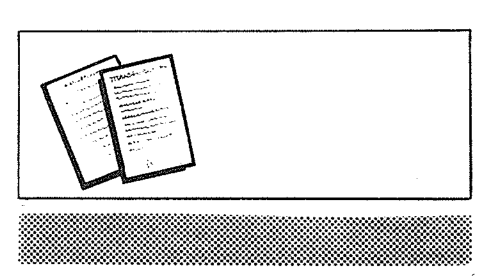
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio de 1989, a las 18 horas en la calle Carabobo 937 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para aprobación y firma del acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a ₳ 500.000, por capitalización de aportes irrevocables Modificación de los estatutos sociales a tal fin.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.877 v. 13/6/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Se comunica que el señor Gustavo Figueroa transfiere su taller de limpieza y/o planchado de ropa con instalaciones de vapor. Por disposición 4818 D.G.H. p/88 superficie total 52,95 m² (cincuenta y dos con noventa y cinco) de la AVENIDA OLAZABAL Nº 5573 P.B. al señor Julio Fernando Ames Torres. Reclamos de ley Av. Olazábal 5573.

e. 5/6 Nº 56.385 v. 9/6/89

Wei, Pao Yu transfiere su local de restaurante, café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas en general y casa de comidas, sito en la AVENIDA RIVADAVIA 10.866, Capital, al señor Wei, Mao Sheng. Reclamos de ley en el local.

e. 5/6 Nº 56.377 v. 9/6/89

Estudio "Dipol", reptado. Por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que: Josefina Pampin Gómez vende: "Comercio minorista: Librería, juguetería", sito en A. MARGARIÑOS CERVANTES Nº 2530, P.B., Cap., sin deudas y/o gravámenes, y sin personal a: Nora Elisa Dell'Osa, const. domic. las partes en n/ of. Av. Gaona 2660, Cap. Se reciben oposic./ Ley.

e. 6/6 Nº 56.603 v. 12/6/89

Roca y Cía. Martilleros Corredores, representada en este acto. Por el Sr. J. M. Roca Matrícula Nº 248, libro 75, con oficinas en la calle Rivadavia Nº 1255, p. 3º ofic. 304, de esta Capital. Avisan, que los Sres. Eliseo Serantes, José Manuel González, Ilidio Floreal Paredes, vende su negocio de restaurant, bar, pizzería, fainá, fugazas, empanadas, postres, venta de helados sin elaboración, y afines, situado en la AV. SEGUROLA Nº 87, esquina la de YERBAL. Nº 3996/4000, libre de toda deuda, gravámenes, personal, ocupantes. Hb. t. Municipal Nº 30.324, al Sr. Pablo Sanromán Gómez; reclamos de ley, domicilio de las partes, nuestras oficinas.

e. 6/6 Nº 56.563 v. 12/6/89

"M"

Aviso: José Alejandro Pugliese transfiere imprenta y encuadernación, impresión sobre polietileno; fórmica de mapas y laminados de ciencia; impresiones sobre cuero, papel y tela; taller de litografía editoriales (impresión de libros), taller de fotograbado, taller de fotomecánica, impresión de calcomonías, fotoduplicación (hasta 50 m²); y 2 operarios y comercio minorista: Venta de artículos de librería, papelería, cartonería, impresos filatelia, juguetería, discos y grabaciones. Calle MUÑIZ 574 P.B. y P.A., Gráfica Nueva Era S.R.L. Reclamos de Ley mismo domicilio.

e. 6/6 Nº 56.636 v. 12/6/89

"N"

Se comunica que Elisa Lorenzo Fernández transfiere su negocio de "Elaboración de masas, Sandwiches y similares comercio minorista; despacho de pan, factura, venta de masas, pasteles, sandwiches" sito en la calle NOGOYA Nº 4661, Capital Federal, a la firma "Isnabel S.R.L." Reclamos de ley y domicilio de las partes calle Renquecurá Nº 1768, Capital Federal.

e. 5/6 Nº 56.505 v. 9/6/89

"P"

Antonio Migliazza, Martillero y Corredor Público con oficinas en Luis María Campos 5312, Villa Bosch, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, avisa que el Señor José Ronco vende al Señor Augusto Cesario Fredes, su negocio de despacho de pan, fiambrería y derivados, sito en la calle PEDERNERA 422 de Cap. Fed., libre de toda deuda. Reclamos de Ley en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 16/1 al 20/1/89.

e. 6/6 Nº 38.697 v. 12/6/89

Se comunica por el término de cinco días que la Sra. Angela Elena Medici de Medici transfiere al Sr. Hugo Miguel Angel Latagliata el fondo de comercio ubicado en la calle PTE. FRAGATA SARMIENTO 52/54 de la Capital Federal, denominado garaje "Walpa" destinado a garaje. Reclamos de partes en el mismo local.

e. 7/6 Nº 56.805 v. 13/6/89

"T"

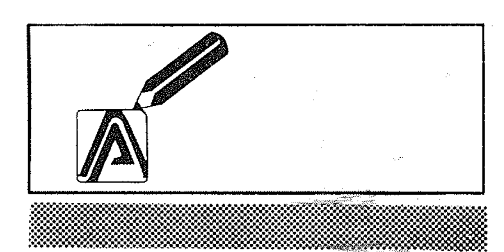
Estudio "Dipol", reptado. Por Elida Puig, corred. Mat. 43 avisa que se rectifica edicto Nº 20.135 de fecha 19 al 23/9/88, léase rubro Correcto: "Comercio minorista: Venta de productos de Abasto. Frutería. (201.003). Verdulería. (201.002). Huevos hasta 60 (sesenta) docenas. Productos alimenticios (202.001). Bebidas envasadas. (202.002). Fiambrería. Quesería. (202.003). Lácteos (202.012). Galletitas (202.005). Dietéticos (202.010)" del fondo de comercio sito en TALCAHUANO Nº 27 (veintisiete) P. B., Cap. Reclamos de Ley Av. Gaona Nº 2660, Cap.

e. 6/6 Nº 56.601 y 56.798 v. 12/6/89

"V"

Mirta Silva, corredora inmobiliaria con oficinas en Libertad 145, 5º P. Capital Federal, avisa que Rubén Horacio Crescio vende su negocio de comercio minorista y servicios, despacho de comestible por menor y venta de bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, mantequería, rotisería con spiedo a gas y elaboración de comidas para llevar, con depósito Expte. Nº 3422/81 sito en VIAMONTE 2281, Capital Federal, a Jorge Oscar Fandiño, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos en mis oficinas.

e. 7/6 Nº 56.814 v. 13/6/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ARGENGAS
S. A.

La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de mayo de 1989 dispuso aumentar el capital social, por capitalización de la cuenta ajuste del capital, fijándolo en la suma de ₳ 80.000.000. A tal efecto dispuso la emisión de 7.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal de ₳ 10 cada una y de un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1989. El Directorio ha resuelto la puesta a disposición a favor de los señores accionistas en proporción a sus tenencias a partir del 30 de junio de 1989.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1989.

El Directorio

e. 7/6 Nº 56.837 v. 9/6/89

"C"

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima COVIARES S. A.

Comunícase a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Extraordinaria del 27 de Abril de 1989, se decidió aumentar el capital social en ₳ 200.000.000, de los cuales ₳ 7.000.000 mediante la emisión de 7.000.000 de acciones nominativas, no endosables de ₳ 1 (un austral) de valor nominal cada una y de un voto por acción, las que se ofrecen en suscripción a los accionistas en proporción a las respectivas tenencias, 4.200.000 acciones son de la clase "A" y 2.800.000 son de la clase "B". Derecho de preferencia y suscripción en los términos legales en Avenida España y Brasil en la Costanera Sud de la Capital Federal.

El Directorio

e. 6/6 Nº 56.734 v. 8/6/89

"F"

FORTIN ZABALA
Sociedad En Comandita por Acciones

Comunica que por Asambl. Grl. Extraord. del 25/10/73 redujo su capital de $ 50.000 a $ 18.000. Oposiciones: Av. Córdoba 1417 P.B. Cap.

El Autorizado

e. 6/6 Nº 56.773 v. 8/6/89

"I"

IECSA
Sociedad Anónima
Nº Reg. 58.935

Fusión por incorporación de Petrolera Magallanes Este S. A. en Iecsa Sociedad Anónima. Nº Reg. 58.935. Infórmase en los términos del art. 83 ley 19.550 que IECSA Soc. Anón. domiciliada en Carlos María Della Paolera 299, Pº 24, Cap., inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/10/87, bajo el nº 3526, Lº 66, Tº A de Soc. Anón., absorbe por fusión a Petrolera Magallanes Este S. A., domiciliada en Av. Eduardo Madero 940, P. 15º, Cap., inscripta en el Registro Público de Comercio el 31.12.81 bajo el nº 6417, Lº 96, Tº A de Soc. Anón. El compromiso de fusión de IECSA Soc. Anón. de fecha 20.9.88 y el complementario del 19.12.88 fueron aprobados por Asambleas Extraordinarias del 30.9.88 y 30.12.88 respectivamente. El compromiso de fusión de Petrolera Magallanes Este S. A. de fecha 20.9.88 y el complementario del 19.12.88 fueron aprobados p/Asambleas Extraordinarias del 30.9.88 y del 30.12.88 respectivamente. La valuación del activo de IECSA Soc. Anón. al 30.9.88 asciende a ₳ 515.043.764,45 y del pasivo a ₳ 463.047.791,15. La valuación del activo de Petrolera Magallanes Este S. A. al 30.9.88 asciende a ₳ 217.615.164,75 y del pasivo a ₳ 216.603.001,22. La sociedad absorbente elevó su capital de ₳ 41.000 a ₳ 41.002. Oposiciones de ley se reciben en Carlos María Della Paolera 299, Pº 27, Cap.

La Abogada

e. 6/6 Nº 56.599 v. 8/6/89

"T"

TRASPAPER
Sociedad Anónima

Se hace saber por tres días que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17-10-87, protocolizada por Esc. Nº 46 de fecha 4-5-88 los accionistas de la sociedad TRASPAPER S. A, procedieron a aumentar el capital social de ₳ 80.000 a ₳ 200.000 mediante la emisión de 120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una con derecho a un voto.

El Autorizado

e. 6/6 Nº 56.733 v. 8/6/89